

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

Eurocomunismo y el Partido Comunista Mexicano (1973-1979)

TRABAJO RECEPCIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTA

ERNESTO GONZÁLEZ VERGARA

Director de trabajo recepcional

Dr. Luis Eduardo Medina Torres

Ciudad de México, noviembre de 2017.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

A todos los trabajadores y ciudadanos, quienes con el pago de sus impuestos han contribuido a la apertura y el funcionamiento de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, lo que ha permitido que muchos jóvenes y otros, no tan jóvenes, puedan continuar con sus estudios con la esperanza de alcanzar un futuro más digno.

Al profesor: Luis Eduardo Medina Torres, director de tesis, quien con su experiencia, rigor académico y claridad en sus explicaciones permitieron llevar por buen camino el presente trabajo.

A los profesores: Ana Elisa Banderas Miranda, Adrián López Cabello, Cuauhtémoc Ochoa Tinoco y Mauricio Álvarez Arce, quienes generosamente accedieron a revisar mi trabajo y ayudaron a enriquecerlo con sus valiosos comentarios.

A todos ellos, muchas gracias.

Dedicatoria

A Emiliano, Argelia y María del Carmen.

A todos lo que lucharon y a los que continúan la lucha por un mundo mejor, por un futuro luminoso de justicia y bienestar para toda la humanidad.

Un reconocimiento especial a los caídos en combate y a los desaparecidos en la lucha contra los regímenes opresores.

Figuras y figurillas

Sólo pido una cosa: los que sobrevivís a esta época no olvidéis. No olvidéis ni a los buenos ni a los malos. Reunid con paciencia los testimonios de los que han caído por sí y por vosotros. Un día, el hoy pertenecerá al pasado y se hablará de una gran época y de los héroes anónimos que han hecho historia. Quisiera que todo el mundo supiese que no ha habido héroes anónimos. Eran personas con su nombre, su rostro, sus deseos y sus esperanzas y el dolor del último de los últimos no ha sido menor que el del primero, cuyo nombre perdura. Yo quisiera que todos ellos estuviesen cerca de vosotros, como miembros de vuestra familia, como vosotros mismos.

Los nazis han exterminado a familias enteras de héroes. Amad por lo menos a alguno de ellos, como si fuese un hijo o una hija, y sentíos orgullosos de él como de un gran hombre que ha vivido para el futuro.

Cada uno de los que han servido fielmente al futuro y han caído por hacerlo más bello, es una figura esculpida en piedra. Y cada uno de aquéllos que, con el polvo del pasado, han querido construir un dique para detener la revolución, no son más que figurillas de madera, aunque tengan los brazos cargados de galones dorados.

Pero es necesario ver también las figurillas vivientes en su infamia, en su imbecilidad, en su crueldad y en su ridículo, porque es un material que nos servirá para el futuro. Yo puedo daros solamente el material que corresponde a la declaración de un testigo. Es limitado y sin espacio en el tiempo, tal y como he podido verlo en mi pequeño sector. Pero contiene rasgos de una verdadera imagen de la vida: los rasgos de los grandes y de los pequeños, de las figuras y de las figurillas.

Julius Fucik

INDICE	
Introducción	1
Capítulo 1	
<i>LA TEORÍA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS</i>	
1.1 Partidos políticos: Una definición mínima	7
1.2 El régimen y el sistema político en México en los años setenta	15
1.3 El PCM y la izquierda mexicana en la década de los setenta	21
1.4 La ubicación del PCM desde la teoría de los partidos políticos	25
Capítulo 2	
<i>EL EUROCOMUNISMO</i>	
2.1 Origen y definición	31
2.2 Principales rasgos característicos	38
2.2.1 El abandono del concepto: Dictadura del proletariado	38
2.2.2 Pluralismo y vía parlamentario	42
2.2.3 Relación: Democracia-socialismo	48
2.2.4 El alejamiento de Moscú	53
2.3 ¿Eurocomunismo en América Latina?	56
2.4 El caso del Partido Comunista Mexicano	62
2.4.1 1968: El año del cambio	65
2.4.2 La crítica desde la izquierda social	76
2.4.3 La crítica desde la izquierda armada	79
Capítulo 3	
<i>EL PCM EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA</i>	
3.1 El XVI Congreso Nacional (1973): Cambios y nuevos procesos	85
3.2 El XVII Congreso Nacional (1975): Salir a la superficie	94
3.2.1 La Marcha Nacional por la Democracia (1976)	99
3.3 El PCM y la reforma electoral de 1977	116
3.4 El XVIII Congreso Nacional (1977): La lucha por el registro electoral	125
3.5 El PCM en las elecciones de 1979: La Coalición de Izquierda	130
3.6 Los resultados electorales y el registro definitivo del PCM	133
EPÍLOGO	138
CONCLUSIONES	149
BIBLIOGRAFÍA	157

Introducción

En noviembre de 2016 se cumplieron 35 años de la disolución del Partido Comunista Mexicano (PCM). Dicho acontecimiento ocurrió en el marco de un sistema político diferente al que vivimos en la actualidad, con un entorno institucional distinto y con una distribución de poderes que se han transformado sensiblemente en los años que han transcurrido desde entonces.

Desde su nacimiento en noviembre de 1919 y a lo largo de su historia, el PCM realizó muchos cambios en su bagaje político-ideológico que ayudaron a forjar su perfil como una de las más importantes organizaciones de la izquierda socialista y revolucionaria mexicana y con ello imprimió su forma particular de acción y lucha en el marco del sistema político mexicano. En ese largo recorrido, su ideología marxista-leninista jugó un papel esencial de manera que creó una huella altamente cohesionadora, la cual contribuyó a mantenerlo con vida en los momentos de crisis.

Durante largos momentos de abierta amenaza o de franca represión gubernamental, su ideología marxista y su terminante concepción socialista ayudaron de manera decisiva a que la reducida militancia del PCM mantuviera su disposición de continuar existiendo como partido de oposición al régimen capitalista surgido de la Revolución mexicana.

¿Por qué es pertinente estudiar hoy al Partido Comunista Mexicano y su relación con las políticas eurocomunistas entre 1973 y 1979? Personalmente me parece que es conveniente estudiar un tema como éste, dado que existen estudios que han abordado el tema desde diferentes perspectivas y con diferentes métodos, algunos trabajos han investigado periodos específicos de la izquierda mexicana en general y del PCM en particular. Pero la pertinencia de un estudio como el presente

puede encontrarse en la incansable búsqueda de respuestas a la pregunta planteada, hurgando en el pasado del PCM y de la izquierda socialista y revolucionaria mexicana, que puede verse enriquecida con las aportaciones hechas por la teoría política en los últimos años.

El eurocomunismo fue desde mediados de los años setenta una expresión novedosa del pensamiento de una parte de la izquierda marxista. Bien visto por unos y condenado por otros por su sugerente propuesta política. Esta expresión política del socialismo surge en Europa y tiene su manifestación teórica y práctica en los partidos comunistas de Italia (PCI), Francia (PCF) y España (PCE). Unos años más tarde, este movimiento se hizo presente en los partidos comunistas de Japón y Nueva Zelanda.

Este movimiento surgió y así lo manifestaron sus creadores y sus seguidores, como la *vía democrática al socialismo* para países económica y tecnológicamente desarrollados y para las condiciones específicas de cada país. Durante la segunda mitad de los años setenta algunos partidos comunistas de América Latina comenzaron a coincidir con los postulados fundamentales de esta expresión del socialismo.

Formalmente, el Partido Comunista Mexicano nunca se adhirió a la corriente eurocomunista. Ningún documento oficial hizo mención a la existencia de una expresión de ese tipo al interior del partido. Sin embargo, la aceptación por parte de la dirigencia, de políticas que contenían los rasgos importantes de las concepciones eurocomunistas, determinó que el PCM privilegiara la vía electoral, la acción parlamentaria y, con ese cambio de táctica, renunciara a la lucha anticapitalista, en lugar de profundizar la crisis estructural del capitalismo mexicano para construir una

correlación de fuerzas favorable a la clase trabajadora que le permitiera avanzar hacia la destrucción del Estado burgués y la construcción del socialismo en nuestro país.

Sin duda, el cambio más importante experimentado por el PCM en sus últimos años en la táctica política, en su declaración de principios y en el programa de acción, está relacionado con redireccionar la perspectiva revolucionaria hacia la lucha por la democracia, con la confianza de que mediante la lucha electoral y ganando posiciones dentro de las instituciones del Estado burgués podía acceder al poder. Con la modificación de la línea política a partir del XVI Congreso Nacional de 1973, el PCM inició un giro en donde perdió su esencia socialista aplicando los rasgos esenciales de las posiciones eurocomunistas, a pesar de su discurso socialista y su oposición al régimen para terminar abandonando el quehacer revolucionario

México es un país mayoritariamente de jóvenes, nacidos muchos de ellos en los años posteriores a la disolución del PCM, realizada en 1981. Muchos de ellos probablemente ignoran que existió un Partido Comunista que tuvo como objetivo primordial la realización de una revolución social que condujera a la clase obrera mexicana a la toma del poder. A esos jóvenes será importante recordar que el registro electoral que usurpa (con el único fin de satisfacer intereses particulares y de grupo) el Partido de la Revolución Democrática (PRD) lo obtuvo con sangre, sudor y lágrimas aquel viejo Partido Comunista Mexicano, que es considerado por muchos estudiosos de las ciencias sociales, como el tronco principal del conjunto de grupos y organizaciones de la izquierda socialista y revolucionaria mexicana, y la

organización más permanente y de mayor influencia entre las que, en nuestro país, enarbolaron las banderas del socialismo y del comunismo.

Para la realización del presente trabajo, la bibliografía analizada estuvo basada en estudios sociológicos, históricos y políticos relacionados con la problemática a investigar. La mayor parte de esa bibliografía fue realizada por dirigentes y militantes del PCM, básicamente la que tiene que ver con su historia y su práctica política. Además de otros documentos que contribuyeron a la discusión teórica y política al interior del partido en aquellos años que, desde luego, tienen una carga subjetiva a favor y en contra de la línea política del PCM y a su concepción socialista.

Otros textos revisados, fueron elaborados como parte del debate y la lucha ideológica que se dio en esa época con organizaciones de la izquierda socialista y revolucionaria y con destacados personajes de la academia y de la política nacional, incluidos los militantes de los grupos armados. Enfoques que, invariablemente, fueron muy críticas a la línea política del PCM, generalmente calificada como reformista.

En cuanto a la estrategia metodológica, el presente trabajo es abordado tomando como marco teórico el estudio de los partidos políticos. Para el estudio de los partidos políticos resultó indispensable contar con una serie de herramientas teóricas que nos formularon un punto de partida. Los partidos políticos son organizaciones que crean y sustentan a muchas de las instituciones del Estado, pues desempeñan funciones sociales imprescindibles, independientemente del régimen político en el que realizan su acción, de tal manera que que no hay en este momento entidades capaces de sustituirlos.

La estructura de esta investigación se dispuso de tal manera que ayudara al lector, en primer lugar, a conocer qué son y cómo funcionan los partidos políticos; después, se analizan los rasgos característicos del eurocomunismo que consideré más importantes; para luego, en forma cronológica, analizar los Congresos Nacionales y los momentos determinantes del PCM realizados en la década de los setenta, cuyo contenido constituyen el cuerpo principal del trabajo.

El primer capítulo inicia estudiando el concepto de partido político con las distintas herramientas teóricas con que se cuenta en la actualidad, con el fin de ubicar al PCM desde la teoría de los partidos políticos. Se analiza el contexto político en México durante la década de los años setenta del siglo pasado, estudiando al régimen y al sistema políticos, estableciendo el papel que jugaron el Partido Comunista Mexicano y distintas organizaciones de izquierda socialista y revolucionaria mexicanas en esos años.

El capítulo dos inicia analizado el origen del eurocomunismo y se propuso una definición mínima de dicho fenómeno político a partir de las lecturas revisadas. Luego, se describieron los rasgos característicos que consideré más importantes para este trabajo, como son: el abandono del concepto: *dictadura del proletariado* de los documentos básicos de los partidos comunistas que abrazaron esa posición política. Más adelante se estudia el proceso que propuso esa corriente para llegar al socialismo a partir de una posición de pluralismo partidario y parlamentario, y la relación que existió entre democracia y socialismo. Al final del capítulo, se puntualizaron las divergencias y el alejamiento de los partidos eurocomunistas con respecto al centro político que conformaba la Unión Soviética y su Partido Comunista.

En el capítulo tres se realiza un análisis de la línea política que surgió a partir de los resoluciones de los Congresos Nacionales del PCM realizados en la década de los setenta. Se hizo un repaso histórico de la participación electoral del PCM sin reconocimiento legal en la elección presidencial de 1976, en que buscaba ocupar el espacio político que había dejado el Partido de Acción Nacional (PAN) al no presentar candidato presidencial. Además, se estudió la reforma electoral de 1977, hecho que permitió al PCM solicitar y obtener su reconocimiento de sus derechos políticos y electorales para participar en las elecciones de 1979. Este capítulo terminó con el análisis de los resultados de la elección de ese año.

En la parte final del trabajo se presentan algunas consideraciones personales, que pueden ser interpretadas como conclusiones. Espero que el presente trabajo de investigación, cumpla con los objetivos trazados para conocer los factores que influyeron y determinaron que el Partido Comunista Mexicano, asumiera los fundamentos eurocomunistas, abandonara la ideología marxista y orientara su línea política hacia el centro político con el fin de obtener votos, pero ya sin defender un proyecto político socialista, razón para la cual había luchado desde su nacimiento, el 24 de noviembre de 1919.

Capítulo 1. LA TEORÍA: LOS PARTIDOS POLÍTICOS

1.1 Partido político: Definición mínima

Cada pueblo tiene su estilo de vida, su carácter nacional, sus tradiciones, su organización política y su estructura socioeconómica. Sin embargo, las leyes elementales del desarrollo son idénticas para todos. El siglo XX fue un siglo de cambios fundamentales en la tecnología, la economía, la política y las cuestiones sociales. El hombre reveló una fuerte voluntad de conocimiento: quiso conocerse a sí mismo y también quiso conocer su lugar en la sociedad.

Si anteriormente se preguntaba de una manera abstracta en qué radicaba el sentido de la vida, después se interesó por las causas concretas de las condiciones de vida y por las posibilidades para hacerla mejor. De ahí la importancia de desarrollar las ciencias relativas al hombre y la sociedad.

El pensamiento humano ha estado buscando por largo tiempo, con tenacidad, una explicación de la forma de relacionarse dentro de la sociedad, y al mismo tiempo, desentrañar el origen de la desigualdad existente. Por qué unos padecen explotación, hambre y humillaciones, aunque trabajan toda la vida; y otros viven lujosamente sin mover un dedo.

En las sociedades actuales, con la excepción de muy pocos países, los gobiernos se organizan a partir de leyes electorales que se rigen, mediante una ordenada normatividad y definen las formas de participación de la comunidad para los relevos en los ámbitos de decisión gubernamental. En México existe una ley electoral que establece que la participación política se debe realizar mediante la

participación de partidos políticos. Pero ¿cómo surgieron y qué función han cumplido los partidos políticos en la historia de la humanidad?

Jaime F. Cárdenas en *Partidos políticos y democracia*, refiere que no es preciso determinar si los partidos políticos surgieron en el último tercio del siglo XVIII o en la primera mitad del XIX en Inglaterra y los Estados Unidos de Norteamérica. En este sentido, el origen de los partidos políticos tiene que ver con el progreso de los mecanismos de la democracia representativa, principalmente con la legislación parlamentaria o electoral.

Las primeras asociaciones políticas se conocieron como: *facciones*, que eran formas organizativas mediante grupos de personas que tenían ideas afines e intereses similares, Jaime F. Cárdenas (2019) lo explica de la siguiente manera:

En el término *facción* predomina el sentido peyorativo. La palabra deriva del verbo latino *facere* (hacer, actuar). La palabra *factio* indicó, para los autores que escribían en latín, un grupo político dedicado a un *facere* perturbador y nocivo, a *actos siniestros*. El término *partido* deriva también del latín, del verbo *partire*, que significa dividir; sin embargo, no entró en el vocabulario de la política sino hasta el siglo XVII. La palabra *partido* tuvo, casi desde su ingreso al lenguaje político, una connotación más suave y menos peyorativa que *facción*, aunque autores como David Hume utilizaron indistintamente ambos términos. Para Hume, los partidos o las *facciones* subvierten el gobierno, hacen impotentes las leyes y suscitan la más fiera animosidad entre los hombres de una misma nación, que por el contrario debieran prestarse asistencia y protección mutuas. (p.19)

A principios del XIX en Inglaterra se reconoció que los partidos políticos no sólo eran *bienes necesarios*; ya que con su presencia ayudaban a legitimar a gobiernos y gobernantes no siempre muy bien aceptados; sino que también debían permanecer como parte del juego político; incluso con ideas e intereses diferentes a las de los grupos en el poder; siempre que aceptaran jugar con las reglas del juego que permitía el marco constitucional y que, eventualmente, los llevaría a obtener el poder del Estado.

En el siglo XX con la reorganización social en los países desarrollados, principalmente en Europa y en los Estados Unidos, la importancia y necesidad de la existencia de los partidos políticos consideraron indispensable su legalización. Las nacientes democracias burguesas comprendieron que los partidos políticos eran parte fundamental de la democracia como mediadores entre el gobierno y sus gobernados, y, por lo tanto, debían ser controlados por el Estado, a través de su reconocimiento jurídico por medio de la normatividad constitucional.

El concepto de partido político ha sido definido de diferentes maneras dependiendo del momento histórico y la realidad social específicas. No existe una definición única y acabada, que englobe todos los elementos del origen y de la praxis de los partidos políticos. Las definiciones nos ayudan a penetrar en el conocimiento de la naturaleza de los partidos políticos y su transformación en distintas etapas históricas.

Giovanni Sartori (2005) planteó que los partidos políticos son cualquier grupo político identificado que se presenta a las elecciones y que puede colocar mediante elecciones a sus candidatos a cargos públicos.

Por su parte, Max Weber (1992) los definió como:

Formas de socialización que descansando en un reclutamiento (formalmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (la realización de fines objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas). (p.228)

Max Weber diferenciaba tres tipos de partidos políticos por los fines que estos persiguen:

- Partido de patronazgo: su finalidad es la obtención de prebendas y cargos para los dirigentes y miembros del partido. Ejemplos de este tipo son el republicano y el demócrata en los Estados Unidos.
- Partidos estamentales o de clase: su propósito es exteriorizar políticamente a estos segmentos sociales. Ejemplo de este tipo son los partidos de la familia socialista.
- Partidos ideológicos: estos partidos están basados a partir de una percepción del mundo, en torno a principios abstractos o fines obtenidos concretos. Ejemplos de éstos son la familia de los partidos comunistas.

El politólogo español Martínez Sospedra (1996) presentó la siguiente definición: Un partido político es una fuerza organizada en forma de asociación que tiene el objetivo de la conquista y el ejercicio del poder. Asimismo, muestra la definición propuesta por Aron, quien define a los partidos políticos como: una organización regular y permanente de personas dirigidas a conquistar, ejercer y conservar el poder político. (p.21)

Alan Ware (1996, p.27) propuso el siguiente concepto: los partidos son instituciones que agrupan a la gente con el propósito de ejercer el poder en el seno del Estado.

Maurice Duverger (2014, p.11) planteó que: los partidos actuales se definen mucho menos por su programa o por la clase de sus miembros que por la naturaleza de su organización: un partido es una comunidad con una estructura particular.

Duverger también propuso analizar a los partidos políticos desde su estructura, la cual está caracterizada por su heterogeneidad. Conceptuó que sociológicamente a partir de sus elementos de base existían tres tipos de partidos: los burgueses, los socialistas y los comunistas y los fascistas. Deja fuera de estos tipos sociológicos a los partidos católicos, a los laboristas, a los partidos agrarios ya los partidos arcaicos o prehistóricos que se encuentran en algunos países de Oriente, África y América Latina. Como ejemplos de los diversos tipos, consideró a los siguientes por su origen:

- Origen parlamentario:

A estos partidos se les considera como los de mayor antigüedad y surgieron dentro de los Parlamentos, ya que entre los parlamentarios hubo quienes buscaron defender intereses comunes y decidieron unirse de forma estable y permanente. Con ello se crearon los grupos parlamentarios. Mencionó como ejemplo de este origen al Partido Republicano Radical Francés.

- Origen exterior:

Son los partidos que se crearon a partir de organizaciones preexistentes, sean estos sindicatos u otra forma de organización militante; un ejemplo de

este tipo en nuestro país fue el Partido Laborista Mexicano que se formó en base a la membresía de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).

- Origen por su fusión o escisión:

El Partido Obrero Campesino de México (POCM) es un ejemplo de este tipo, ya que fue creado por militantes expulsados del PCM. Generalmente en los nuevos partidos se mantienen y funcionan por un lapso de tiempo las tendencias políticas de aquellos partidos que les dieron origen.

Duverger estableció en: *Los partidos políticos* (2014) una clasificación a partir de su estructura interna. De esa clasificación distinguimos los siguientes elementos:

- Partidos de cuadros: estos partidos tienen como origen la ideología liberal de principios y mediados del siglo XIX en Europa. Se dividían entre partidos clientelistas y de notables, trataron de incluir dentro de su membresía a personajes destacados y meritorios, con el fin de obtener votos a partir del reconocimiento público de sus miembros. Intentan que su militancia sea de calidad más que de cantidad. La estructura partidaria es altamente laxa con escasa disciplina y de ideología poco sólida. El grupo parlamentario generalmente lo dirige uno de los dirigentes principales.
- Partidos de masas: aparecieron en la primera mitad del siglo XX con la generalización del sufragio y el arribo de las ideologías en los grupos sociales. A diferencia de los de cuadros, los de masas están organizados en secciones, altamente centralizados y fuertemente articulados. En este tipo de partidos, los dirigentes toman decisiones que ejecutan las secciones en las

que se organizan los adherentes al partido. Con el crecimiento de la ciudadanía y el aumento de las demandas sociales, se estableció una estructura de origen socialista si lo constituían obreros o uno revolucionario si lo conforman grupos armados que buscan modificar el orden establecido.

La estructura básica es la sección para partidos socialistas y la célula para partidos comunistas y/o fascistas. Estos partidos son de organización sólida y de extensa base de afiliados, los cuales sostienen económicamente al partido. Estos partidos mantienen una fuerte relación con sindicatos y otras organizaciones de amplia membrecía.

Francisco Reveles (2008, p.16) ofrece una definición básica de partido político: es una organización de individuos con principios ideológicos comunes, que pretende socializar una propuesta alternativa a la vigente o a la de otras agrupaciones, una alternativa de cambio que se presume global.

Asimismo, Reveles propone que los partidos políticos son susceptibles de ser analizados en dos planos generales:

- En el plano del sistema político. Los partidos son las organizaciones de cierto sector de los gobernados que están interesados en la toma de decisiones estatales o gubernamentales. Los partidos forman parte de un sistema y cumplen con ciertas funciones; entre ellas, las más importantes son las de gobierno y las de representación.
- En el plano del partido como unidad. Si se ve al partido político como organización, como una unidad separada del sistema, entonces las relaciones de poder que prevalecen en su interior son analizables.

Panbianco (2009) propuso clasificar a los partidos políticos, a partir de su consistencia organizativa, es decir, de su institucionalización:

- Partidos fuertemente institucionalizados: cuentan con una estructura y una base social fuerte, establecida y sólida. Tienen personal profesional a su servicio y una disciplina muy importante.
- Partidos débilmente institucionalizados: tienen problemas para controlar a su membresía, escasa disciplina interna y débil control de la organización por parte de la dirigencia. Mala estructura orgánica y fácilmente permeables a las presiones e influencias externas.

Por lo anteriormente expuesto, entendemos que las funciones de los partidos políticos tienen que ver con el contexto social en el que actúan, sus intereses políticos y el marco legal dentro del que se desenvuelven. Actualmente los partidos políticos mantienen, al mismo tiempo, vínculos con las instituciones y con la sociedad, debido a su función de intermediadores entre los gobernados y los gobernantes.

La movilización de la ciudadanía es otra función que desempeñan los partidos políticos, la convocan para que ésta se involucre en la solución de sus demandas y generalmente lo hacen para medir la correlación de fuerzas en el momento de negociar sus demandas. Los partidos tienen la tarea de convencer a la ciudadanía a participar en las elecciones, pero también implementan otras formas de lucha en que su participación en el análisis, la discusión y en la toma de decisiones permita un cambio radical en las estructuras económicas, políticas y sociales. Una amplia

participación de la ciudadanía en la vida política aumenta la legitimación del sistema de partidos.

El PCM desde su nacimiento, como muchos de los partidos comunistas del mundo, definieron su línea política a través de sus documentos básicos: Declaración de principios, Programa de acción y Estatutos. La dirección del PCM invariablemente consideró que el método marxista para el examen de la realidad mexicana mantenía su vigencia, sin embargo, exploraba la necesidad de actualizar los contenidos teóricos del marxismo mediante la lectura de nuevos autores marxistas.

Resumiendo, sin pretender llegar a un concepto único, concebiremos como partido político: a cualquier grupo de personas que busca participar del poder político o conquistarlo, utilizando su organización a través de las más diversas formas de acción. El PCM lo hizo de manera institucional en la década de los setenta; para lo cual es elemento fundamental que un partido político participe en la lucha por el poder de manera abierta, sin el concurso de la violencia, y realizada dentro del marco legal de las instituciones del Estado del que forma parte.

1.2 El régimen y el sistema político en México en los años setenta

El XVI Congreso Nacional del PCM de 1973 caracterizó al régimen mexicano como un gobierno que representaba a los intereses de la gran burguesía nacional y pro imperialista. Además de ser antidemocrático y antipopular y que se encontraba frente a un movimiento de masas ascendente, sin una clara convicción socialista pero con proyección revolucionaria, al que ni los despidos de la fuente de trabajo, la represión ni los asesinatos, pudieron aplastar.

El PCM consideraba que en esos momentos, el gobierno del presidente Luis Echeverría trató de infundir falsas ilusiones en la sociedad; ilusiones que no correspondían con su método y forma de gobernar; ya que la relación del gobierno con los ciudadanos, con sus organizaciones y partidos era de opresión. Demostrada ésta al momento de dirimir los conflictos sociales siempre favorable a la clase dominante. La vigencia de los derechos civiles universalmente reconocidos a favor de los desposeídos era muy limitada; sobre todo en la posibilidad de los trabajadores para influir en los asuntos del Estado.

Barry Carr (1984) en *El Partido Comunista Mexicano, ¿Eurocomunismo en las Américas?* Hace referencia a que, desde el principio de su gobierno, en 1970, Luis Echeverría intentó radicalizar la imagen del PRI para debilitar a la oposición radical y, al mismo tiempo, intentar canalizarla hacia posiciones parlamentarias. Mediante la *Apertura democrática*, que consistió en liberar a los presos políticos del movimiento estudiantil-popular de 1968 y la cooptación de algunos de ellos a las filas del Estado, el intento de acentuar las características tercermundistas de la política exterior mexicana y estrechar lazos con la Internacional Socialista. En el terreno electoral, inició la *Reforma Política* que se puso en práctica en el primer año de la presidencia de José López Portillo en 1977.

El intento de Echeverría de aparentar un régimen democrático con amplio sentido social chocaba con su forma de manejar la economía estatal. Un ejemplo de ello fue que la plusvalía generada por las empresas públicas más importantes, era transferida al sector privado, por medio de diversos mecanismos. El más utilizado consistía en la política de precios y tarifas bajos. Ello significó que los bienes y servicios producidos por el Estado se vendieran a los capitalistas nacionales y

extranjeros, por debajo de sus costos de producción, lo que provocó que las empresas públicas, a pesar de representar una fuente potencial de ingresos para el poder estatal, fueran crecientemente subsidiadas por éste, a través del endeudamiento público, tanto interno como externo. Los casos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fueron evidencias reveladoras.

En caso contrario, las empresas públicas fueron un importante mercado para las empresas privadas; que en muchos casos dependían de sus ventas al sector público. Estas prácticas constituían un ejemplo de cuáles eran los mecanismos para transferir plusvalía de las empresas públicas a las privadas, porque las empresas públicas compraron bienes y servicios al sector privado por arriba de sus costos de producción en la mayoría de los casos sin licitaciones públicas.

Por su relación con los trabajadores, el gobierno cumplió muchas veces la función de patrón de empresa capitalista en las empresas paraestatales. Al asumir el Estado la forma empresarial, éste se convierte en patrón ante los trabajadores de sus empresas; por lo que el Estado estuvo involucrado de manera directa en los conflictos fundamentales del sistema capitalista: aquellos que surgen entre el trabajo y el capital. En la mayoría de los conflictos que enfrentaron a los trabajadores con el gobierno, como su patrón, no fue la clase obrera la beneficiada.

En la década de los setenta ocurrieron hechos que provocaron que el mundo cambiara de manera significativa. Muchos fueron factores de carácter externo como la crisis económica del sistema capitalista, el fin del Estado de bienestar; la derrota del imperialismo yanqui en Vietnam; la crisis de Watergate y la vergonzosa renuncia de Richard Nixon a la presidencia de los Estados Unidos; la consolidación de la

revolución cubana; la llegada de Salvador Allende al gobierno chileno por la vía electoral; la crisis de la OEA; la caída de muchos de los regímenes coloniales y la activa presencia de los gobiernos emergentes en los foros internacionales del poderoso movimiento de los países no alineados, alumbró un futuro prometedor y de esperanzas para los trabajadores.

Pablo González Casanova (2002) se refiere a las condiciones que precedieron a este periodo de la siguiente manera:

Con anterioridad el Estado había enfrentado momentos críticos que aparentemente fue capaz de absorber, como en 1958-59 durante el movimiento obrero encabezado por los ferrocarrileros; en 1962 en que fue asesinado el líder campesino Rubén Jaramillo; en 1964 en que se enfrentó al gremio médico, mientras se iniciaban las guerrillas de Ciudad Madera (Chihuahua), o en 1967 en que, tras la matanza de Atoyac, Lucio Cabañas se fue a las guerrillas del sur. En realidad, todos estos movimientos y otros no derivados directamente en una crisis del Estado. Éste los controló en forma política o militar. Pero desde 1968 el fenómeno abarcó todos los campos y adquirió nuevas dimensiones. (p.142)

En lo político, estos hechos permitieron que maduraran las condiciones internacionales que hacían factible una política interna diferente, de mayor libertad política en nuestro país; ya que la correlación de fuerzas se inclinaba favorablemente para las fuerzas de la democracia y el socialismo. Con la llegada de Luis Echeverría a la presidencia de la República el primero de diciembre de 1970, quien fuera uno de los responsables de la masacre del 2 de octubre de 1968, poco o nada cambió. La represión del 10 de junio de 1971 así lo demostró.

Echeverría siempre se asumió como un presidente de izquierda y así lo mostró ante todo el mundo. Recibió a la izquierda latinoamericana que sufría la represión de la *guerra sucia* de sus regímenes militares en sus respectivos países. Al inicio de su gestión prometió una *apertura democrática* que daría cauce por la vía política al descontento que estaba germinando en el país; esa promesa generó cierta confianza en algunos actores progresistas y democráticos; sin embargo, el régimen de partido hegemónico siguió manteniendo el mismo estado de cosas, en el país, con lo cual el descontento social continuaba creciendo.

La represión al movimiento estudiantil-popular de 1968, generó un ascenso en las luchas sociales, los trabajadores implementaron diversas formas de la lucha de clases, exigieron que sus reivindicaciones fueran atendidas y resueltas. El número de huelgas creció y se multiplicó en el primer lustro de la década de los setenta. Muchas de éstas acciones se ejercieron al margen de la normatividad laboral, los trabajadores rebasaron a sus dirigentes espurios y practicaron la democracia sindical; la movilización de los trabajadores dejó al descubierto una crisis en la forma de control de los sindicatos, a través del corporativismo y del sindicalismo *charro*, del sindicalismo oficial que por medio de la conciliación de clases, obtenía prebendas económicas y políticas.

Un gran número de activistas del movimiento estudiantil y popular crearon grupos y organizaciones armadas tales como: la Liga Comunista 23 de Septiembre, el Movimiento de Acción Revolucionaria, las Fuerzas Armadas del Pueblo, las Fuerzas de Liberación Nacional (de donde surgiría en la década de los ochenta el Ejército Zapatista de Liberación Nacional), etc. consideraron que la vía democrática estaba cancelada y optaron por la lucha armada. A quienes optaron por esta vía, el

régimen los persiguió y los combatió hasta aniquilarlos, utilizando los mismos métodos de los regímenes militares latinoamericanos.

En el campo, la principal reivindicación campesina fue la solicitud de tierras a través de la dotación ejidal. Los solicitantes de tierra se organizaron y la pidieron por los medios legales; la falta de atención gubernamental a las demandas de los campesinos provocó que éstos se posesionaran de la tierra con sus propios métodos. Estas formas de lucha recibieron el apoyo de grupos solidarios, principalmente de los estudiantes universitarios.

El movimiento campesino generó efervescencia en el campo y nerviosismo en los sectores más reaccionarios de la burguesía nacional y extranjera. La lucha por la tierra a través de la gestión legal o mediante el recurso de la ocupación de predios, ha sido una parte esencial de la historia del campesinado, pero en la década de los setenta, representó una forma específica de la lucha de clases en el campo.

En la década de los setenta, el PCM participó de forma importante dentro del movimiento universitario; en la defensa de la autonomía y en el derecho de las universidades a establecer sus propios órganos de gobierno; por la orientación democrática de la educación y la solidaridad del movimiento universitario con las luchas obreras y populares. Consideró el PCM que un movimiento estudiantil de avanzada, permitiría un cambio favorable en la correlación de fuerzas, que influyera en amplias capas de la sociedad para lograr el avance democrático que condujera a la democracia y al socialismo.

Barry Carr (1984) se refiere a ello de la siguiente manera:

Después de 1968, el Partido Comunista Mexicano comenzó a extender su base de apoyo en las universidades. Con la formación de nuevos sindicatos de maestros y trabajadores en los setentas como el STEUNAM, el STUNAM y el SUNTU, el partido adquirió una sólida base en un conjunto de universidades centrales y, en particular, en la UNAM y en las universidades públicas de Puebla y Sinaloa. (p.20)

Los métodos más utilizados en este periodo de la vida pública del régimen priista fueron: el gasto recurrente a costa de un creciente endeudamiento interno y externo; la represión al movimiento obrero y popular opositor mediante el encarcelamiento o asesinato de los actores sociales participantes en los movimientos sociales que se salían del control estatal; el corporativismo en aquellas organizaciones que mediante dádivas volvían al redil gubernamental y la cooptación de opositores al régimen mediante la conocida máxima: ¡Plata o plomo!

1.3 El PCM y la izquierda en la década de los setenta

Los años previos a la década de los setenta, el PCM había subsistido bajo condiciones extremadamente difíciles. En el XIII Congreso Nacional realizado del 27 al 31 de mayo de 1960 en condiciones de rigurosa clandestinidad, se generó un movimiento *renovador* que desplazó de la dirección a Dionisio Encina y su grupo. Se estableció una dirección colectiva que encabezó Arnoldo Martínez Verdugo. Esa renovación en la dirección del PCM no estuvo exenta de nuevas *purgas* y expulsiones y el aniquilamiento de los puntos de vista de la militancia discrepante de la dirección.

Martínez Verdugo (1971) se refirió a esa etapa de la siguiente manera:

El Congreso restableció la unidad del partido, aprobó una nueva orientación política combativa, restableció las normas democráticas de vida interna, ratificó las decisiones del Comité Central que admitía en nuestras filas al núcleo del Partido Obrero Campesino que decidió reingresar [...] admitió la solicitud de reingreso del camarada Valentín Campa y reivindicó la memoria del camarada Hernán Laborde. (p.51)

Barry Carr (1984) también se refirió a este periodo haciendo énfasis en la difícil situación política que vivía el PCM en ese momento, pero que representaba una situación esperanzadora para este segmento de la izquierda mexicana:

La renovación de la estructura, el estilo y la política del PCM fue un proceso lento y accidentado, en el que jugaron un papel fundamental acontecimientos como la Revolución Cubana y el movimiento estudiantil popular de 1968, los eventos de 1968 dejaron una huella indeleble. Además de asestar un golpe de gracia a los residuos de la imagen progresista de la Revolución Mexicana, el movimiento de 1968 y su brutal represión llevaron a una nueva generación de jóvenes, estudiantes, intelectuales y militantes, con estilos distintos de la crítica anticapitalista a las filas del PCM. (p.19)

Un elemento fundamental de la renovación del PCM a principios de los años setenta fue la revisión de su línea política. Se consideró que la Revolución Mexicana había agotado su potencial progresista, y, por lo tanto, ya no era posible mantener las ilusiones en el partido gobernante para la transformación democrática y socialista de la sociedad mexicana. El nuevo programa político nacido del XVI Congreso Nacional de 1973 convocó a luchar por una *Revolución Democrática y Socialista*.

En tanto, la relación del PCM con otros partidos y organizaciones de la izquierda socialista mexicana en los setenta era controvertida ya que existía una lucha ideológica marcadamente doctrinaria. Aun así, se mantenían conversaciones secretas entre los dirigentes de las diferentes organizaciones y partidos. En el trabajo obrero y sindical la actuación de los comunistas era totalmente secreta o semi clandestina, dependiendo de la situación en cada centro de trabajo. A pesar del difícil ambiente político, los comunistas buscaban privilegiar la unidad en la acción contra *charros* sindicales, patronos, terratenientes y el mal gobierno.

Debido a la represión, los militantes del PCM, así como los de otras organizaciones de izquierda trataban de mantener en secreto su militancia, ya que cuando ésta era descubierta por los patronos o los *charros* sindicales, se despedía inmediatamente a los trabajadores por *subversivos*. Pero si era conocida por militantes de otras organizaciones de izquierda se toleraba y se mantenía la secrecía y la unidad, en tanto el militante, de cualquier organización, no cometiera actos de traición al movimiento.

En la lucha abierta, el doctrinarismo también sentó sus reales; sin embargo, al proponer el PCM participar en una campaña electoral sin candidato registrado (como la de 1976), permitió entender que el hecho mismo de una participación abierta, daba la cobertura necesaria para llegar a todos los sectores de la sociedad, principalmente a los trabajadores de la ciudad y del campo, que en condiciones de semiclandestinidad era sumamente difícil.

Un cambio en la política del PCM en esos años, fue que dejó de considerarse *la vanguardia* de la izquierda mexicana, por lo que a mediados de 1975 se establecieron los primeros acercamientos con otros partidos de izquierda, y con ello

las primeras alianzas, sobre todo con organizaciones de la izquierda socialista que concebían la necesidad de utilizar todas las formas de lucha, incluidas la electoral para conseguir sus objetivos estratégicos.

Para participar en la campaña electoral de 1976 se formó la *Coalición de Izquierda* con la Liga Socialista (LS) de orientación *trotskista* y con el *estalinista* Movimiento de Organización Socialista (MOS). Al calor de la contienda electoral convergieron en ella grupos maoístas del norte del país, así como algunos ex guerrilleros de la Liga Comunista 23 de Septiembre presos en el penal de Topo Chico en Nuevo León. Otros grupos trotskistas que después fundarían el Partido Revolucionario de los Trabajadores decidieron participar en la campaña con demandas propias (Oposición, Núm. 120, 17 de enero de 1976).

El IV Pleno del Comité Central del 7 y 8 de febrero de 1978 resolvió dirigirse a los siguientes partidos y organizaciones: Partido Mexicano de los Trabajadores, Partido Popular Socialista, Partido del Pueblo Mexicano, Partido Socialista Revolucionario, Partido Socialista de los Trabajadores, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Movimiento de Acción y Unidad Socialista y Unión de Izquierda Comunista proponiéndoles iniciar un intercambio de puntos de vista sobre la actitud que debería de tomar la izquierda en la campaña electoral que se presentaba en el futuro inmediato. (Oposición, Núm. 175, 15 de febrero de 1978).

La actuación de los comunistas en las universidades en la década de los setenta, generó actitudes de unidad o de enfrentamiento directo con las organizaciones democráticas, socialistas y revolucionarias que allí participaban, sobre todo en universidades donde el PCM tenía la rectoría o funcionarios importantes como en las Universidad Autónoma de Puebla, Sinaloa, Guerrero y

Oaxaca. La relación del PCM con las organizaciones de izquierda dependió del contexto y de la situación concreta de cada caso. Pero no en pocas ocasiones, se acusó al partido de actuar en abierto maridaje con las fuerzas del Estado con el fin de buscar posiciones de beneficio personal o de partido.

1.4 Ubicación del PCM desde la teoría de los partidos políticos

Destacados autores de la teoría de partidos políticos desarrollaron diversas estructuraciones metodológicas con el fin de encuadrar, clasificar o ubicar a los partidos políticos. Utilizaré algunas de estas clasificaciones para ubicar la posición del PCM en el periodo de la presente investigación.

Panebianco (1982) establece que:

Se debe clasificar a los partidos, a partir de su consistencia organizativa, es decir, de su institucionalización plantea la existencia de partidos débil y fuertemente institucionalizados; considera que: la institucionalización es en efecto el proceso mediante el cual la organización incorpora los valores y fines de los fundadores del partido. (p.115)

A partir de esta afirmación de Panebianco, es necesario decir que la institucionalización es un proceso en el que la organización pasa a ocupar un papel esencial para la conquista de los objetivos trazados desde su nacimiento. Cuando se analiza al PCM se argumenta que los siguientes aspectos afectaron su proceso de institucionalización: escisiones, expulsiones, cambios constantes de línea política sobre todo en los años que permaneció como sección mexicana de la Internacional Comunista, las constantes pugnas internas y su escasa participación en los procesos electorales.

Es innegable que diversas causas afectaron la institucionalidad del PCM, ya que su escasa participación electoral no dependía de la línea política de los comunistas, sino de otros factores, principalmente la represión del régimen priista. Elemento permanentemente aplicado por el régimen autoritario, con el fin de excluir a esta expresión política de la vida pública del país, factor que impidió que el partido ejerciera a cabalidad sus derechos políticos, y que sin embargo los utilizó en momentos de franca represión anticomunista.

Gerardo Peláez (Peláez, 2000) afirma que el PCM construyó su historia electoral participando en:

Campañas electorales federales, locales y municipales, por medio de frentes amplios bajo su dirección, en apoyo a candidatos de otros partidos, en coalición con otras formaciones políticas, con candidatos propios o aliados bajo sus siglas y símbolo, y en apoyo a alguna consigna o demanda. Además, el PCM se abstuvo y llamó a la abstención activa en diversas jornadas comiciales. De este modo, el Partido Comunista fue construyendo su historia electoral. (p.1)

Mencionaré algunos ejemplos de la participación electoral del PCM que, bajo condiciones de legalidad o ilegalidad, se refiere Peláez (2000) en su texto:

- El Bloque [Obrero Campesino Nacional] lanzó como candidato a la presidencia de la República en 1929, al militar revolucionario Pedro V. Rodríguez Triana simpatizante del comunismo. Para las elecciones de 1934 lanzó la candidatura de Hernán Laborde a la presidencia de la República.
- En el VII Congreso Nacional del PCM, celebrado del 29 de enero al 3 de febrero de 1939, Hernán Escalante informó que el partido tenía 73 presidentes

municipales, 23 síndicos, 178 regidores y 17 munícipes de diversas categorías, haciendo un total de 291 puestos municipales en 140 ayuntamientos.

- En 1963 el PCM y otras fuerzas democráticas organizaron el Frente Electoral del Pueblo (FEP), para participar en la campaña presidencial de 1964. La reacción del poder público frente al FEP fue de hostilidad y represalias violentas; por ejemplo: el 22 de agosto de 1963 fue asesinado Juan Maldonado en Petatlán, Guerrero. En diciembre del mismo año en Uruapan, Michoacán fueron detenidos, encarcelados y vejados Daniel Zavala, Luis García, Enrique Huerta, Ezequiel Tapia Pérez y Jesús González.
- En marzo de 1964 fueron detenidos Norberto Vargas y tres miembros más del partido. El FEP solicitó su registro como partido político, pero le fue negado. En noviembre de 1963, se llevó a efecto la Asamblea Nacional Extraordinaria del Frente Electoral del Pueblo, misma que eligió como su candidato a Ramón Danzós Palomino, dirigente campesino comunista
- El XV Congreso Nacional del PCM de 1967, llamó a la ciudadanía a luchar por una reforma electoral democrática y a expresar el repudio al sistema electoral vigente en ese entonces, para ese hecho había que escribir en las boletas las siguientes iniciales: RED (Reforma Electoral Democrática).
- En 1970 y 1973 el PCM llamó a la abstención activa, para manifestar su rechazo al sistema electoral antidemocrático del régimen hegemónico y a los candidatos burgueses.
- En 1976 el PCM participó, sin reconocimiento electoral, en la elección presidencial encabezando una coalición de izquierda con Valentín Campa como candidato.

De lo anteriormente mencionado se desprende que el PCM no fue un partido que basaba su acción política en la no participación electoral; participó en procesos electorales de distintas maneras, llamando al *abstencionismo activo* o participando con candidatos, con o sin reconocimiento legal, en momentos en que la coyuntura lo permitía.

Partiendo de la clasificación que hace de Duverger (2014) de los partidos políticos, dividiéndolos en partidos de cuadros y de masas, al PCM lo podemos ubicar en la década de los setenta dentro de los primeros. En 1978 el Comité Central lanzó la iniciativa política de construir un PCM de masas, pero con un significado diferente al planteado por Duverger.

Al respecto Arnoldo Martínez Verdugo (1979) secretario general del PCM planteó los criterios que definían al partido de masas:

Cuando hablamos del paso a la fase de actuación como un partido de masas, no nos colocamos en el terreno de la concepción sociológica formal que distingue dos tipos de partidos: uno de cuadros y otro de masas. Esta clasificación es ajena a la metodología del leninismo, ya que destaca aspectos cuantitativos y no advierte los rasgos esenciales que distinguen a un partido del otro. (p.264)

También argumentó lo siguiente:

El carácter de masas de un partido comunista no se refiere al número de sus militantes, ni a las formas de su estructura interna. El número de militantes es una expresión de la influencia del partido, pero está en estrecha dependencia con el régimen político imperante. Su carácter de masas en cambio, lo relacionamos con el papel político, la función que el partido desempeña en la sociedad y la influencia que ejerce sobre la clase obrera y las masas

trabajadoras, cuestión que no depende sólo del número de sus miembros, aunque tiene relación con ello. (p.265)

Finalizó exponiendo:

Nuestra concepción del partido une en un todo complejo el núcleo de cuadros que asegura la continuidad de la labor revolucionaria, articula los esfuerzos de los militantes a lo largo de todo el país, transmite las mejores tradiciones de la experiencia del pasado a las nuevas generaciones, con una actividad sistemática en el movimiento espontáneo de las masas para organizarlas, educarlas y dirigir las en el curso de sus acciones. Es decir, el partido de masas lo es necesariamente de cuadros. (p.268)

En sus últimos años, la dirección del PCM no fue ajena a lo que Robert Michels en *Los partidos políticos* (1979), considera que la democracia en los partidos está amenazada por dos graves peligros: la rebelión de las masas y la transición hacia una dictadura cuando uno de los dirigentes logra conquistar el poder dentro de la organización.

La lucha entre los viejos líderes y los aspirantes al poder constituye una amenaza permanente a la libertad de acción política y de pensamiento. Los líderes llegan al extremo de ejercer una censura sobre aquellos compañeros de quienes se sospechan inclinaciones rebeldes. Los miembros de la dirección siembran en la mente del resto de los militantes la desconfianza hacia los líderes de la *oposición* al calificarlos de violar las reglas o de no aplicar la línea del partido y exigen la sumisión de los subordinados y de los compañeros descontentos.

Según Michels, la oligarquía que domina a una organización, puede utilizar diversos medios para *domesticar a la oposición*. Si éstos son *peligrosos* porque tienen muchos partidarios entre las masas, y al mismo tiempo son pocos en número,

los viejos líderes procuran neutralizar su influencia mediante métodos conciliatorios. Ofrecen cargos y prebendas dentro del partido para hacerlos inocuos, pero sin admitirlos en los cargos de mayor decisión, sino relegándolos a puestos de segundo orden que no les den influencia importante y en lugares donde no tienen esperanzas de llegar a ser un día mayoría.

Con respecto a lo que Michels establecía como *La ley de hierro de la oligarquía en los partidos políticos*, Enrique Condés (2000) realizó la siguiente analogía: en el caso del PCM, a los militantes llamados *renovadores*, se les limitó a pertenecer a los puestos de dirección como el Comité Central, por discrepar de las formas en que la dirección estaba manejando al partido. La mayoría de la dirección reaccionó virulentamente acusando a los *renovadores* de pequeños burgueses, estridentes y restauradores de un pasado monolítico.

A mitad de la década de los setenta, una parte importante de la militancia del PCM planteaba la necesidad de contar con una organización de cuadros revolucionarios con experiencia, educados en la teoría del socialismo científico y con la capacidad de actuar de manera directa en el seno de la clase obrera. Incluso la militancia más decidida se planteó como premisa principal ingresar a trabajar como obreros en empresas fundamentales para la economía del país con el fin de tener una mayor influencia en las decisiones políticas del país. La nueva etapa de lucha implicaba que la militancia dejara de ser un grupo de *intelectuales* aislado del movimiento real de las masas. La nueva situación exigía abrir cauces a la lucha organizada de la clase obrera para elevar del trabajo ideológico y político que permitiera al partido ganar la confianza de los trabajadores, para educarlos y dirigirlos en el mismo terreno en que se llevan a cabo las contradicciones de clase, contra su enemigo histórico y su régimen.

Capítulo 2. *EL EUROCOMUNISMO*

2.1 Origen y definición

En la década de los años setenta, un nuevo fantasma recorrió Europa: el fantasma del eurocomunismo. Así parafraseando a Marx y Engels quiero iniciar el estudio de este fenómeno político que durante esos años sacudió el panorama político europeo. Esta forma de pensamiento representó una novedosa expresión renovadora del pensamiento comunista europeo que generó un interés importante, en Europa misma, y que después se trasladó a otros continentes con fuertes e incesantes polémicas.

Esta expresión política surge y tiene sus primeras manifestaciones en la elaboración teórica y en la acción práctica de los partidos comunistas de Italia (PCI), Francia (PCF) y España (PCE). Desde su aparición, a este movimiento se adhirieron los partidos comunistas de Inglaterra, Finlandia, Japón y Australia. Esta expresión política surgió y así lo manifestaron sus inspiradores como la *Vía democrática al socialismo* aplicable solamente en aquellos países occidentales de capitalismo avanzado. Luego, en el último tercio de esa misma década, esta expresión se hizo presente con cierta tibieza en América Latina.

Suarez-Iñiguez (1977) se refiere a ese fenómeno político diciendo:

El tema del eurocomunismo está teniendo, cada día más, una importancia creciente: por lo que significa en Europa, por lo que representa ante las potencias, por la esperanza que América Latina pone en esa experiencia. Por ello el intento de esclarecer qué es, por ello nuestra inquietud sobre su viabilidad. (p.9)

El eurocomunismo fue el resultado de un largo proceso de elaboración teórica que tuvo antecedentes climáticos previos a la segunda postguerra. El primero que abordó estas tesis, pero sin mencionarlo como tal, fue el considerado como uno de los grandes teóricos del marxismo, el italiano Antonio Gramsci (1892-1937), quien se pronunció por el debate y la flexibilización de la doctrina marxista. Estos hechos e ideas tuvieron en común el rechazo a la tutoría soviética sobre los destinos nacionales y la búsqueda de una opción autónoma para los partidos comunistas periféricos.

La propuesta gramsciana planteaba que la revolución socialista no podía realizarse al estilo *leninista*, es decir, tomando por asalto el poder de manera violenta. Gramsci proponía para Italia y para los países occidentales lograr un *consenso* en la sociedad civil para lograr una *hegemonía*, lo cual permitiría avanzar *desde abajo* en la construcción del socialismo. Para lograr dicho *consenso social* era fundamental la actividad de los intelectuales. Lograr la *hegemonía* significaba que la clase obrera tuviera la autoridad política y moral para realizar la revolución, ya que ésta no sería una imposición violenta, porque sin el acuerdo de la sociedad ninguna revolución tendría éxito.

Sin embargo, Martínez Verdugo, secretario general de PCM en su informe al XVI Congreso Nacional de 1973 desestimaba la posición gramsciana, Condés Lara (2000) lo refiere de la siguiente forma:

[...] Cometan un error de grandes proporciones todos aquellos que, conscientemente o por inercia, trasladan a México formas de organización y estrategias revolucionarias adecuadas a otras situaciones. Nuestro movimiento revolucionario no se desarrolla, ni puede desarrollarse, en la

forma de una “guerra de posiciones”, para usar la terminología de Gramsci, sino más bien en la de una “guerra de maniobras”. La primera parte de que es posible organizar y concentrar grandes fuerzas en un movimiento de asedio o de cerco sobre el sistema, mediante la ocupación de una “posición de poder” tras otra, lo que supone la posibilidad del desarrollo pacífico de todo el ciclo revolucionario [...]. (p.43)

Se considera también a Palmiro Togliatti, secretario general del Partido Comunista Italiano desde 1927 hasta su muerte en 1964, como uno de los precursores del movimiento eurocomunista. A comienzos de la segunda postguerra el dirigente del PCI empezó a hablar del tema de la autonomía de las organizaciones comunistas respecto del centro hegemónico en Moscú; en su testamento político de 1964, también conocido como *Memorial de Yalta*, plantea el principio de la unidad dentro de la diversidad de los partidos comunistas y el rechazo a un núcleo hegemónico que pudiera regimentarlos.

Para el dirigente comunista italiano, la democracia fue una parte fundamental de su reflexión, consideró que la lucha por el socialismo tendría que ser desde un principio la lucha por una mayor democracia y la llegada del socialismo tendría que ser por la vía electoral y parlamentaria rechazando el patrón soviético para la revolución. En 1944 con el fascismo en el poder, Togliatti (1972) consideraba necesario que para recuperar la democracia parlamentaria era necesario:

Plantear una política de unión nacional en la que todos los italianos, por encima de las diferencias de opinión política, de fe religiosa o de pertenencia a esta o aquella clase social, deben unirse, darse la mano y combatir para liberar al país de la invasión extranjera y de la traición fascista. (p.46)

No se sabe a ciencia cierta cómo surge y quién acuña el término eurocomunismo. Suarez-Iñiguez (1977, p.14) afirmó que había sido un invento de los periodistas. Andrea Donofrío (2012) en su tesis de doctorado refiere al respecto que:

El término fue empleado por primera vez por un periodista yugoslavo: Frane Barbieri, articulista de un periódico italiano de ideología anticomunista: el *Giornale Nuovo*, en un trabajo publicado el 26 de junio de 1975 titulado: *La decadencia de Brézhnev*, Barbieri utilizaba esa palabra para indicar el alejamiento del PCE de Santiago Carrillo de la órbita estratégica de Moscú. (p.23)

El periodista Barbieri aceptó haber ideado este término para distinguir convenientemente de posibles equivocaciones a las posiciones políticas señaladas anteriormente. Desde entonces, el término fue utilizado para señalar las políticas prevalecientes en los partidos comunistas del capitalismo desarrollado (incluyendo al Partido Comunista Japonés), quienes a partir de sus propias experiencias nacionales y problemas específicos habían llegado a soluciones análogas.

Probablemente la más completa definición de eurocomunismo, se encuentra en *Eurocomunismo y Estado*, donde Santiago Carrillo (1977) menciona que:

Los partidos incluidos en la corriente eurocomunista coinciden en la necesidad de ir al socialismo con democracia, pluripartidismo, parlamento e instituciones representativas, soberanía popular ejercida regularmente a través del sufragio universal, sindicatos independientes del Estado y los partidos, libertad para la oposición, derechos humanos, libertades religiosas,

libertad de creación cultural, científica, artística y el desarrollo de las más amplias formas de participación popular en todos los niveles y ramas de la actividad social. Paralelamente, en unas u otras formas, esos partidos reivindican su total independencia en relación con todo eventual centro dirigente internacional y con los Estados socialistas, sin por ello dejar de ser internacionalistas. (p.141)

Es importante señalar que no existe una definición única y general, ya que el movimiento se caracterizó por su gran heterogeneidad, debido a las diversas trayectorias de los tres partidos comunistas involucrados y a las diferentes capacidades de elaboración teórica de sus respectivos liderazgos. El término se ha manejado en circunstancias y momentos diversos como lo veremos a continuación.

Suarez-Iñiguez (1977) generó la siguiente reflexión a partir de las diversas expresiones de los dirigentes comunistas europeos:

Entre las diversas definiciones destacan las de los secretarios generales de los partidos que han sido llamados, precisamente eurocomunistas, es decir, de Santiago Carrillo (PCE), George Marchais (PCF) y Enrico Berlinguer (PCI). No obstante, han sido sumamente escuetas. Berlinguer, por ejemplo “ha señalado que es la convergencia entre la democracia y el socialismo” en tanto que Carrillo ha apuntado “que es la voluntad de ir hacia una sociedad socialista que respete infaliblemente y que enriquezca las libertades individuales y colectivas, así como los derechos humanos [...] es la negativa de algún centro dirigente supranacional que pretendiera intervenir en los asuntos internos de los partidos y de los otros pueblos”. Por su parte Marchais ha respondido que “no es una trampa como lo quisieran los adversarios, sino

una realidad". Fue aún más lejos: "Hay en nuestros países situaciones análogas que llaman soluciones comparables. Hay crisis que requieren de reformas profundas a la estructura". Añadió que estamos en 1977 y que "mucho agua se ha colado bajo los puentes" desde 1917. Hoy hay condiciones existentes para una vía democrática hacia el socialismo. "Si esto es el eurocomunismo, entonces estoy de acuerdo". (p.13)

La actitud crítica de los dirigentes comunistas europeos hacia el uso del término podría encontrar su justificación en el hecho que el vocablo nació fuera del campo marxista. Tal vez por esta razón, el uso del término resultó limitado y, en un principio, los dirigentes de los tres partidos comunistas prefirieron utilizar otros términos pertenecientes al vocabulario de la izquierda más convencional. Es a mediados de los setenta cuando los partidos aceptan abiertamente el uso del término.

A pesar de sus límites, la expresión eurocomunista tuvo el mérito de definir de forma sintética la expresión: *Vía europea al socialismo*. Aún así, esta propuesta representó un complejo, pero nuevo y más avanzado nivel de madurez, continuidad y desarrollo en torno a la búsqueda de la particularidad entre las relaciones del Estado y la sociedad en los países del occidente de Europa. De igual manera, la *Vía europea al socialismo* significaba el objetivo político de transición al socialismo. Su desarrollo se insertó, tanto en la elaboración teórica como en la acción política. Para alcanzar su objetivo, el eurocomunismo buscaba contar con la ampliación y diversificación de su zona de influencia.

Por esta razón, el fenómeno eurocomunista se constituyó en un proceso tortuoso y poco homogéneo; en medio de la desconfianza general de las

militancias de los partidos, y de la crítica soviética. Debido a estas dificultades y a la incapacidad de los promotores de *ir más allá*, el eurocomunismo resultó un intento a medias, donde las diferencias y las desigualdades de intensidad perjudicaron a los resultados: las premisas esperanzadoras de una efectiva renovación del movimiento fueron frustradas desembocando en escasos resultados. Los efectos tangibles fueron muy reducidos y el viento de cambio sopló mucho, pero con poca intensidad.

Para Fernando Claudín (1977), el eurocomunismo fue el producto de la crisis global del sistema capitalista, desatada en la segunda mitad de los años sesenta, y del abismo en el desarrollo histórico entre el modelo revolucionario de Rusia y los países occidentales. Según el ex dirigente comunista español, en los dos períodos en los que la Unión Soviética pacta con las *democracias capitalistas* (1934-8 y 1941-7), se producen las primeras iniciativas autónomas en los partidos comunistas, tanto en el Este como en el Oeste, buscando vías nacionales al socialismo de carácter democrático y pluralista.

El término eurocomunismo se reconocía solamente en algunos partidos comunistas de Europa occidental. El vocablo era rechazado por los partidos comunistas de los países de Europa del Este, ya que ellos se encontraban en el poder e inmersos en un proceso que fue calificado como: el *socialismo real*, proceso político bajo el escrutinio ideológico del Partido Comunista de la Unión Soviética. El eurocomunismo no fue un invento, sino el resultado de la reflexión colectiva de un conjunto de dirigentes sobre las condiciones específicas del pensamiento socialista en sus propios países, especialmente sobre la concepción de transformar la sociedad capitalista en un sentido socialista sin recurrir al uso de la violencia, tal como lo planteaba el marxismo clásico.

2.2 Principales rasgos característicos

Suarez-Iñiguez (1977, p. 19) argumentó que los postulados genéricos del eurocomunismo surgen al término de la Conferencia de Partidos Comunistas y Obreros de Europa que se celebró en Berlín en junio de 1976. La lista de propuestas teóricas que enarboló la concepción eurocomunista podría ser larga, sin embargo, para efectos de éste trabajo, retomaré cuatro de sus rasgos característicos:

- Abandono del concepto *Dictadura del proletariado* de los documentos básicos de los partidos comunistas adheridos al eurocomunismo,
- La vía parlamentaria y pluralista al socialismo,
- La relación entre democracia y socialismo, y
- El alejamiento de Moscú.

*Mirad la Comuna de París:
¡He aquí la dictadura del proletariado!*
Federico Engels.

¿Dictadura? ¡Ni la del proletariado!
Santiago Carrillo.

2.2.1 El abandono del concepto *Dictadura del proletariado*:

Marx y Engels plantearon en el *Manifiesto Comunista* que a la hegemonía política y económica de la burguesía corresponde el establecimiento de una *democracia burguesa*; en tanto que la clase obrera, los campesinos pobres y la pequeña burguesía empobrecida por las acciones de la gran burguesía establecerían una *democracia proletaria*. Esa *democracia proletaria* sería un producto histórico de la lucha de clases y la lucha revolucionaria para conquistar el poder político.

Marx solamente se refiere al término *democracia proletaria* en tres de sus

obras: *La lucha de clases en Francia*, la *Carta a Weydemeyer* y en la *Crítica del Programa de Gotha*, explicó que, en el tránsito de la sociedad capitalista a la sociedad comunista como resultado de la lucha de clases, mediaba un período de transformación revolucionaria de la primera en la segunda. Justamente a este momento corresponde también un período político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que *la dictadura del proletariado*.

En *El Manifiesto Comunista*, Marx y Engels (1977) afirmaron que:

El proletariado se valdrá del poder para ir despojando paulatinamente a la burguesía de todo el capital, de todos los instrumentos de producción, centralizándolos en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y procurando fomentar por todos los medios y con la mayor rapidez posible las energías productivas. (p.50)

Sobre las propuestas de Marx y Engels en *El Manifiesto* y las de Marx en *Las luchas de clases en Francia* se entiende que la revolución socialista inicia con la toma del poder político por el proletariado; *La dictadura del proletariado* funcionará como un estado de transición entre la sociedad capitalista y la sociedad sin clases, cuyo objetivo final será la destrucción del aparato coercitivo del Estado y la socialización de los medios de producción.

Lenin (1975) en *El Estado y la revolución* establece que:

Las formas de los Estados burgueses son extraordinariamente diversas, pero su esencia es la misma: todos esos Estados son, bajo una forma o bajo otra, pero, en última instancia, necesariamente, una dictadura de la burguesía. La transición del capitalismo al comunismo no puede, naturalmente, por menos de proporcionar una enorme abundancia y diversidad de formas políticas, pero la esencia de todas ellas será, necesariamente, una: *la dictadura del*

proletariado. (50)

Habr  que entender que, para Lenin, el concepto *dictadura* es sin nimo de Estado, ya que la filosof a marxista entiende a  ste como producto de la dominaci n de una clase sobre el resto de la sociedad. Por lo tanto, para Lenin: el Estado (capitalista o proletario) cumple la funci n de sometimiento de una clase sobre otra. Para Lenin es fundamental la organizaci n de la econom a bajo un r gimen socialista de producci n que conduzca a la supresi n de las clases sociales, y la sustituci n del ej rcito del capitalismo por medio de una organizaci n revolucionaria que asegure el socialismo frente a los acosos del imperialismo.

Como se sabe, el PCF fue el que expl citamente, en su XXII Congreso, decidi  abandonar el concepto y la praxis de *la dictadura del proletariado* (Suarez-I iguez, 1977, p.19). Para Etienne Balibar (Suarez-I iguez, 1977) un prominente militante del PCF, el abandono del concepto *dictadura del proletariado* provocar  que el Estado burgu s se fortalezca y genere mejores condiciones para la represi n contra el movimiento de los trabajadores.

En el PCE reconoc an que las concepciones de Marx, Engels y Lenin sobre el Estado en general segu an siendo v lidas, pero se preguntaban: entonces,  Qu  hacemos con el concepto de *dictadura del proletariado*? (Carrillo, 1977, p.189). Y agreg :

Para m  est  fuera de duda que *la dictadura del proletariado* ha sido una necesidad hist rica ineludible, igual que lo ha sido la violencia revolucionaria. A adir a que un instrumento semejante podr a ser aun necesario en algunos pa ses no desarrollados, donde la revoluci n sobrevenga como consecuencia de la respuesta a las agresiones armadas del imperialismo o a r gimenes de terror y violencia que en uno u otro momento caigan en crisis,

se enfrenten a la mayoría de la sociedad y se resistan a ceder la plaza. En cambio, estoy convencido de que la dictadura del proletariado no es el camino para llegar a establecer y consolidar la hegemonía de las fuerzas trabajadoras en los países democráticos de capitalismo desarrollado. Estoy convencido de que en estos países el socialismo no solo es en definitiva la ampliación y desarrollo de la democracia, la negación de toda concepción totalitaria de la sociedad, sino que el camino para llegar a él, es el de la democracia, con todas sus consecuencias. A estas alturas y a riesgo de ser acusado de hereje estoy convencido de que Lenin no tenía razón más que a medias cuando proclamo la dictadura del proletariado. (p.195)

Por su parte, el PCI decidió no excluir de sus documentos básicos el concepto que nos atañe, pero dejó en claro que su vía al socialismo tenía que ver con una vía pacífica, parlamentaria y plural. También el Partido Comunista Japonés eliminó de sus documentos los conceptos: *dictadura del proletariado* y *marxismo-leninismo*, en su lugar estableció la frase: *socialismo científico*.

La dictadura del proletariado es necesaria, porque sin la destrucción total del Estado burgués es imposible consolidar el socialismo. En ello coinciden intelectuales de la talla de Balibar y de Mandel y las tesis de Moscú (Suarez-Iñiguez, 1977, p.21).

Para Gramsci (1973), la solución concreta e integral de los problemas de la vida socialista sólo puede ser dada por la práctica comunista:

[...] la fórmula *dictadura del proletariado* debe dejar de ser una mera fórmula, una ocasión de desfogue de la fraseología revolucionaria. Quien quiere el fin debe querer también los medios. *La dictadura del proletariado* es, pura y simplemente, la instauración de un Estado típicamente proletario en el que

confluyen las experiencias institucionales de la clase oprimida y en el que la vida social de la clase obrera y campesina deviene un sistema ampliamente difundido y fuertemente organizado. (p.24 y 25)

El PCM en sus prisas por modificar sus documentos básicos para la obtención de su registro electoral en 1978, eliminó el concepto de su declaración de principios, pero lo mantuvo en sus estatutos. Fue en el XIX Congreso Nacional de marzo de 1981, en que se votó por sustituir el término clásico del comunismo internacional por el de: *poder obrero democrático*. La votación fue de 142 votos contra 123.

2.2.2 Pluralismo y vía parlamentaria

Los partidos eurocomunistas rechazaron la vía revolucionaria como el único método para la toma del poder, tal como lo habían postulado Marx y Lenin. Pensaban que ese método sólo era aplicable en regímenes dictatoriales y de capitalismo subdesarrollado.

Fernando Claudín (1977) haciendo una versión sintética y muy global de la reunión celebrada en Roma, en noviembre de 1975, entre el PCI y el PCF resume el documento producto de la reunión en los siguientes puntos:

El socialismo será un estadio superior de la democracia y la libertad: la democracia llevada hasta sus últimas consecuencias.

La marcha hacia el socialismo y la edificación de una sociedad socialista deben realizarse en el marco de una democratización continua de la vida económica, social y política.

La transformación socialista de la sociedad supone el control público sobre los principales medios de producción y de cambio, su socialización progresiva, la aplicación de un plan democrático a nivel

nacional.

Pluralidad de partidos políticos, incluido el derecho a la existencia y actividad de los partidos de oposición, con libertad de formación, y posibilidad de alternancia democrática, de mayorías y minorías.

Desarrollo de la democracia en la empresa, de tal manera que los trabajadores puedan participar, con derechos reales en la gestión, y disponer de amplios poderes de decisión. (p.76)

El objetivo que se propusieron al adecuar la concepción del socialismo y la estrategia de la transición a las características del capitalismo desarrollado, se concretó implicando en ello el pluralismo partidario y la participación parlamentaria. En los primeros momentos de aplicación práctica de los postulados eurocomunistas a la realidad específica de sus respectivos países, se generaron las siguientes reacciones:

Suarez-Iñiguez (1977) afirmó que:

En la declaración común de encuentro realizado el 15 de noviembre de 1975 en Roma, el PCF y el PCI, los comunistas italianos y franceses consideran que la marcha al socialismo y la edificación de la sociedad socialista que se proponen como perspectiva en sus países, deben realizarse en un cuadro de democratización continua de la vida económica, social y política. El socialismo constituirá una fase superior de la democracia y de la libertad; la democracia realizada en el modo más completo. Con este espíritu todas las libertades, fruto sea de las grandes revoluciones democrático-burguesas, sea de las grandes luchas populares de este siglo, que han tenido cabecilla en la clase obrera, tendrán que ser garantizadas y desarrolladas. (p.96)

El PCE por su parte, consideraba al eurocomunismo como una forma de

entender la aplicación del marxismo a las condiciones concretas de los países capitalistas democráticos y de economía desarrollada, entendiendo que es a partir de esa realidad y haciendo una crítica a toda la experiencia anterior del movimiento y la práctica de los comunistas como se pueden entender las nuevas condiciones para desarrollar la democracia y el socialismo.

Para ellos, el eurocomunismo era una forma de seguir siendo comunistas, la única que consideraban racional en el contexto en el que se estaban desarrollando. Sostenían que en los años setenta, en Europa occidental, el imperialismo norteamericano y las clases sociales dominantes se esforzaban en acreditar la noción de democracia igual a capitalismo y a la inversa, de que socialismo era sinónimo de dominación soviética, Santiago Carrillo (1977) lo expresó de la siguiente manera:

La tendencia que ha recibido muy generalmente el apelativo de eurocomunismo se enfrenta con la necesidad de superar ese dilema, de plantear los problemas de la democracia y del socialismo en el nivel histórico correspondiente hoy. Es decir, de demostrar, por un lado, que la democracia no solo no es consustancial con el capitalismo, sino que su defensa y desarrollo exige superar ese sistema social; que en las condiciones históricas de hoy el capitalismo tiende a reducir y, en último extremo, a destruir la democracia, por lo que ésta necesita ir a una nueva dimensión con un régimen socialista. (p.51)

El PCE legalizado en 1977, convocó a sus aliados a concretar una política de *Concentración Democrática*. En ese proceso pasó de ser un partido de cuadros a un partido de masas, entendido ésta nueva etapa, como un partido que se preparó para la contienda electoral. Pero con este nuevo esquema, el PCE desmanteló la

estructura que le había permitido resistir en condiciones aceptables, a la férrea dictadura franquista durante 40 años.

Martínez Sospedra (1992) hace referencia a la primera incursión electoral después de la muerte de Francisco Franco del PCE, así:

El PCE en las Cortes Constituyentes de 1977 obtuvo un millón 718,026 votos, 9.38% y 20 escaños de un total de 350. En la I Legislatura de 1979 obtuvo: un millón 938,904 votos, 10.8% y 23 escaños. Finalmente se derrumbó en la elección de la II Legislatura de 1982 obteniendo 823,412 votos, 3.93% y 4 escaños. (pp. 83, 84 y 88)

Como respuesta a estos resultados electorales se generó una fuerte batalla al interior del PCE; el 15 de abril de 1985 Santiago Carrillo es expulsado y al año siguiente constituyó su propio partido: el Partido de los Trabajadores de España- Unidad Comunista (PTE-UC). Con este desastre terminó la inercia del movimiento de resistencia antifranquista y la puesta en práctica de las concepciones eurocomunistas en España por parte del Partido Comunista Español dirigido por Santiago Carrillo.

Por su parte Enrico Berlinguer, secretario general del PCI propuso en octubre de 1973, unos días después del golpe militar en Chile contra el presidente socialista Salvador Allende la línea política que se conoció como: *Compromiso histórico*, el cual pretendió en formar un gobierno de coalición entre diversas fuerzas populares italianas.

Ludolfo Paramio (1989, p.181) señala que: en 1973, en el marco del fracaso de la *Unidad Popular* chilena, Berlinguer hizo una revisión de la idea de transición al socialismo como un enfrentamiento antagónico contra un adversario irreconciliable.

Para lo cual Berlinger publicó tres artículos en la revista teórica del partido: *Reflexiones desde Italia sobre los sucesos en Chile*, solamente uno de los artículos hablaba sobre Chile, los otros dos se referían a Italia y de acuerdo con algunos investigadores estos textos van a formar parte de la concepción eurocomunista en el PCI.

La propuesta de unir a la Democracia Cristiana (DC), al Partido Socialista (PSI) y a los comunistas del PCI en un gobierno pretendía dos objetivos: salir de la crisis económica, política y social que vivía Italia y renovar al país. Según Berlinger la base política de este entendimiento era que esas fuerzas habían resistido al fascismo italiano, eran las fuerzas populares que habían impulsado la renovación popular democrática y la República antifascista del *Consenso del 45*.

En este marco, el diálogo de Berlinger con Aldo Moro presidente de la Democracia Cristiana, ayudó a buscar una fórmula para llegar a un gobierno de concertación, llamado por Moro de: *Solidaridad Nacional*. Pero el 16 de marzo de 1978, militantes de las ultraizquierdistas *Brigadas Rojas* secuestraron a Moro, luego de matar a sus escoltas, cuando iba en camino a una sesión del Congreso italiano en la que se iba a informar y a votar una moción de confianza de esta cámara sobre un nuevo gobierno encabezado por Giulio Andreotti con el apoyo del PCI. Era la primera vez que se ponía en práctica el llamado *Compromiso Histórico*.

En el periódico del PCM, *Oposición* (1978, p.6), se argumentó que las *Brigadas Rojas* habían secuestrado a Moro para pedir la liberación de sus compañeros detenidos. El gobierno italiano negó la petición hecha por el grupo izquierdista (que públicamente había sido acusado de terrorismo), lo que motivó que éstos decidieran ejecutar a Moro el 9 de mayo de 1978. El asesinato dejó muchas

dudas sobre las verdaderas intenciones y responsables del hecho, sobre todo porque estaba a punto de culminar un probable gobierno de coalición DC-PCI.

Después de este hecho, se conformó el gobierno de *Solidaridad Nacional*, pero sin la integración del PCI. Cuando desaparece este gobierno, el PCI se encuentra aislado, con las masas obreras criticándolo fuertemente y con su base social muy desorientada. La derechización del Partido Socialista genera una embestida contra el PCI acusándolo de ser una amenaza nacional. Este parece ser el fin de una etapa de la concepción eurocomunista del PCI.

Por su parte el PCF mantuvo una posición vacilante con respecto a la *Vía parlamentaria al socialismo*. Para las elecciones legislativas de 1973 firmó un *Programa Común* con el Partido Socialista Francés (PSF), la relación de votos de uno con respecto a otro fue de 21.5% para el PCF y 19% para el PSF. Para la elección presidencial de 1974, Marchais apoyó la candidatura de Mitterrand perdiendo la elección.

Luego, para las elecciones legislativas de 1978, Marchais solicitó la actualización del *Programa Común*, sin embargo, las negociaciones fracasaron y el PCF pasó a ser la segunda fuerza de izquierda detrás del PSF. Para la elección presidencial de 1981, Marchais se presentó como candidato frente a Mitterrand y el PSF obtuvo 25% contra 15% del PCF. Para la segunda vuelta, Marchais llamó a votar por Mitterrand, el cual resultó electo presidente. Esta situación marcó el inicio del declive electoral del PCF y el fin de la construcción del socialismo en Francia a partir de las concepciones eurocomunistas.

Para el PCF la lucha electoral fue una forma de la lucha de clases, lo que significaba que esa forma de lucha tenía particularidades propias, prácticas políticas,

organizativas, ideológicas y específicas concretas. Características que de no ser debidamente captadas, analizadas y respetadas podían llevar a resultados lamentables. De la misma manera que la conducta y organización de una huelga en una fábrica conllevan toda una serie prácticas conocidas, definidas y necesarias. Por lo que, para los comunistas franceses, la lucha electoral era la instancia política de la lucha de clases.

2.2.3 Relación: Democracia-socialismo

Para los eurocomunistas la relación democracia-socialismo era el fundamento de su propuesta, en el marco y bajo las condiciones de la democracia burguesa. Se proponían que la lucha por el socialismo se diera en el terreno político e ideológico, con el fin de imponer un nuevo concepto de orden público. Se trataba de hacer una democracia viva en cada país y en todos los niveles; pero en la que el poder efectivo residiera en el poder popular, en una forma verdaderamente democrática de gobernar.

Suarez-Iñiguez (1977, p.49) planteó: este es el punto de vista que, quizá, engloba a todos los otros. Es el meollo de la nueva vía, del nuevo socialismo. Este sólo podrá ser, si es democrático, ya lo hemos dicho.

Para la concepción marxista, la democracia es la forma Estatal más adecuada para el dominio de la clase capitalista. El carácter del poder político capitalista refleja el carácter de la explotación capitalista. Por lo tanto, los rasgos distintivos del Estado democrático burgués corresponden a los rasgos distintivos de la economía capitalista. Lenin (1978) tenía la siguiente concepción:

La república democrática es la mejor envoltura política de que puede revestirse el capitalismo; y, por lo tanto, el capital, al dominar [...] esta envoltura, que es la mejor de todas, cimienta su poder de un modo tan seguro, tan firme, que no lo conmueve ningún cambio de personas, ni de instituciones, ni de partidos, dentro de la república democrática burguesa. (p.50)

La democracia para Marx y Engels (1977) era el sistema político protagonizado por el conjunto de esas clases y capas, constitutivas de la inmensa mayoría a que alude el *Manifiesto Comunista*, bajo la hegemonía del proletariado, única clase verdaderamente revolucionaria.

El planteamiento de la existencia de una relación de convivencia democrática entre fuerzas que representaban a clases sociales históricamente antagónicas, en países que tenían una larga tradición, en donde las izquierdas participaban abiertamente en los procesos electorales no necesariamente implicaba que las burguesías *nativas* aceptaran compartir el poder político; y que el poder económico se les escapara paulatinamente de las manos. Sin embargo, los teóricos del eurocomunismo, si lo consideraban viable.

Santiago Carrillo (1977), secretario general de Partido Comunista Español, exponía lo siguiente:

Ciertamente, la vía democrática al socialismo supone un proceso de transformaciones económicas distinto a lo que podríamos considerar modelo clásico. Es decir, supone la coexistencia de formas públicas y privadas de propiedad durante un largo periodo. Así cobra toda su significación la etapa

de democracia política y económica prevista en nuestro programa; en esta fase, que no es todavía el socialismo, pero que ya no es tampoco el dominio del Estado por el capital monopolista, se trata de preservar al máximo las fuerzas productivas y los servicios sociales ya creados, reconociendo el papel que representa en ella la iniciativa privada. (p.100)

Bajo el capitalismo, las fábricas y propiedades agrícolas producen, como regla, para la venta. La vida en la sociedad capitalista se reduce a relaciones mercantiles y de dinero. El cambio de mercancías es la relación más corriente y masiva que se encuentra en, casi, cada uno de los actos del ser humano. La fuerza de trabajo como mercancía se vende a un precio determinado. Después de comprar fuerza de trabajo, el capitalista la une a los medios de producción. El nuevo valor, creado por el trabajador en el proceso de producción capitalista, por su magnitud supera al valor de su fuerza de trabajo. La diferencia se la apropia el capitalista gratuitamente. Esta es la fuente de su enriquecimiento y se llama plusvalía. ¿Cómo conciliar ese enriquecimiento gratuito por parte del burgués en el eurocomunismo? Carrillo (1977) lo explicó de la siguiente manera:

La coexistencia de formas de propiedad pública y privada significa aceptar la producción de plusvalía, y la apropiación privada de una parte de esta, es decir, la existencia de un sistema mixto. La sociedad posee los medios para asegurar que estas plusvalías no sean exorbitantes, por medio del impuesto, y de que sin embargo sean suficientes para estimular la iniciativa privada. Además, controlando el crédito, tiene la posibilidad de encausar el ahorro hacia los fines más convenientes al conjunto del país. Este sistema todavía mixto en lo económico va a traducirse en un régimen político en el que los

propietarios podrán organizarse no solo económicamente, sino en partido o partidos políticos representativos de sus intereses. (p.103)

Para los eurocomunistas de los tres partidos europeos, era posible su participación dentro de los sistemas de partidos en sus respectivos países. Sin embargo, el caso del PCE era diferente porque fue legalizado hasta después de la muerte de Franco; desde su origen, no se caracterizó como un partido anti electoral, no participaba en elecciones porque era ilegal en esos momentos.

Que en Europa hubiera alternancia en el poder, no representó ningún problema para los dueños del capital, ya que los partidos que se alternaban en el poder político no eran partidos que pretendieran destruir el capitalismo. En el caso de los partidos socialistas (*socialdemócratas*) que habían llegado al poder, su interés era gestionar dicho poder político hacia formas más *humanas de capitalismo*, pero de ninguna manera, acabar con el sistema capitalista.

Rosa Luxemburgo (1989) en sus escritos contra el revisionismo mencionó que:

[...] quien para transformar la sociedad se decide por el camino de la reforma legal, en lugar y en oposición a la conquista del poder, no emprende realmente, un camino más descansado, más seguro, aunque más largo, que conduce al mismo fin, sino que, al propio tiempo, elige distinta meta: es decir, quiere, en lugar de la creación de un nuevo orden social, simples cambios no esenciales, en la sociedad ya existente. (Pp119-129)

Para los creadores del eurocomunismo intentando desactivar las críticas desde la derecha y de los anticomunistas de todos los flancos, la legitimación de su

conversión hacia la democracia liberal y representativa, como lo planteaba Carrillo (1977) estuvo justificada con argumentos como los siguientes:

Para no remontarnos a un periodo anterior, tomaremos en cuenta el que va desde la segunda guerra mundial al momento actual, circunscribiéndonos a Europa. En este continente el sistema capitalista se ha sostenido sobre una articulación que, en general, ha sido por la derecha desde sectores como lo que ha representado el *gaullismo* en Francia, la democracia cristiana en Alemania e Italia, y otros partidos más tradicionales como el conservador inglés o las derechas escandinavas, hasta la social democracia, y los partidos socialistas, por la izquierda, con algunos complementos de tono liberal, hacia el centro. Sin contar, claro es, los regímenes dictatoriales que tanto han durado en España, Portugal, Grecia y Turquía. En ese equilibrio en el que se han integrado los sindicatos y los movimientos de masas con dirección socialdemócrata, ha descansado, sin grandes problemas, en un periodo de gran auge, el desarrollo capitalista; sin que la alternancia de unos grupos en el poder haya afectado la estabilidad del régimen social. (p.48)

En la transición del capitalismo al socialismo, el eurocomunismo no estaba considerando dos condiciones necesarias para que ello ocurriera:

Uno: la transferencia pacífica del poder político requiere el cumplimiento de que una mayoría electoral se pronuncie a favor del socialismo y el control efectivo sobre la burocracia del Estado (las fuerzas revolucionarias y del socialismo como ocurrió en Chile con Salvador Allende en 1970), y

Dos: la alteración pacífica de la estructura económica requiere el cumplimiento de una cuestión fundamental: la expropiación de los medios de producción a los capitalistas. Si la primera condición es satisfecha, puede producirse una transición socialista legal; pero si la segunda no se cumple, entonces, la transición al socialismo no será pacífica. En Chile los obreros ocuparon las fábricas y exigieron a Allende que el gobierno socialista se hiciera cargo de ellas. Allende no aceptó y entró en conflicto con los sectores más avanzados de la clase obrera chilena, que insistían en el control obrero de la producción.

2.2.4 El alejamiento de Moscú

La propuesta eurocomunista representó desde su origen, una piedrita en el zapato del denominado en ese tiempo *Movimiento Comunista Internacional*, que operaba como una instancia organizativa comunista a nivel mundial dirigida desde el PCUS. La actitud de los tres partidos comunistas europeos correspondía a una manifestación crítica respecto a determinadas políticas aplicadas por la URSS.

Otro punto de quiebre fue el apoyo de los partidos eurocomunistas a la disidencia interna en la URSS. Así como también, en tiempos pasados y recientes, en los países de su órbita, como la crítica a las invasiones armadas a Polonia y Checoslovaquia. Los partidos eurocomunistas hicieron desaparecer de los documentos básicos de sus partidos de los conceptos: *Leninismo* (IX Congreso del PCE) e *internacionalismo proletario*.

La respuesta que dieron los soviéticos a la crítica del eurocomunismo fue variada. Desde la crítica en sus órganos de prensa, hasta la reducción o la interrupción del apoyo financiero a los partidos críticos. El PCUS apoyó a las corrientes internas afines a la política soviética favoreciendo escisiones o

amenazando con crearlas, principalmente con aquellos militantes comunistas exiliados en la URSS y en los países del Este. Aun así, el distanciamiento no llegó a traducirse en una ruptura total de los vínculos.

A la eliminación del concepto: *internacionalismo proletario* por parte de los partidos eurocomunistas, el PCUS argumentó:

Para nuestro partido, la fidelidad al *internacionalismo proletario* significa, no en última instancia, la obligación de luchar por la solución de las tareas que tiene planteado el *movimiento comunista internacional*. Y esta posición en su sentido general, de principio, la compartimos junto con todos los partidos hermanos, con todos los partidos comunistas y obreros de Europa que en la Conferencia de Berlín subrayaron que: la lucha por el socialismo en el propio país y la responsabilidad de cada partido están ligadas a la solidaridad recíproca de los trabajadores de todos los países, de todos los movimientos progresistas y de los pueblos en la lucha por la libertad y la consolidación de la independencia, por la democracia, el socialismo y la paz mundial (*Revista Internacional*, 1977 p.56)

El PCUS respondió de la siguiente manera a las tesis eurocomunistas en su afán de ir al socialismo por la vía pluralista y parlamentaria:

En los últimos años los teóricos y políticos burgueses y socialreformistas intensifican su propaganda de la concepción del pluralismo ideológico y político. Por una parte, la utilizan como medio ideológico de defensa del sistema político del capitalismo contemporáneo y del modo de vida burgués y, por otra parte, como instrumento de lucha contra el marxismo-leninismo, el régimen socialista y la democracia socialista. Solo en la década de los 70 se

publicaron en los EE.UU. y en Europa occidental decenas de libros, centenares de artículos en los que se argumenta extensamente la necesidad de la pluralización del marxismo-leninismo y del régimen socialista. Es legítimo decir que los problemas cuya interpretación acientífica y extraclasista nutra a las concepciones pluralistas (es decir, las cuestiones de la democracia, del pluripartidismo, de la oposición política y de los derechos humanos), han pasado a primer plano de la lucha ideológica. (*Revista Internacional*, 1977, p.70).

Según Claudín, el PCE tenía fama de ser uno de los partidos más pro soviéticos hasta la crisis Checoslovaca de 1968, y fue Santiago Carrillo el objetivo de las más duras críticas por parte del PCUS. En el seno del PCE se dio una lucha interna muy fuerte por el apoyo soviético a la corriente que le apoyaba, encabezada por Eduardo García, secretario de organización del Comité Ejecutivo; posteriormente se sumará a la lucha interna contra Carrillo, Enrique Lister bajo la bandera de la fidelidad a la Unión Soviética.

Para Enrique Claudín:

La agudeza de esta lucha interna cobra, sobre todo en los importantes núcleos del partido exiliados en la URSS y en otros países del Este, donde la presión de los agentes soviéticos cobra formas descaradas, coloca a la dirección del PCE, y en particular a Santiago Carrillo, ante el dilema de capitular o librar una batalla con todas las consecuencias. (p.54)

La crítica del PCUS se centró en el PCE. En menor medida fueron criticados por el régimen soviético Berlinger y Marchais (el PCF se volvió a alinear al bloque soviético en 1979) a pesar, o tal vez por ello mismo, la intención era no romper con

aquellos partidos con opción de poder, de ser los partidos comunistas más importantes y con mejores condiciones de llegar al poder mediante las tácticas eurocomunistas. Las críticas de estos partidos fueron bastante duras, pero siempre con la consideración de que los problemas resueltos por el socialismo soviético, lo hacían una mejor opción que al régimen capitalista.

2.3 ¿Eurocomunismo en América Latina?

En la década de los setenta América Latina era un *hervidero* de movimientos sociales. Movimientos políticos y sociales diversos en cuanto a sus orígenes y tradiciones. Estos iban desde la asunción al gobierno chileno de Salvador Allende por medio de la vía electoral, hasta el surgimiento y fortalecimiento de grupos guerrilleros en Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Bolivia, Colombia, Uruguay, Venezuela, Argentina y Perú.

La base material del surgimiento de este gran movimiento proletario y popular de la izquierda se encuentra en el notable desarrollo del capitalismo en Latinoamérica, particularmente acelerado después de la segunda mitad de la década de los sesenta. El proceso de industrialización no sólo se extendió a casi todos los países, sino que, en los más importantes, entró en una fase cualitativamente superior, particularizada por el predominio de las industrias pesadas de elevada composición de capital.

La revolución cubana sirvió como un poderoso catalizador del proceso revolucionario de la región. La Cuba socialista había logrado, para la década de los setenta, significativos resultados en la construcción de la nueva sociedad. La revolución contribuyó decisivamente al fortalecimiento de la lucha antiimperialista en todo el continente, ejerció una influencia en países vecinos como: El Salvador,

Honduras, República Dominicana y Guatemala, países en los cuales la situación se caracterizaba por la inestabilidad política y social y la agudización de las contradicciones de clase.

El desarrollo del proceso revolucionario continental transcurrió en forma desigual, con etapas de flujos y reflujos dependiendo de las condiciones concretas de cada país. Es importante destacar el derrocamiento del régimen dictatorial de Anastasio Somoza en Nicaragua en julio de 1979 por las fuerzas populares encabezadas por el Frente Sandinista de Liberación Nacional. En Perú, Panamá y Ecuador accedieron al poder sectores progresistas de los militares cuyos gobiernos realizaron importantes transformaciones tendientes a limitar la actividad de los monopolios extranjeros.

Debido a factores tales como la madurez de las relaciones capitalistas y el carácter no acabado de las transformaciones democrático-burguesas; el número elevado y el peso social del proletariado, se transformó cada vez más en foco de atracción de todas las fuerzas antiimperialistas, la existencia de partidos marxistas que habían acumulado una experiencia de lucha de varias décadas en defensa de los intereses de los trabajadores y de las masas populares; a pesar de la represión ejercida por regímenes civiles y militares autoritarios, se sentía en el ambiente que América Latina se encontraba más cerca de una perspectiva socialista que muchos países en desarrollo de otras regiones del mundo.

El empeoramiento de la situación latinoamericana al entrar en crisis política al comienzo de los años setenta, afectó gravemente la actividad de muchos partidos de izquierda, tanto más que el terror y la represión se concentró en primer lugar contra los comunistas. Como resultado de las persecuciones fueron duramente

golpeados los cuadros dirigentes y las organizaciones de los partidos comunistas de Brasil, Argentina, Guatemala República Dominicana, Uruguay, Guatemala, Paraguay, Haití, Chile y otros países.

Algunos de los más importantes dirigentes de dichos partidos fueron asesinados, encarcelados o se vieron obligados a ir al exilio. Fueron enormes las dificultades de los comunistas en tales países en donde actuaron en condiciones de ilegalidad o clandestinidad.

Aun en condiciones difíciles, los partidos comunistas latinoamericanos promovieron en sus documentos programáticos, como tarea estratégica, la realización de revoluciones democráticas, antiimperialistas y anti oligárquicas con la perspectiva de su transición al socialismo; al mismo tiempo los partidos en su lucha cotidiana concentraron su atención en la resolución de tareas que contemplaban la situación específica de cada país.

Del 9 al 13 de junio de 1975 se celebró en la Habana la Conferencia de Partidos Comunistas de América Latina y el Caribe. En la declaración firmada por los partidos comunistas destacaba lo siguiente: llamaron a la unidad de todas las fuerzas del movimiento revolucionario latinoamericano, expresaron su oposición al imperialismo norteamericano, convinieron en utilizar todas las formas y métodos de lucha (incluyendo la lucha armada) contra el imperio y contra las burguesías locales en su lucha por la soberanía, la democracia y el socialismo.

Reconocieron la participación de las comunidades cristianas, en particular la de los católicos, en las luchas emancipadoras de los pueblos de la región; reconocieron que la revolución cubana mostró que es posible liquidar males como

el desempleo, el analfabetismo, la discriminación racial, la prostitución y la mendicidad.

En el análisis de los sucesos de septiembre de 1973 en Chile, los partidos comunistas indicaron que el movimiento revolucionario no podía desechar ninguna de las vías de acceso democrático al poder, pero también tenía que estar plenamente preparado y dispuesto para defender con la fuerza de las armas las conquistas democráticas (Oposición, núm. 91, 21 de junio de 1975).

En la década de los setenta, en América Latina la mayoría de los partidos comunistas eran afines al PCUS. Algunos ejercieron la participación electoral como parte de la tradición democrática de sus países, como Costa Rica y Venezuela; otros (la mayoría) como: Brasil, Paraguay, República Dominicana, Argentina, Uruguay y Chile, los partidos comunistas pasaron a la ilegalidad y/o clandestinidad a consecuencia de la llegada de los militares al poder, generalmente mediante golpes de Estado.

Los partidos comunistas de América Latina, en términos generales en el siglo XX, han sido los troncos comunes de las organizaciones de izquierda en sus respectivos países. Muchos, por no decir que todos (eso pudiera ser parte de otro estudio) han vivido: crisis, purgas internas, exclusiones, expulsiones, divisiones, etc. En la literatura consultada, encontré el caso del Partido Comunista Venezolano (PCV), en donde una fracción disidente decide salir del partido y tomar otro camino. Como un ejemplo de eurocomunismo, que, si bien no se presenta al interior del PCV, lo trataré brevemente.

Rafael Cortés (1979), nos refiere que, al calor de la victoriosa revolución cubana, el PCV decide apoyar en la década de los sesenta la lucha armada por

medio del grupo comandado por Douglas Bravo; al final de la década le pide a Bravo que deponga las armas, éste se niega y surge una ruptura con el PCV. Las discrepancias surgidas en torno a los problemas de definición programática y del proceso de construcción del PCV, generaron una división importante en el seno de ese partido. En el IV Congreso, celebrado en la legalidad en enero de 1971, se separó el grupo de Teodoro Petkoff, quien con otros miembros del PCV, fundan el Movimiento al Socialismo (MAS) el cual se considera a sí mismo como un precedente del eurocomunismo en Venezuela.

Teodoro Petkoff y su partido recogen, como línea política, los principales rasgos característicos del eurocomunismo, veamos por qué: Petkoff (1978) retomando a Gramsci, cree que el sujeto revolucionario no debe ser una clase social sino un *bloque social*. Según Petkoff, este *bloque* puede ser articulado políticamente mediante una vanguardia revolucionaria capaz de proporcionar los elementos programáticos y las líneas de acción política y organizativa que hagan explícitos los rasgos de un proceso de cambio social que no puede ser agotado sólo por una clase social, de manera que distintos sectores puedan ubicarse a sí mismos como actores de él.

Petkoff *reformula* la antigua categoría marxista de *dictadura del proletariado*, porque una dictadura del proletariado en un país donde el proletariado es minoritario y donde la clase media es tan numerosa constituye un contrasentido y puede ser la fuente de contradicciones insuperables. Sostiene también que el socialismo venezolano debe ser absolutamente independiente y autónomo de cualquier centro socialista mundial.

Petkoff (1978) argumenta que las relaciones económicas y políticas con ellos no deben significar ningún tipo de subordinación, y finaliza diciendo:

Para los venezolanos de estos sectores sociales a que hemos venido haciendo referencia puedan reconocerse en la aspiración socialista, ésta tiene que aparecer –y serlo, en realidad- como factible y viable. En otras palabras, ella tiene que dejar de ser vista como un bello sueño... lamentablemente imposible de cumplir. Esta factibilidad deriva del tratamiento que se dé a temas tan espinosos como el petrolero –vale decir, el imperialismo-, las relaciones internacionales, la democracia socialista, la cuestión militar. Se trata, pues, de resolver la manera de tratar con un país tan pequeñoburgués como éste -y en el término no hay el más mínimo juicio de valor. (p.230)

El PCM mantuvo su relación política, tanto con el PCV como con el MAS, aplicando una política de no intervención en los conflictos interpartidarios.

Costa Rica fue un caso excepcional en América Latina por haber suprimido sus Fuerzas Armadas. Lo singular de esta decisión, es que fue como consecuencia de una guerra civil, en la que los vencedores decidieron prescindir de las armas. En 1940 asume la presidencia Rafael Calderón Guardia e impulsa una serie de reformas sociales, con el apoyo de la iglesia y del Partido Vanguardia Popular (comunista) que buscaba ampliar su influencia mediante una suerte de *Compromiso histórico*, tal como lo intentó el PCI 30 años más tarde, en lo que se puede decir que fue un proyecto eurocomunista *temprano* en Costa Rica, que rompe el paradigma de la lógica que impone sostener con las armas lo logrado mediante las mismas.

Sin embargo, en 1949 el Partido Vanguardia Popular es declarado ilegal y será hasta 1976 en que se realiza su XII Congreso en condiciones de partido

legalizado. Es en este Congreso en que aprueban su nuevo programa político y en el definen a Costa Rica como un país subdesarrollado, dependiente del imperialismo, con predominancia de las relaciones capitalistas de producción y con rasgos precapitalistas en el sector agrícola. El nuevo programa planteó luchar por una revolución antiimperialista, agraria, democrática y popular, que abriera paso al socialismo (Oposición, núm. 144, 10 de julio de 1976).

2.4 El caso del Partido Comunista Mexicano

El PCM surgió a iniciativa de la Tercera Internacional en 1919, limitando su política en el marco que esa organización le atribuyera. Atenerse al dictado de su política desde el exterior generalmente le provocaba crisis y conflictos que en muchas ocasiones terminaron divisiones, purgas y expulsiones del partido. Por ejemplo, el asesinato de Trotsky en 1940 en el Distrito Federal, ordenado desde la URSS por Stalin, generó una gran crisis que sólo se pudo atenuar en la década de los setenta.

Valentín Campa (1985) escribió en sus memorias que:

Con la muerte de Stalin, el PCM pudo realizar un viraje táctico y lograr cierta independencia porque ya no tenía que responder a un centro ideológico. Intentó, desde ese momento, elaborar su propia línea política en función de las condiciones concretas que privaban en el país. En lo interno, las tensiones no disminuyeron en lo absoluto y eventualmente se generaban crisis dependiendo del curso de la discusión, que, en lo ideológico, privaba a nivel nacional e internacional. (p.350)

¿Qué lugar ocupó el PCM en el movimiento obrero mexicano? El PCM se ubicó teórica y políticamente en la oposición al régimen de partido hegemónico que representaba el PRI. Siempre estuvo en el ojo del huracán. Desde el gobierno se le criticaron sus intenciones de desestabilizar al régimen de *paz y justicia social* imperante. Sistemáticamente fue señalado como un partido que buscaba imponer un régimen autoritario, de partido único y de falta de libertades, tal como existía en la Unión Soviética y los países del Este europeo.

El PCM en su larga historia, ayudó a conformar importantes contingentes obreros. Sus militantes apoyaron la organización de destacados sindicatos de clase y de masas entre los que podemos citar: la fundación de la CTM, cuyo lema original fue: *Por una sociedad sin clases*, central sindical de la que tiempo después fueron excluidos los comunistas. Otros sindicatos con una fuerte participación comunista fueron los mineros, los petroleros, los ferrocarrileros, los electricistas, los de maestros y los universitarios.

El PCM tanto en sus documentos, como en su práctica política, siempre se asumió como un partido de la clase obrera. En la década de los setenta, el PCM contaba con pocos militantes obreros, pero la actividad de la mayoría de los cuadros del partido estaba principalmente orientada a llevar su política a las más amplias masas de trabajadores, fueran éstos de la ciudad o del campo.

La dirección entendía que la incorporación de los trabajadores al PCM tenía que ver con la justeza de su programa de acción y de su línea política. La influencia de masas del PCM dependería del trabajo arduo y cotidiano de los militantes para crecer, sobre todo, entre la clase obrera industrial que era considerada indispensable para lograr los objetivos estratégicos del partido. Además, se ponía

especial atención en atraer a los dirigentes naturales de la clase obrera y del pueblo a las posiciones políticas del partido, realizando actividades en las principales zonas obreras y de vivienda de los trabajadores.

Uno de los resolutiveos del XVI Congreso Nacional de 1973 estableció que, para lograr la transformación revolucionaria del país, se admitirían todas las formas de lucha, incluida la lucha armada, sin embargo, tiempo después ese resolutiveo desapareció del programa del partido. En este periodo el PCM abandona la idea de que la transición al socialismo se realizaría por etapas, primero la democracia y luego el socialismo.

El PCM consideraba que era posible transformar progresivamente las condiciones sociales más apremiantes, sin la necesidad de realizar una ruptura revolucionaria. Imaginó que ya no se trataba de derrumbar al sistema capitalista, sino de *utilizarlo* políticamente para insertar exigencias populares y democráticas al juego político burgués, orientándolas a la construcción de una gestión democrática y popular del capitalismo para resolver las grandes necesidades sociales.

La idea de quitarle a la burguesía el gobierno por la vía electoral para la implementación del socialismo pareció algo normal en el PCM; pero combinar esto con las necesidades de la acumulación capitalista introduciendo a la maquinaria económico-social del capitalismo elementos socialistas, sólo sería aceptado por la burguesía en el poder hasta el momento que la clase obrera cuestionara el control obrero de la producción, es decir, los aspectos centrales del control burgués del proceso acumulativo y de las piezas esenciales de la máquina político-institucional del poder.

*Las barricadas cierran calles,
pero abren caminos.
París, mayo de 1968.*

2.4.1 1968: El año del cambio

Al iniciar 1968, el PCM ya había realizado su XV Congreso Nacional (del 18 al 22 junio de 1967). Su escasa militancia se encontraba muy golpeada y en la semi clandestinidad. La participación de sus militantes en las luchas ferrocarrileras de 1957-58; del movimiento magisterial en la sección IX del SNTE en 1958-59; en la lucha de los médicos en 1965 habían provocado sobre el partido una brutal represión por parte del régimen. A pesar de la represión, mantenía locales oficiales y la circulación de su prensa (La voz de México) se realizaba abiertamente.

Gilberto Guevara Niebla (2008), militante de la Juventud Comunista Mexicana (JCM) entre 1964 y 1967, y miembro destacado del Consejo Nacional de Huelga (CNH) durante el movimiento del 68 comentó:

Debemos recordar que el Partido Comunista estaba en la clandestinidad. Es decir, no tenía registro legal y era objeto de persecución constante. Sin embargo, sus dirigentes insistían en conservar una cierta apariencia de legalidad y tenían locales públicos -fue célebre el local de la Colonia Roma-. Aquélla no era una clandestinidad de partisanos, unas veces medio fingida y otras muy reales. Por momentos la situación se ponía dura. Cuando en 1963 vino el presidente Kennedy, la policía desató una campaña feroz contra los comunistas y entonces sí la clandestinidad resultaba algo terriblemente duro. Pero también había momentos de relajamiento y hasta manifestaciones se podían hacer. En 1960 y 1961 hubo marchas callejeras

a favor de los maestros y de Cuba, y en 1965 hubo una gigantesca manifestación contra la guerra de Vietnam; en 1966 marchamos contra la invasión a la [República] Dominicana. Estas actividades se hacían con bendición oficial, aunque las organizara el PCM. (p.40)

En lo político, el PCM comenzó a abandonar la ideología del nacionalismo revolucionario y de la revolución mexicana. En los resoluciones de su XV Congreso estableció que la nueva revolución en México, tendría un carácter democrático-popular y antiimperialista por la relación de la burguesía nacional con el imperialismo norteamericano. El nuevo programa ya no reflejaba la idea de que México era un país semi feudal. Ahora se le que reconocía un carácter predominantemente capitalista, por lo que la relación con la burguesía nativa tenía que modificarse, y bajo ninguna circunstancia, se establecería una unidad táctica con ella; ahora el combate contra ella sería frontal. El nuevo programa planteaba la total oposición del PCM al gobierno del PRI. Se asumía, inclusive, la posición de *tomar las armas* en caso de que el gobierno asumiera posiciones dictatoriales.

En el plano de la participación político-electoral, el PCM llamó a votar en las elecciones de 1967, a través de la forma de *abstención activa*, que consistió en asistir a las urnas y escribir en las boletas la palabra *RED* que significaba *Reforma Electoral Democrática*. El PCM no asumió una política contraria a la participación electoral, sino que generalmente fue la represión del régimen autoritario que en ocasiones asumía un perfil decididamente anticomunista que le impidió ejercer plenamente sus derechos políticos y electorales, y lo mantuvo durante largo tiempo en la ilegalidad, sin reconocerle sus derechos como partido político, incluyendo, sus derechos electorales.

El final de la década de los sesenta llegó aparejado con el inicio de una crisis del sistema capitalista mundial. Para Semo (1975) dichas crisis tuvieron, entre otras causas: el derrumbe del sistema colonial, ya que en la década de los setenta, casi sesenta países se transformaron en Estados independientes. Además, los países del tercer mundo a pesar del sometimiento imperialista, se convirtieron en agentes activos de la economía y de la política mundial. El aumento en la capacidad de organización y de lucha de la clase obrera en los países desarrollados, obligó a las burguesías nativas a hacer concesiones a los trabajadores.

Por su parte, la economía de los países del mundo socialista se desarrolló sustancialmente y el peso relativo del capitalismo en la economía mundial se redujo, Enrique Semo se refiere a este periodo, así:

A partir de 1967-68, se multiplicaron los signos que demuestran que se inicia un nuevo periodo en el cual los desequilibrios y sacudidas en los países capitalistas desarrollados serán más frecuentes y más difíciles de solucionar [...] los primeros síntomas de la nueva situación se produjeron en el sistema internacional del capitalismo. Su crisis se inició con el deterioro del sistema monetario en marzo de 1968. En agosto de 1971 se abolía la convertibilidad del dólar en oro y en febrero de 1973, EU devaluaba una vez más su moneda y se negaba a sostener las tasas de cambio del dólar. (p.16 y 17)

En este contexto de crisis en la economía mundial, en los años sesenta, en muchas ciudades del mundo se presentaron momentos de gran agitación estudiantil. Andrea Revueltas (1998) comenta en la revista *Sociológica*, que ese conjunto de movimientos, comenzó en Berkeley a finales de 1964. Este movimiento surgió como una crítica al sistema de enseñanza y al modo de vida consumista de la

sociedad norteamericana. Estas acciones marcaron el inicio de un conjunto de revueltas estudiantiles en diversas ciudades del mundo.

En Alemania, en el verano de 1967, la policía mató a un estudiante en el marco de una manifestación de rechazo a la visita del Sha de Irán, provocando disturbios. A finales de 1967, los estudiantes italianos de Turín, tomaron sus escuelas y protagonizaron luchas que provocaron el cierre de las principales universidades italianas en enero de 1968. En Checoslovaquia, hacia finales de 1967, por presión de los intelectuales, de los estudiantes, así como de los trabajadores que empezaban a reivindicar la gestión directa de sus fábricas, comenzó un proceso de liberación que se conoció posteriormente como la *Primavera de Praga*.

En Francia, el descontento estudiantil estuvo a punto de provocar la caída del gobierno francés. Durante casi dos meses la unidad de estudiantes y trabajadores, generaron la esperanza de un mundo mejor. Al final la burocracia sindical dirigida por la Confederación General de los Trabajadores (CGT) con fuerte influencia del PCF, mediatizó la lucha obrero-estudiantil justificando su posición *economicista* al aceptar incrementos salariales y algunas prestaciones sociales para evitar que otras formas de pensamiento de izquierdas penetraran en la organización sindical e impulsara nuevas formas de lucha popular.

En el mundo y en México, el movimiento estudiantil-popular estallaba y uno de sus militantes más representativos, José Revueltas (1998) lo expresó así:

El movimiento obrero-estudiantil anunciaba una nueva praxis revolucionaria al romper los cánones preestablecidos de las organizaciones tradicionales (partidos y sindicatos) y al oponerse al sistema y a toda forma de

autoritarismo. Las huelgas salvajes, las ocupaciones de fábrica, el secuestro de los directores de éstas, las organizaciones de base en los talleres, fábricas y empresas, constituyen una práctica que desenmascaraba y negaba el modelo represivo y alienante de la sociedad. Sin embargo, el impulso revolucionario de 1968 fracasó; el sistema tembló sobre sus cimientos y padeció un gran vacío de poder frente a la subversión revolucionaria. Tuvo que otorgar concesiones a nivel económico y político, pero en su esencia el sistema a pesar de que se renovó y se modernizó en los años siguientes siguió siendo el mismo, aunque es indudable que los valores morales cambiaron notablemente desde aquel mayo, en particular en lo que se refiere a la liberación de la mujer. Así pues, como sucede siempre en la historia se trató de un fracaso relativo; la crítica del mundo enajenado sigue siendo vigente, así como el anhelo de superarlo. Aquella fuerte sacudida se declaró en contra del sistema dominante en todas sus variantes, incluida la seudosocialista; sin saberlo, iniciaba un ciclo que se cerró con la caída del Muro de Berlín en 1989 y el derrumbe de ese socialismo que ya estaba putrefacto. A partir de entonces se ha iniciado un nuevo ciclo de gran inestabilidad en el que una vez más todo es posible. (p.132 y 133)

En la ciudad de México, a partir del 22 de julio de 1968, se inicia un movimiento estudiantil que también cimbrará las estructuras sociopolíticas del régimen autoritario priista. Una simple pelea callejera, en la zona de la Ciudadela, desembocó en un movimiento de masas que el gobierno autoritario priista no supo manejar. Como en otras ocasiones lo había hecho, consideró que era suficiente con la represión de las fuerzas policiales y del ejército y el encarcelamiento de los grupos

inconformes. El movimiento concluyó con la masacre del 2 de octubre de ese mismo año en Tlatelolco.

La mirada sobre la participación del PCM en el movimiento estudiantil de 1968 es diversa. Dependiendo del carácter ideológico de quién realice el análisis, determinará si la actuación del partido fue influyente o, incluso, de traición al movimiento. La intención de este trabajo no implica calificar la actuación del PCM en el 68, su intención es otra. Probablemente, esa sea materia de un trabajo más adelante.

Las enseñanzas que dejó el movimiento estudiantil de 1968, en el terreno de lo político, a pesar de ser derrotado por el régimen mediante la brutal represión fueron, desde mi punto de vista, los siguientes:

1.- Quedó en la conciencia de muchos militantes, la convicción de que era mediante la toma de conciencia y el análisis de las causas de lo que estaba pasando en la sociedad mexicana y en otros lugares del planeta en ese momento, como se podía *cambiar* al mundo; entendieron muchos actores sociales, que sólo mediante la lucha unida y organizada de obreros, campesinos, estudiantes y población en general se podrían mejorar sus condiciones de vida y trabajo. Se aprendió que la crisis mundial del capitalismo había terminado con el llamado *milagro mexicano* de crecimiento económico y con el Estado de bienestar.

Se comprendió que sólo mediante la realización de la utopía, la revolución socialista, un mundo mejor era posible, Sergio Zermeño (1998) lo manifestó de la siguiente forma:

En los antecedentes del movimiento de 68, se puede contar la forma en que eran tratados los sectores campesinos y obreros, en los años anteriores a la

rebelión. De este modo, durante este periodo hubo levantamientos de ferrocarrileros, encabezados por Demetrio Vallejo, magisteriales y de telegrafistas, causados por el bajo nivel de vida y la antidemocracia. En junio de 1958, los ferrocarrileros lograron un aumento a su salario, el cual no fue muy significativo por lo que en 1959 se levantaron en huelga de nuevo. Ésta fue reprimida por López Mateos y terminó con la cárcel y la muerte de varios dirigentes. Asimismo, en abril de 1958 los maestros se levantaron en huelga por demandas salariales encabezados por Othón Salazar Ramírez dirigente del Movimiento Revolucionario del Magisterio. Al final consiguieron un incremento a su salario y sus dirigentes también fueron encarcelados. Durante estos años el gobierno tenía muy controlados a estos sectores ya que reprimía toda huelga además que aprehendía a todos los líderes y sobre a todo a los que tenían ideas comunistas. Durante el sexenio de Díaz Ordaz, el movimiento estudiantil no fue la excepción, ya que desde sus inicios la represión fue el principal medio del gobierno para calmar al movimiento. (p.9)

2.- Se comprendió que las formas tradicionales no bastaban para impulsar las luchas populares. Aparecieron nuevas formas de organización y de lucha en el campo y en las ciudades. Desde los modelos de autogestión educativa; Revueltas (1978) definió la autogestión, en esa coyuntura, como el automanejo y la autodirección de las actividades académicas por los colegios de profesores y alumnos, y cogobierno, como en algunas facultades de la UNAM y en la ENAH; hasta la toma de tierras por parte del campesinado pobre con el apoyo del estudiantado en muchos estados de la Republica; pasando por experiencias de insurrección popular como las protagonizadas por los *enfermos* en Sinaloa.

Desde el punto de vista de la enseñanza, la autogestión funciona como una metodología más dinámica que los precedentes sistemas pedagógicos basados en conferencias y lecciones desde la cátedra que convertían al alumno en un costal de conocimientos y fórmulas vacías. La autogestión comienza por abolir la enseñanza ex-cátedra y el libro de texto. Se propone que maestros y estudiantes recorran y descubran juntos la misma aventura que el pensamiento tuvo que recorrer en el proceso del acto creador de las ideas cardinales [...] se trata de abolir las especializaciones para encontrar tras de cada disciplina particular la esencia del hombre desenajenado y el anuncio de su libertad. (pp.101-102)

Revueltas concluyó:

Ampliando la perspectiva de la autogestión a las actividades productivas y a la vida social como un todo, expresando con toda su fuerza la necesidad radical de democracia cabal: De la autogestión académica deberá trascenderse a la autogestión social. Autogestión de las masas del pueblo, de los trabajadores de las fábricas, de los campesinos, por medio de los comités de lucha y los consejos populares de lucha. (p.102)

Después del 68 en el movimiento estudiantil mexicano comenzaron a surgir nuevos conceptos, tales como: *La Universidad-fabrica* en la Universidad Autónoma de Sinaloa; y *La Universidad-Pueblo* en la Universidad Autónoma de Guerrero, esto asociado a lucha por mejores formas de enseñanza y contenido en los programas de estudio. El deterioro de las relaciones: Universidad-Estado, impulsó la lucha contra la imposición de autoridades universitarias por parte de los gobernadores de los estados, por la elección democrática de sus rectores y la lucha por mayores

presupuestos. Ejemplo de estas luchas fueron las Universidades de Nuevo León, Oaxaca y Michoacán.

Zermeño (1998) hace referencia al proceso universitario, comentando lo siguiente:

Por otro lado, el deterioro de las relaciones entre la universidad y el Estado, se debe en gran medida, a la ideología liberal plasmada en la *Reforma de Córdoba* en 1918 en Argentina, donde se establecía el principio de autonomía en todas las universidades latinoamericanas. Aún si la Universidad había formado, a la mayoría de los hombres del Estado, esta ha sido también, santuario de cultura al margen de la política, y cuna de diferentes a las oficiales. Sin embargo, durante este movimiento se hizo presente el deterioro de las relaciones universidad-Estado, no solo porque la autonomía fue violada en varias ocasiones sino también porque se siguió una política de restricción de los subsidios además de un profundo rechazo hacia sus egresados que buscaban trabajar en algún organismo gubernamental. (p.56)

3.- El desarrollo del movimiento estudiantil permitió conocer y corroborar la complicidad del Estado mexicano con el gobierno estadounidense en materia de espionaje a los movimientos opositores al sistema. De acuerdo con archivos consultados en México y en el extranjero por Sergio Aguayo (1998) y Carlos Mendoza (2008), se pudo conocer el grado de involucramiento de los agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos en los asuntos internos de nuestro país.

De acuerdo con archivos desclasificados por el gobierno norteamericano años después, se supo que el jefe de la estación en México de la CIA, Winston Scott,

reclutó a personajes políticos de muy alto nivel como: Gustavo Díaz Ordaz, presidente de la República (1964-1970); Luis Echeverría Álvarez, secretario de Gobernación y posteriormente presidente de México (1970-1976); Fernando Gutiérrez Barrios, director de la Dirección Federal de Seguridad, la policía política del régimen; y Emilio Bolaños, sobrino de Díaz Ordaz (Mendoza, 2008).

En la investigación de Mendoza (2008), se habla de dos personajes clave en la provocación y la represión ejercida por el gobierno diazordacista. Se trata del General Mario Ballesteros Prieto, egresado de Fort Leavenworth (Kansas) y de la Academia militar de Fort Bliss (Texas), donde realizó un curso de Tácticas y Armas Modernas. El otro personaje, el Coronel Manuel Díaz Escobar, egresado de la Academia militar Bolling Field (Washington) y miembro del Escuadrón de Fotometría del ejército de los Estados Unidos.

Estos militares jugaron un papel sobresaliente, sobre todo Díaz Escobar, quien, al mando de un grupo paramilitar, que en 1971 se conocería como los Halcones, reprimió la manifestación del 10 de junio de ese año y se infiltró en el movimiento para realizar acciones radicales que justificaran la represión y la propaganda contra el movimiento estudiantil, recurriendo a los calificativos más utilizados por el régimen en los años anteriores: *conjura comunista*, *terroristas*, *apátridas*, etc. Los medios de comunicación, casi todos, controlados por el gobierno priista, hicieron eco de esas calumnias.

La relación entre estos dos personajes, Mario Ballesteros y Manuel Díaz Escobar, además de alentar la provocación durante el movimiento estudiantil, se prolongó aún después de 1968, ya que Ballesteros Prieto fue nombrado agregado militar en Chile a partir de 1971, tiempos en que la CIA preparaba el golpe militar

contra el gobierno socialista de Salvador Allende en septiembre de 1973. En enero de ese año, Ballesteros Prieto muere de un infarto en Santiago de Chile sustituyéndolo en el cargo de agregado militar en la embajada mexicana de aquel país: Manuel Díaz Escobar.

Aguayo (1998) hace referencia, a partir de archivos consultados, de las acciones de espionaje, y de intercambio de información, que realizaban los gobiernos de México y de los Estados Unidos contra disidentes políticos. Menciona, por ejemplo, que la CIA informaba con detalle sobre los cursos a los que asistían miembros del PCM a las *Escuelas de Cuadros* de la Unión Soviética. Aguayo argumentó lo anterior con el siguiente ejemplo:

Otra forma de obtener información, era infiltrando a las organizaciones opositoras. Era sorprendente la capacidad que tenía Gobernación para *plantar* agentes en el centro mismo de los movimientos. En agosto de 1968, la DFS contaba con un informe sobre una *sesión secreta* del Comité Central del Partido Comunista Mexicano. (p.49)

Todo disidente del sistema era vigilado, desde comunistas hasta priistas inconformes, por los servicios de Investigación Política y Social que informaban a la secretaría de Gobernación o la Dirección Federal de Seguridad, que reportaba a la presidencia de la República. Se mencionó con insistencia sobre la vigilancia a la que fue sometido Carlos Alberto Madrazo (ex presidente del PRI), quien a finales de la década de los sesenta intentaba formar un nuevo partido político: el Patria Nueva. Se vigilaban todos sus movimientos, sus teléfonos estaban intervenidos. Si sus seguidores trabajaban en dependencias federales o del Distrito Federal, se les aplicaba la coerción: volvían al redil o eran despedidos de sus empleos.

2.4.2 La crítica desde la izquierda social

Al inicio de los setenta, la izquierda mexicana coexistió en un ambiente político muy ideologizado. Esa situación generó un fenómeno al que se le nombró *Canibalismo político*, porque todos los grupos, organizaciones y partidos se consideraban portadores de la verdad absoluta de la teoría marxista, lo que, en *automático*, los convertía en la *Vanguardia de la clase obrera*. Unos y otros se calificaban entre sí de: *revisionistas, reformistas, oportunistas, dogmáticos, pequeñoburgueses, renegados del marxismo, eclécticos, sectarios, trotskistas, estalinistas, maoístas*, etc. La lista podía continuar hasta el infinito.

Al PCM, se le criticó en aquellos años con todos esos adjetivos, por la línea política que defendía. En los años anteriores, José Revueltas, ex militante comunista había realizado fuertes críticas al partido en su texto: *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, que planteó la tesis sobre la inexistencia histórica del PCM, es decir, la inexistencia de un partido de la clase obrera en nuestro país. De ahí que Revueltas hablara de un proletariado sin cabeza en México.

Desde el punto de vista ideológico, Revueltas se preguntaba acerca del por qué el PCM no había sido un auténtico partido marxista-leninista, e intentaba dar respuesta al *cómo*, y *porqué* medio podría llegar a serlo. La crítica de Revueltas partía de que el PCM confiaba en el sector nacionalista de la triunfante revolución mexicana, revolución que para él tuvo un carácter democrático-burgués. Según Revueltas (1962), esa ideología tenía enajenada a la clase obrera en México y lo expresó así:

En México se produce un fenómeno del que difícilmente puede darse un paralelo en ningún otro país del mundo contemporáneo. Éste fenómeno

consiste en que la clase obrera ha permanecido enajenada a ideologías extrañas a su clase, y en particular a la ideología democrático-burguesa desde hace más de cincuenta años, sin que hasta la fecha haya podido conquistar su independencia. O sea, su enajenación ha terminado por convertirse en una enajenación histórica. Esto quiere decir que aun aquello que aparece en México como ideología proletaria, no constituya otra cosa que una deformación de la conciencia obrera, una variante *sui generis* de la ideología democrático-burguesa dominante. De tiempo en tiempo, y bajo la presión de las condiciones objetivas, algunos sectores de la clase obrera reaccionan, casi nada más por puro instinto, y libran luchas independientes que, o bien son aplastadas brutalmente por los aparatos represivos del Estado, o bien devienen en movimientos que la burguesía en el poder termina por capitalizar mediante un audaz soborno de la clase obrera, colocándose de hecho al frente de los mismos a través de la presión del Estado sobre los patrones, de tal suerte que el gobierno de la burguesía aparece a la postre como el gobierno *obrerista* que defiende los intereses de las *masas trabajadoras*. La clase obrera mexicana, de este modo, se proyecta en la historia de los últimos cincuenta años del país como un proletariado sin cabeza, o que tiene sobre sus hombros una cabeza que no es la suya. (p.75)

Esa crítica constituyó, durante muchos años, el talón de Aquiles de los comunistas mexicanos frente a otras organizaciones de izquierda. Sin embargo, (Sevilla, 1976, p.19) argumentó que: “con el paso de los años, Revueltas reconoció las limitaciones del *Ensayo*, ya que sólo lo circunscribió al PCM y no lo hizo extensivo a otros partidos ni a la situación mundial, *porque no quiso comprar un pleito que no era el suyo*”.

Con la decisión del PCM de luchar por el reconocimiento de sus derechos electorales y aceptar jugar bajo las reglas y condiciones de la democracia burguesa, la izquierda radical lo acusó de asumir posiciones reformistas, claudicantes y de abierta componenda con el sistema y con las instituciones del Estado burgués. Desde una de las variantes del trotskismo, el politólogo Octavio Rodríguez Araujo (1982) consideró que, al aceptar el registro electoral, el PCM le hacía el juego al Estado mexicano:

[...] de las conclusiones anteriores, se puede apreciar cuales partidos apoyan al Estado; cuáles diciendo luchar por el socialismo le hacen el juego a aquél [...] asimismo, se puede percibir cuáles partidos ven en la reforma política un mero proyecto estatal y ajeno a los intereses del proletariado, aunque aprovechable coyunturalmente. (252)

La crítica al PCM muchas veces estuvo justificada por las políticas implementadas por sus dirigentes, por ejemplo, cuando en los años treinta y cuarenta aceptaron sin discutir la línea que les dictaba la Tercera Internacional de unidad a toda costa, lo que les llevó a perder influencia en la clase obrera. Otro caso fue durante el movimiento de 1968, en que se acusó al PCM de mantener reuniones secretas con el gobierno para detener el movimiento estudiantil a cambio de obtener el registro electoral. Una más, cuando Arturo Martínez Nateras, secretario de organización del Comité Central, planteó en 1978 un gobierno de *Coalición democrática con los sectores progresistas del PRI*. Algunos sectores radicales de la izquierda socialista sostenían en los años setenta que el PCM era la *Escuela de cuadros* del gobierno priista.

Sí estamos enfermos, pero del virus rojo
de la revolución comunista
(Volante de la Coordinadora Clandestina de la FEUS)

2.4.3 La crítica desde la lucha armada

La represión ordenada desde los más altos niveles del Estado mexicano contra el movimiento estudiantil-popular el 2 de octubre de 1968, dejó en claro para muchos activistas, que la *vía democrática*, no era el camino adecuado para generar los cambios democráticos que el país estaba requiriendo. La cárcel y después el exilio fue lo que obtuvieron la mayoría de los dirigentes de dicho movimiento. Otros, fueron cooptados por el sistema, a ese grupo se les denominó: *Los aperturos*, ya que Luis Echeverría, presidente de la República; había ofrecido una *apertura democrática* como característica de su forma de gobernar. *Finta de izquierda, pero su buena es la derecha*, sentenció *Rius* en uno de sus cartones de la época.

Sin embargo, el 10 de junio de 1971 el Estado mexicano refrendó su carácter autoritario y represivo. En las inmediaciones de la Escuela Nacional de Maestros, el grupo *Los Halcones* entrenado por un militar, Manuel Díaz Escobar, y pagado por el gobierno del Distrito Federal para controlar, y en caso de ser necesario, reprimir los brotes de inconformidad y oposición al sistema político, atacó una manifestación pacífica que apoyaba las demandas de los estudiantes de la Universidad de Nuevo León y de los trabajadores de Ayotla Textil que se encontraban en huelga.

Después de éstos hechos, el movimiento estudiantil transformó sus motivaciones, programas y finalidades defraudado de la *democracia priista*. No se concibió ya, a sí mismo, como un movimiento que sólo defendía sus reivindicaciones de sector como en 1968. Ahora el estudiantado enarbolaba las demandas más sentidas de la población y se anunciaba como parte de un proceso revolucionario

que, sin abandonar sus propias banderas, las colocaba como parte de una reestructuración social más amplia y profunda. Ahora, los postulados y personajes *reformistas* eran despreciados y las ideas radicales cobraban auge y ganaban adeptos. *¡No queremos apertura, queremos revolución!*, se coreaba con insistencia en esa época.

Como resultado de ese estado de cosas, quienes formarían uno de los destacamentos principales de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), estudiantes que procedían de la Juventud Comunista Mexicana de la que ya estaban alejados, y ahora eran conocidos como *Los procesos*, se reunieron con militantes del Movimiento Estudiantil Profesional seguidores de la corriente religiosa *Teología de la Liberación*, algunos de ellos estudiantes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. El objetivo era organizar una organización armada que llevara hasta sus últimas consecuencias la lucha por el socialismo.

Como parte del proceso de radicalización de una parte del movimiento estudiantil, Juan Fernando Reyes Peláez (1995) expresó lo siguiente:

En mayo de 1972 se realizó en la UNAM el Primer Foro Nacional de Estudiantes; ahí grupos estudiantiles cuestionan el reformismo. El Foro se divide entre los que plantean democratización universitaria y cogobierno y quienes afirman: *¡No queremos apertura, queremos revolución!*, esta tendencia daría meses después nacimiento a un ala radical del movimiento estudiantil, entre ellos los grupos de mayor peso: *Los Galácticos*, en la UAP; el FER, en la U de G; el CER en la UANL; *Los Coyotes*, en la UABJO y *Los Enfermos*, en la UAS. (p.9)

La forma como asumieron los trágicos acontecimientos que le dieron origen a la guerrilla mexicana, así los había templado. Salvador Castañeda (1992), uno de los principales dirigentes del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), describió de la siguiente manera la experiencia inicial de ese grupo guerrillero:

Una parte del MAR sostenía la “subida” en caliente, llegar a la montaña para operaciones. Apenas bajáramos del avión los camaradas llegados desde Asia, se decía, los meteríamos a camionetas cerradas para de ahí llevarlos a la sierra, y a darle. Para esto la tarea fundamental del llamado primer grupo (parte de él) era la exploración de la zona y a la vez la creación de una red urbana con capacidad suficiente para garantizar el abasto de gente, armas, municiones, medicinas, botas y dinero a los de arriba. Ese *prontismo* chocaba contra él; se exigía, frente al espejo, rapidez. La mala asimilación de la experiencia de los guerrilleros cubanos, arrojaba como resultado que los de *arriba* eran la escala superior, la cúspide, los enteros, los que sobre ellos descansaría el futuro de la guerra. Las decisiones deberían ser tomadas por ellos; decisiones válidas de igual modo en los dos espacios de tiempo. (p.20)

En casi todos los casos de la guerrilla mexicana, sus estructuras organizativas eran endebles y elementales, su preparación militar casi nula y su diseño estratégico limitado, consideraban que no era necesario esperar a que las condiciones históricas para la revolución socialista maduraran, pensaban que la propia acción revolucionaria las haría madurar; en contraparte, sus convicciones y su arrojo eran demasiado fuertes.

Eran unos idealistas que desprendían un fuerte olor a suicidas. Juan Fernando Reyes Peláez (1995) así lo expresó así:

La brigada como forma organizativa político-militar fue posteriormente retomada por algunos grupos armados, estas reconocían en la brigada una forma de organización y un concepto militar que se podía adecuar a la lucha guerrillera. Algunos de los ejemplos del uso de la brigada en la lucha armada las tenemos en la Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata (BREZ), en la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, la Brigada Vázquez Rojas, entre otras. (p.8)

A la par, numerosos grupos de activistas congruentes con sus convicciones abandonaron sus estudios y *se fueron al pueblo*. Algunos se hicieron obreros para conquistar poco a poco, simpatías entre los trabajadores, organizando círculos de estudio, comités o consejos de fábrica, con el objetivo de elevar la conciencia de clase de los trabajadores y conquistar las dirigencias sindicales. Otros fueron a hacer lo mismo al campo mexicano para organizar la toma de tierras para entregarla al campesinado pobre. Unos más, participaron en la organización del emergente movimiento urbano popular.

Esta oleada de activistas estudiantiles provocó, en la década de los setenta, el más importante periodo de insurgencia obrera, campesina y popular del siglo XX, provocando un agotamiento en las formas autoritarias de gobernar y un desbordamiento en los sectores corporativos y clientelares del régimen priista. Esta fue una de las motivaciones por lo que el presidente José López Portillo convocó a una reforma electoral pretendiendo con ello desfogar la presión popular y el descontento generado por décadas de autoritarismo, corrupción y represión.

Carlos Montemayor (2015) hizo eco del pensamiento de Lucio Cabañas, antiguo militante comunista y levantado en armas desde 1967 en la sierra de

Guerrero, quien señalaba matizando críticamente las posiciones del PCM de la siguiente manera:

Porque algunos del Partido Comunista, por ejemplo, no están de acuerdo con el levantamiento armado, pero entonces luchan contra nosotros, y delatan a compañeros, que muchos han caído presos o han sido muertos por sus traiciones. Y otros le reclaman al Partido Comunista y quieren actuar contra él. Pero no debemos luchar contra nosotros mismos, sino aprender de todas las organizaciones la forma de trabajar, de organizarse, de combatir, incluso de otras organizaciones de otros países. Y por eso es fundamental en el intercambio de personas la obediencia al grupo al que se incorporan, porque de esta colaboración, de esta mutua colaboración, puede hacerse que se desarrolle el trabajo y la lucha en todo el país. (p.197)

La Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), a través de Ignacio Arturo Salas Obregón (1973) en uno de sus documentos básicos: *Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario o Manifiesto al Proletariado* trató de establecer en primer lugar, las condiciones objetivas en las que se desarrollaba la lucha de clases en México; en segundo término el desarrollo histórico de la política del proletariado y por último, de un conjunto de consideraciones de tipo programático que serían la base para la precisión de los objetivos, tareas y la táctica del proletariado mexicano para ese momento.

El *sufragio efectivo y la no reelección*, o sea, la designación tras bambalinas de los representantes de la oligarquía financiera cada sexenio, viene a asegurar, por un lado, la supremacía y dominación de la oligarquía financiera sobre el Estado burgués, dominación que adquiere carácter dictatorial incluso

con respecto a los pequeños empresarios y la pequeña burguesía sometida a la política del capital financiero y, por otro lado, la permanencia de su dominación, en tanto que ésta no es conmovida por el cambio de los grandes *burócratas*. El *sufragio efectivo y la no reelección*, es la denominación que la oligarquía financiera le da a su propia dictadura política en relación a una gama de medianos y pequeños empresarios, para quien sólo existe *sufragio inefectivo y reelección* (por ejemplo, PAN, PPS, PCM, etc.). Engels llama al sufragio universal: *instrumento de dominación de la burguesía*. El *sufragio efectivo y la no reelección* es el instrumento de dominación de la oligarquía financiera. (p.14)

Para la LC23S las condiciones para llevar a cabo una revolución socialista en México ya estaban dadas a principios de la década de los setenta, sólo era necesaria la movilización política del proletariado a través de la lucha armada, por que dichas condiciones históricas, tal como lo planteaba Arturo Gámiz, *no pueden madurar en frío*. Por su parte, el Partido Comunista Mexicano planteaba la revolución socialista por etapas. En primer lugar, implementando la lucha por la libertad política para conquistar la democracia, y posteriormente, pasar a la lucha por la revolución socialista.

Sin embargo, los ideólogos burgueses hicieron un cálculo favorable para su causa, ya que la reforma electoral de 1977 formaría un dique de contención de dicho descontento popular al permitir la participación electoral de esa izquierda que estaba generando un amplio movimiento social y que ahora tendría que transitar por los cauces legales al obtener su registro electoral. La apuesta del régimen fue clara: *mató dos pájaros de un tiro*.

*Si votar sirviera para cambiar algo,
ya estaría prohibido.
Eduardo Galeano.*

CAPÍTULO 3. EL PCM EN LA DÉCADA DE LOS SETENTA

3.1 El XVI Congreso Nacional (1973). Cambios y nuevos procesos

El PCM celebró su XVI Congreso Nacional del 27 al 31 de octubre de 1973, en condiciones de mucha debilidad política. “El Partido Comunista Mexicano era un agrupamiento débil, desorganizado y con escasa influencia en la vida política del país” (Condés Lara, 2000, p. 11) se refiere de esa manera a la situación del PCM en octubre de 1973, cuando realizó su XVI Congreso Nacional.

Entre otros elementos que habían generado dicha situación, se encontraban los siguientes: la derrota del movimiento estudiantil-popular de 1968, en donde los comunistas habían contribuido con una buena cantidad de presos y detenidos, además de encontrarse bajo la lupa de la parte más radical del movimiento socialista y revolucionario que acusaba al PCM de haber traicionado al movimiento estudiantil bajo la promesa de que el gobierno priista les otorgaría el registro electoral.

Unido a ello, la división que se había producido al interior de la Juventud Comunista de México, en que una parte mayoritaria de la organización encabezada por Raúl Ramos Zavala consideraba que el cambio por la vía democrática era imposible bajo las condiciones de antidemocracia y represión que se vivían en el país, dicha ruptura provocó la disolución de la JCM en septiembre de ese año y decidieron conformar grupos guerrilleros.

Barry Carr (1984) expuso la idea de que el PCM había abandonado sus métodos sectarios y estalinistas en el XIII Congreso de 1960, sin embargo su punto de vista estaba en entredicho, ya que entre 1969 y 1973 se habían expulsado o excluido, entre otros, a los siguientes militantes, todos miembros del Comité Central: al pintor David Alfaro Siqueiros; al dirigente campesino de la región de La Laguna, Arturo Orona; a los destacados universitarios Máximo de León Garza de la UANL y Arturo Campos Román de la UAS. En el propio XVI Congreso se expulsó a Manuel Terrazas y a Fernando Granados Cortés

El orden del día del XVI Congreso Nacional fue el siguiente:

1.- Informe de la actividad del Comité Central. Táctica y estrategia del PCM y los problemas de su desarrollo.

Informante: Arnoldo Martínez Verdugo, Secretario General.

- Co-informe de la Comisión Central de Control.

2.- Modificaciones al Programa del PCM.

Informante: Gerardo Unzueta L.

3.- Modificaciones a los Estatutos.

Informante: José Encarnación Pérez.

4.- Elección del Comité Central.

Arnoldo Martínez Verdugo, informó que el XVI Congreso se realizaba en un periodo de reflujo del movimiento obrero revolucionario, pero que éste iba en ascenso. Manifestó que la línea política de *abstención activa* en las elecciones

presidenciales de 1970 y las intermedias de 1973, habían contribuido a colocar en crisis política a las instituciones del régimen del PRI, no sólo por el repudio al sistema electoral, sino al conjunto del régimen que prefería resolver las demandas de la burguesía y no las de los trabajadores en lucha.

El secretario general del PCM (Martínez Verdugo, en Socialismo Núm. 4, p. 8) argumentó que:

La línea acertada para conducir conscientemente las fuerzas para la acentuación de la crisis del sistema electoral fue, en el pasado inmediato, el de la abstención activa. En las elecciones de 1970 y 1973 el ambiente represivo generalizado del régimen, la desorganización de las fuerzas democráticas y de izquierda introducida por la violencia sistemática no daban a los obreros conscientes y al partido que aspira a representar los intereses de la clase obrera en su conjunto, otra posibilidad que la de negar legitimidad y validez al sistema electoral y de contribuir activamente a su inminente bancarrota; era la abstención activa, el medio por el cual se expresaba el rechazo de las masas al régimen despótico, en particular a su sistema electoral. La abstención podía dar una gran contribución a la crisis del sistema de partidos, y la dio.

El XVI Congreso resolvió que era un elemento básico de la lucha obrera, la lucha por la libertad política y la conquista de sus derechos político-electorales. El hecho de que el PCM pudiera ejercer esos derechos significaba que, a través de ellos, la clase obrera realizaría una parte importante de su libertad, además de ampliar su influencia en los asuntos del Estado y daría los pasos necesarios para marchar al socialismo. Se consideró que en un principio el Estado no dejaría de

tener un carácter capitalista, pero el pueblo y el PCM tendrían la posibilidad de reclamar los intereses de la clase obrera, de pugnar por el establecimiento y la defensa de sus derechos en la esfera de la dirección política de la sociedad, en el Congreso de la Unión, en el Ejecutivo y en todos los ámbitos del poder.

Gerardo Unzueta (1974), en su informe al segundo punto del orden del día del Congreso, hizo el siguiente diagnóstico de la situación política del país:

Las tareas presentes son tareas democráticas por su naturaleza y por el nivel de conciencia del movimiento, aunque socialistas por su proyección y por su rumbo objetivo. De allí que el proceso sea predominantemente democrático y que la revolución en que desemboca no pueda tener sino un carácter predominantemente democrático en su primera fase. Mas la democracia de que hablamos, las tareas democráticas que constituyen el programa mínimo, no pueden ya resolverse en el terreno burgués ni es una capa de la burguesía -cualquiera que sea esa capa-, la que va a resolverlas; por ello, aunque no sean todavía socialistas, son pasos hacia el socialismo.

De allí que este proceso revolucionario que se origina en la crisis, que se orienta a su solución revolucionaria no puede por menos -como la propia revolución lo hace- que tomar un carácter democrático y socialista en su conjunto. Según nuestro criterio, esta concepción de la revolución y del proceso revolucionario que conduce a ella, se diferencia considerablemente de la idea de las dos revoluciones para arribar al socialismo, por mucho que estas dos revoluciones se acerquen y lleguen a formularse como etapas de un solo torrente revolucionario. La concepción que tenemos se basa en la que

elaboró Marx, y que llamaba revolución permanente, o bien, en la que Lenin denominó revolución ininterrumpida. (p.25)

Acerca del carácter de la sociedad mexicana en ese momento político, Unzueta apuntó:

Afirmamos que 'México es un país capitalista con desarrollo medio, dependiente del imperialismo'. Esta conclusión la hemos discutido varios años, figura en muchos documentos nuestros, pero nunca la llevamos al programa. Y, sin embargo, es de mucha importancia. Precisamente, los problemas de los países capitalistas con desarrollo medio no son estudiados por el movimiento comunista con profundidad, desde que en el VI Congreso de la Internacional Comunista fueron abordados para trazar una línea programática.

Con frecuencia los problemas de estos países se identifican con las naciones que tenían un mayor atraso, caracterizados como semif feudales, semicoloniales o coloniales; en otras ocasiones se trataba de resolver sus tareas revolucionarias aplicando cánones elaborados para marcar el rumbo revolucionario general de los países de alto desarrollo capitalista, ignorando en ambos casos, las particularidades que corresponden al grado de desenvolvimiento intermedio. (p.28 y 29)

En cuanto al trabajo con la clase obrera, el XVI Congreso reconoció el ascenso de las luchas de los trabajadores y la incorporación de nuevos actores, que aun con formas de organización rudimentarias, se agregaban a los grandes contingentes ya consolidados. El Congreso resolvió como medida táctica, frente al

problema que representaba la organización del movimiento obrero, independiente, democrático y revolucionario en ese momento que: era necesaria la construcción de dos instancias organizativas para la clase obrera: los *Comités de Fabrica* y de *Comités de Defensa Proletaria*; la finalidad de estas organizaciones era aglutinar de manera unitaria a todas aquellas fuerzas interesadas en la lucha frontal contra sus enemigos de clase, coordinándolas con acciones independientes y solidarias con otros contingentes en lucha.

Estos instrumentos de coordinación serían eficaces, sólo en la medida en que se integraran a los *Comités de Fábrica* a los obreros más conscientes y que éstos a través de la implementación de círculos de estudio, por parte de la militancia dedicada a esas tareas, concientizaran a nuevos trabajadores para incorporarlos a la lucha.

Se propuso impulsar los *Comités de Defensa Proletaria*, que serían formas de coordinación unitaria, compuestos por sindicatos con reconocimiento legal y/o por corrientes sindicales dentro de los sindicatos aun no democratizados, pero que, con el apoyo de los primeros, impulsarían la acción conjunta para lograr la democracia al interior de las organizaciones sindicales para la defensa de los intereses de clase. La lucha no debería quedar en lo económico, la tarea de los trabajadores tendría que ser, por su naturaleza, fundamentalmente política.

Por acuerdo del XVI Congreso, en diciembre de 1974 se verificó la II Conferencia Nacional de Organización del PCM (Condés Lara, 2000) con la idea de superar la demora del partido en la elaboración y aplicación práctica de las concepciones del partido para este periodo de lucha, y:

Dotar al proletariado de una autentica vanguardia, que lo sea porque comprende la situación en que se encuentra la clase en cada momento y porque sabe elevarla a la altura de su responsabilidad histórica (Tesis de la II Conferencia Nacional de Organización, 1975, p. 12).

La II Conferencia Nacional de Organización resolvió:

- Aprobar las tesis: Partido Comunista, lucha de masas y revolución, emitidas por el Comité Central.
- Aprobar el informe: La construcción del Partido Comunista en la sociedad mexicana actual.
- Aprobar algunas modificaciones a los estatutos del PCM.
- Convertir en semanario la revista Oposición (órgano del Comité Central) a partir del 15 de marzo de 1975, con un tiraje inicial de 15 mil ejemplares, y
- Aprobar el proyecto de Líneas generales para la construcción del PCM para el bienio de 1975-1976.

La II Conferencia no estuvo exenta de fuertes discusiones y polémica entre los delegados participantes, Condés Lara (2000) lo refirió de la siguiente manera:

[...] una intervención de Pablo Gómez, inesperada por la mayoría de los delegados, pero por encargo de la Comisión Ejecutiva del Comité Central, rompió de hecho la armonía existente en el conjunto de razonamientos y conclusiones de la Conferencia de Organización. “La abstención activa - razonó Gómez frente a la plenaria- representaría hoy limitar una posibilidad del Partido para incorporar a la acción a los representantes de los cambios de

fondo necesarios”. Previendo posibles objeciones, a continuación, precisó: “Nuestra política frente a las elecciones ha demostrado hasta la saciedad que el Partido Comunista no es un partido electorero [...] [Hay que participar] en la medida en que las elecciones [...] capitalicen el descontento y organicen a las masas para luchas que rebasen los propios marcos electorales”. Finalizó su planteamiento diciendo: “debemos prepararnos desde ahora y autorizar al Comité Central para abordar estos problemas de acuerdo con la evolución de los acontecimientos políticos”. (p.87)

Hubo cierta polémica y reparos, pero lo mesurado de la propuesta le permitió salir adelante. En la resolución general del evento se insertó el siguiente párrafo: “La conferencia llama al Partido a tomar las medidas que aseguren su intervención plena en el próximo proceso electoral y encomienda al Comité Central adoptar las decisiones indispensables”

En cuanto a la línea política, el VI Pleno del Comité Central de julio de 1974, ejecutaba con toda claridad un viraje de los resolutivos del XVI Congreso que establecía que, para llevar a cabo la revolución socialista en México, todas las formas de lucha eran válidas. A diferencia de lo planteado meses antes, ahora en el VI Pleno se apuntaba:

El dilema que hoy realmente está planteado reside en si van a prevalecer las formas represivas de gobernar típicas del despotismo presidencialista o si las masas abrirán el camino a la libertad política para todos los ciudadanos [...] Lo que en la fase actual puede alcanzarse con las fuerzas reales del movimiento revolucionario y de los amplios sectores del pensamiento democrático no es la eliminación del sistema capitalista, sino algo más

limitado, pero necesario en el presente para abordar tareas de mayor envergadura, como es la conquista de la libertad política. (Oposición, núm. 71, 10 de julio de 1974)

Este planteamiento tenía el objetivo de renegar públicamente de la relación política y de apoyo que el PCM mantenía en secreto con algunas organizaciones armadas, entre ellas la guerrilla de Lucio Cabañas. Para el PCM, la lucha por el reconocimiento de sus derechos electorales, llevaba implícita la lucha por la reforma al sistema electoral, una de las tareas pertinentes contra el régimen político autoritario. El sistema electoral era uno más de los elementos de la crisis política, económica y social que se vivía en los setenta. La dirección de partido creía que la movilización por los derechos electorales del PCM agudizaría las contradicciones del régimen y ayudaría a liberar al pueblo mexicano de los instrumentos del control burgués sobre las masas. Plantearlo así, significaba un cambio en el programa político y un movimiento trascendente en la lucha por la revolución democrática y socialista.

La táctica del PCM de luchar por la libertad política *para todos los ciudadanos* y la aceptación de participar en procesos electorales fueron confirmadas en la II Conferencia Nacional de Organización de diciembre de 1974. Dicha modificación en la línea política aseguraba el abandono de los métodos insurreccionales para instaurar el socialismo en nuestro país y se comenzaba a cimentar una nueva política: aceptar la vía electoral para ir al socialismo, sin prescindir del sistema capitalista, aceptar la pluralidad y el sistema de partidos existente. Ese era uno de los postulados más importantes que la política eurocomunista defendía.

3.2 El XVII Congreso Nacional (1975). Salir a la superficie.

El XVII Congreso se celebró en diciembre de 1975, la inauguración estuvo a cargo del viejo militante comunista Valentín Campa Salazar, preso desde 1959 por su participación en el movimiento ferrocarrilero de 1958-59 y liberado en julio de 1970.

Sobre el primer punto del orden del día, Martínez Verdugo (1975) presentó el informe del Comité Central indicando que la línea política aprobada en el programa del XVI Congreso Nacional mantenía su vigencia. Después indicó que las fuerzas democráticas y socialistas avanzaron en base al ascenso de las acciones huelguísticas de la clase obrera y a la elevación del nivel de conciencia de clase que se expresaba mediante el carácter de independencia y autonomía respecto del Estado y los patrones.

Martínez Verdugo (1975) apuntó posteriormente, al hacer una caracterización de la crisis política que vivía nuestro país, y sobre las posibles salidas a ella:

Como lo que había en el fondo era una crisis política en desarrollo, después del XVI Congreso nuestra concepción se fue acercando poco a poco a la conclusión de que lo que está en juego es el desenlace de esta crisis, desenlace que sólo puede seguir dos rutas diametralmente opuestas: o la crisis se resuelve en un sentido democrático o el país marcha hacia una acentuación del autoritarismo y el paternalismo estatales. Una solución de tipo democrático de la crisis política no puede, debido a esto, desligarse de la transformación revolucionaria, que es el objetivo esencial de nuestro partido, de la revolución democrática y socialista. Por el contrario, la acerca, por cuanto permite una organización y una educación más rápidas de la clase

obrero y facilita la formación de la fuerza revolucionaria indispensable para producir las transformaciones revolucionarias. (pp.41 y 42)

Frente al ascenso de la lucha de masas, el Estado respondió muchas veces con la represión armada. También lo hicieron los terratenientes quienes tenían bajo su mando a mercenarios, *guardias blancas*, que respondían con ataques armados contra el campesinado que exigía la restitución de sus tierras. Las masas, en diversas ocasiones, respondieron de la misma manera. Ante estos hechos en el informe del CC, Martínez Verdugo (1975), justificaba:

La vía de la revolución que hemos diseñado en el Programa del XVI Congreso no riñe con estas concepciones. La lucha por la libertad no aleja, sino acerca las condiciones de la revolución. La lucha por la libertad tampoco nos atará las manos ni nos impedirá responder con la violencia de las masas a la violencia de los reaccionarios, la cual, por otra parte, no cesa de practicarse contra los trabajadores. (p.43)

Además, en su informe, Martínez Verdugo (en: Socialismo, núm. 4, 1975 p. 49) argumentó sobre la nueva táctica de la siguiente manera:

[...] la disyuntiva actual ante la que se encuentra el país, no es la de capitalismo o socialismo. En esto reside la discrepancia fundamental del Partido con algunos grupos de orientación socialista, que no comprenden la importancia de la lucha por la libertad política como parte integrante de la lucha por el socialismo. Para nosotros, la disyuntiva real, la que está planteada ante las masas que despiertan a la lucha es la que existe entre libertad política y mantenimiento con los métodos despóticos de gobernar.

El XVII Congreso resolvió que el PCM participaría en las elecciones de julio de 1976, como una forma de incorporar a las grandes masas a la acción por la libertad política. El PCM presentaría candidatos (sin registro) a la presidencia de la Republica, y, a diputados y senadores en aquellos lugares donde las condiciones lo permitieran. La resolución política indicaba acerca de las tareas que cumplirían los diversos candidatos (en: Socialismo, núm. 4, 1975 p. 57):

Durante la campaña electoral, nuestros candidatos desplegarán la lucha por la unidad de las fuerzas democráticas y de izquierda; levantarán como el problema central la lucha por la libertad política, demandarán la amnistía para todos los presos, procesados y perseguidos por motivos políticos y el cese de toda forma de represión política. En su actividad electoral, nuestros candidatos recogerán las protestas de los ciudadanos agredidos, compartirán la tribuna con los grupos obreros, campesinos y estudiantiles en lucha y aprobarán sus reivindicaciones concretas; alentarán las huelgas y promoverán la solidaridad con los obreros que buscan un mejoramiento de sus condiciones de vida; llevarán la solidaridad a los campesinos que luchan por la tierra y sufren la agresión de guardias blancas y de las autoridades.

La justificación teórica sobre la participación electoral del PCM, la manifestó Martínez Verdugo (1975) citando a *Lenin* de la siguiente manera:

El marxismo concibe la participación en las elecciones, en las asambleas representativas, como un medio de ilustración, educación y organización del proletariado en un partido clasista independiente, como uno de los medios de lucha política por la emancipación de los obreros. Con este enfoque nos distinguimos de la democracia burguesa y del oportunismo en general, en que

éstas consideran las elecciones como el único modo legítimo de aspirar a la gobernación del Estado, rechazando los otros métodos que impone la lucha de clases. Pero también nos separamos del anarquismo, que renuncia por principios a este medio de lucha. (p.53)

Las negociaciones iniciadas por los comunistas con los partidos y organizaciones de izquierda estaban pensadas en términos de que se podía utilizar el registro electoral del Partido Popular Socialista (PPS). Sin embargo, éste partido ya había comprometido su apoyo al candidato del PRI, José López Portillo. En esa alianza, el PRI ofreció al PPS la candidatura para senador por Oaxaca al secretario general de ese partido: Jorge Cruickshank García.

En el ambiente político de ese tiempo, se entendía que esa candidatura representaba una forma de *pago* por la actitud asumida por la dirigencia del PPS en las elecciones de ese año en Nayarit, en donde se despojó de la gubernatura a Alejandro Gazcón Mercado, quien había sido postulado candidato por el PPS. Eran los tiempos del *carro completo*, eso significaba que el *Partidazo* no podía perder una elección.

La falta de apoyo de su dirigencia a Gazcón Mercado, provocó que posteriormente el PPS se dividiera; y con el tiempo, el grupo *mayoritario* de Gazcón Mercado, se incorporara al proceso de fusión orgánica que representó la conformación del Partido Socialista Unificado de México, en noviembre de 1981. Poco tiempo después de la elección presidencial de 1982, una parte de ese mismo grupo, junto con otros militantes de izquierda, renunciaron al PSUM para formar el Partido de la Revolución Socialista (PRS).

En tanto, el XVII Congreso Nacional del PCM resolvió proponer como candidato a la presidencia de la República a Valentín Campa Salazar, viejo dirigente comunista que gozaba de prestigio por su participación, durante la mayor parte de su vida cuando no estaba preso, en luchas obreras y sindicales; y en la organización de partidos y agrupaciones de izquierda de marcada tendencia *marxista-leninista*. En el acto de clausura del Congreso, el secretario general del PCM, Martínez Verdugo (1975) describió:

Debido a las dificultades para integrar un frente común de partidos y organizaciones de izquierda, el congreso adoptó una resolución de gran importancia y responsabilidad: designar su propio candidato a la presidencia de la República, para cuya honrosa tarea eligió al camarada Valentín Campa. El nombre de Valentín Campa es conocido entre la clase obrera y las masas de nuestro pueblo, como un símbolo de la resistencia obrera y popular a los métodos despóticos de la gran burguesía; como uno de los primeros luchadores contra el charrismo, como la personificación de los mejores rasgos del movimiento obrero mexicano, de todo aquello que hace de la clase obrera, la fuerza más revolucionaria y combativa de nuestra sociedad. (p.185)

La propuesta incluía la posibilidad de que en el caso de que se diera una alianza de izquierdas, y de que hubiera otro candidato, el PCM declinaría la candidatura de Valentín Campa. Las negociaciones con el Partido Mexicano de los Trabajadores no cuajaron; sin embargo, pequeñas organizaciones de izquierda como: el Movimiento de Organización Socialista, de orientación *estalinista* y la Liga Socialista, de tendencia *trotskista* aceptaron participar en alianza electoral con el

PCM. Posteriormente, al calor de la campaña electoral, se incorporaron otras fuerzas de la izquierda socialista.

En el XVII Congreso se reiteró el viraje del PCM hacia lo electoral, dando poca importancia a la organización de la clase obrera, a pesar de que, en el Informe del Comité Central al segundo punto del orden del día, presentado por Arturo Martínez Nateras (en: *Socialismo*, núm. 4, 1975, p. 125) planteaba que:

Hoy más que nunca y sin titubeos debemos concentrar esfuerzos en la clase obrera industrial aplicando creadoramente las indicaciones donde se establece que en el centro de toda actividad colocamos la tarea de construir las organizaciones del Partido en las principales empresas y centros industriales y entre los sectores de la clase que ya se encuentren en movimiento.

La suerte estaba echada, esa consigna jamás se cumpliría. El PCM ya no sería una fuerza autónoma de alternativa al sistema. El PCM abandonaba la concepción leninista de la destrucción del Estado. Ahora, la preocupación principal del partido era la de buscar, mediante la participación electoral, el desplazamiento de otras fuerzas políticas dentro del Estado capitalista, tal como lo planteaban las tesis eurocomunistas.

3.2.1 *La Marcha Nacional por la Democracia (1976)*

Para participar en las elecciones presidenciales de 1976, el PCM hizo un llamado a diferentes organizaciones y partidos de la izquierda socialista y revolucionaria para participar con candidatos propios, aunque sin registro electoral. Desde abril de 1975 con la convocatoria al XVII Congreso Nacional, el PCM planteaba que el ambiente

político de los siguientes meses estaría permeado por las elecciones generales del siguiente año.

Días después el Comité Central del PCM publicó una declaración conjunta con el Partido Mexicano de los trabajadores (PMT), el Movimiento de Organización Socialista (MOS) y el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (Oposición, núm. 88, 23 de marzo de 1975). El 22 de junio del mismo año, se organizó un mitin en la ciudad de México, congregando a más de 6 mil personas, acción excepcional por el número de personas a un acto convocado por el PCM en el que se hizo un llamado a los trabajadores y a todas las fuerzas progresistas con el fin de lograr cambios en las leyes electorales para ampliar los canales de participación ciudadana en las próximas elecciones. (Martínez Verdugo, Arnoldo, en: Socialismo núm. 3, 1975)

Enrique Condés (2000), escribió lo siguiente haciendo referencia a la contienda electoral de 1976:

La campaña electoral de 1976 fue como una ráfaga de aire fresco para el PCM. Aunque sus propuestas para formar una amplia coalición de fuerzas de izquierda fueron secundadas tan sólo por dos pequeños agrupamientos, el Movimiento de Organización Socialista y la Liga Socialista, con quienes firmó una plataforma electoral, con el objetivo de elevar la conciencia de las masas, cuyos derechos ellos mismos deben defender, y a fortalecer el movimiento independiente y democrático del pueblo [...] postulando a Valentín Campa para la presidencia de la República y a 83 candidatos comunes a diputados federales y senadores por 23 estados de la República, los comunistas lograron abrirse paso en el escenario político nacional durante esa coyuntura. (pp. 106 y 107)

La campaña encabezada por Campa inició en Atoyac de Álvarez, en el sureño estado de Guerrero el día 30 de enero de 1976. Allí, el viejo militante comunista, señaló que se escogió ese lugar donde se combinaba la represión despótica contra el pueblo con el derroche irritante de los oligarcas mexicanos y los millonarios yanquis. (*Oposición*, núm. 124, 14 de febrero de 1976)

Llamó a reforzar las movilizaciones en solidaridad con la *Tendencia Democrática* del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la Republica Mexicana (SUTERM), quienes ya llevaban algunos meses movilizándose por la democracia dentro de su organización sindical. En ese periodo, el contingente electricista era la punta de lanza de la *Insurgencia Obrera y sindical* en México. El 24 de enero, la agrupación electricista había realizado manifestaciones y mítines en 30 ciudades de la República.

El lunes 9 de febrero, Campa realizó mítines en la región agrícola de Cholula y Atlixco; al día siguiente realizó reuniones con jóvenes brigadistas y con sindicalistas. El día 11, mitin en la ciudad de Puebla; el jueves 12, mitin en Tecamachalco. Después, una comida cerca de ahí, en el Ejido Xochimilco; distrito de riego que se fundó a raíz de la invasión de esas tierras apoyada por estudiantes y fuerzas democráticas; después de esperar 35 años para que se cumpliera el decreto presidencial que databa de 1937.

Alberto Azcona, líder de ese distrito de riego dijo: “recibimos a Valentín Campa porque no olvidaremos jamás la participación de los comunistas en esta lucha”. La siguiente semana, Valentín Campa, presidió mítines en las zonas obreras de Tula y Ciudad Sahagún; después se trasladó a Pachuca a realizar un mitin con pobladores de la ciudad. (*Oposición*, núm. 125, 21 de febrero de 1976)

El 22 de febrero realizó un mitin en Ecatepec de Morelos, importante zona industrial del Estado de México. En esta zona industrial, durante la década de los setenta, los obreros encabezaron luchas importantes en empresas como: General Electric, Kelvinator, Aceros Ecatepec, Alcan Aluminio, Liberty, Trailmovil, Vidriera y Alumex, Aceros Planos, etc. En esa década, funcionó permanentemente una organización sindical: la Coordinadora Obrera de Ecatepec (COE), organización que también se relacionó con contingentes de diversos sectores de trabajadores, desde los magisteriales hasta los de colonos para impulsar más ampliamente la lucha obrero-popular.

La COE jugó un papel destacado en las luchas obreras de la región, fue origen y parte integrante de la Coordinadora Sindical Nacional (COSINA), en un periodo en el que las coordinadoras sectoriales (CONAMUP, CNPA y CNTE) encabezaron las luchas obreras, campesinas y populares de los trabajadores por mejores condiciones de vida y de trabajo. La COE fue ejemplo de unidad en la acción, ya que los militantes de las más diversas corrientes y tendencias político-sindicales (incluidos los comunistas) actuaron unitariamente a favor de los trabajadores, dejando de lado la posición ideológica de cada una de las organizaciones políticas de sus integrantes, para privilegiar la unidad en la acción.

La reacción del régimen ante el crecimiento del descontento popular, fue de una represión sistemática contra todas las formas de organización y de lucha implementadas. El 26 de febrero, la Comisión Ejecutiva del CC del PCM emitió una declaración política en la que propuso una solución democrática de la crisis que consistía en la implantación de un régimen de libertad para todos los ciudadanos.

Planteó como medidas mínimas que modificaran el asfixiante ambiente político de ese momento:

Uno. El cese total de la represión contra las organizaciones y las personas del campo democrático y revolucionario. La eliminación de las bases jurídicas que sustentan la conducta despótica, así como de las prácticas provocadoras que tienden a justificar la represión.

Dos. La promulgación de una Ley de Amnistía para todos los presos, procesados y perseguidos por motivos políticos que elimine las trabas para la incorporación a la lucha política de todos quienes se quieran atener a ella y liquide la secuela de violencia objetivamente generada por la represión oficial.

Tres. La reforma a la ley electoral vigente que elimine las trabas que limitan la libre asociación política de los ciudadanos, reforma que permita la organización y la participación de los partidos políticos remitiendo su representación en los puestos de representación popular al monto de los votos obtenidos. (Oposición, núm. 127, 6 de marzo de 1976)

El PCM consideró que al calor de las luchas populares y de la clase obrera puestas en marcha con el ascenso de la *Insurgencia obrera y sindical* en ese momento, se requería como condición fundamental, que aquellos revolucionarios que habían optado por la vía armada y que se encontraban presos o que eran perseguidos, se pusieran en libertad inmediata con la promulgación de una Ley de Amnistía, con el fin de que se incorporaran inmediatamente a la lucha política abierta.

Después de realizar mítines en las zonas industriales y obreras de Naucalpan y el Distrito Federal; Campa continuó su campaña electoral en Colima y Jalisco. Organizando reuniones con obreros, campesinos, profesores y estudiantes. Fue entrevistado el viernes 12 de marzo por *Radio Universidad* en Guadalajara.

Jalisco siempre fue considerado como una entidad conservadora e incluso reaccionaria, con un clero político de gran raigambre popular.

De 1960 a 1970 la industria creció a una tasa anual de 8.8. Las inversiones de 1973 en su mayor parte fueron absorbidas por la industria de la transformación. Tales cambios en la economía de la entidad influyeron en la formación de clases. El proletariado amplió sus filas. En 1960 había 157 mil personas ocupadas en la industria y el 1970 ya había aumentado a 281 mil. (Oposición, núm. 127, 6 de marzo de 1976)

Desde 1972 el movimiento obrero y sindical en Jalisco siguió una línea ascendente. La lucha que mayores proporciones alcanzó fue la de la Sección Jalisco del SUTERM, que militaron activamente en la *Tendencia Democrática* de ese sindicato, realizando movilizaciones masivas. Los ferrocarrileros tapatíos agrupados en dos secciones del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) también desarrollaron acciones significativas, reagrupando a la oposición sindical.

Una huelga que influyó en el desarrollo del movimiento obrero nacional fue la de los trabajadores de Celanese Mexicana a principios de 1976. La huelga con un claro contenido político resultó victoriosa. Ya el año anterior, los trabajadores habían realizado una huelga con resultados positivos. En los primeros años de la década de los setenta estallaron huelgas en: Embotelladora de Jalisco, Fábrica de calzado Didí,

Vidrio Soplado Ávalos, Galletera de Occidente, Transportes Unidos del Pacífico y en otras empresas. En algunos casos la patronal logró imponerse y derrotar a los trabajadores.

El movimiento obrero jalisciense contó en ese periodo con tres puntales fundamentales del sindicalismo: la Sección Jalisco del SUTERM, la Sección de Industrias Ocotlán y la Sección Celanese del Sindicato de Trabajadores de la Industria Química, estas secciones democráticas de los sindicatos nacionales de industria fueron el punto de apoyo decisivo que tuvieron los trabajadores para desarrollar las movilizaciones de la clase obrera.

Como parte importante de este despliegue de luchas obreras, populares, campesinas y estudiantiles, es necesario recordar que, como comentan Gamiño y Toledo (2005):

La Liga Comunista 23 de Septiembre nace justamente en la ciudad de Guadalajara, el día 15 de marzo de 1973; fecha en la que tuvo lugar la primera reunión nacional de la organización sostenida en la calle Porfirio Díaz número 689, entre las calles Francisco de Icaza y José María Lozano en el Sector Libertad. (p.26)

La primera quincena de abril la *Marcha Nacional por la Democracia*, realizó giras y se reunió con campesinos y trabajadores de los ingenios azucareros en Cuautla y Jojutla, los habitantes de Amilcingo lo invitaron a cenar a su comunidad; al día siguiente realizó un mitin en Cuernavaca, luego se reunió con estudiantes y trabajadores universitarios de Morelos; en Veracruz, los mítines se realizaron con los trabajadores de las zonas petroleras del norte de Veracruz; en Poza Rica denunció

el desastre financiero en Pemex, haciendo responsables a los administradores de la paraestatal y a los líderes sindicales *charros* del sindicato petrolero.

Las reuniones con grupos campesinos de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) se efectuaron en nutrido mitin en Papantla en donde campesinos locales denunciaron una escalado represiva contra el movimiento campesino de la región, y Campa llamó a la unidad de los trabajadores del campo y de la ciudad, bajo un solo método: la organización.

Después Valentín Campa visitó el estado de Tamaulipas del 21 al 24 de abril. En Ciudad Madero, que forma junto con Tampico un solo centro urbano y que tiene a la refinería más grande del país, dijo que ese lugar era sede de la mafia de Joaquín Hernández Galicia, *La Quina*, cacique mayor del STPRM, quien tiene invertidos 100 millones de pesos en varias empresas capitalistas particulares, manipulando para su grupo político las cuotas sindicales de la sección 1 del sindicato petrolero.

Raúl Sinencio del Comité Regional del PCM denunció en el mitin: Con el *trabajo esclavo* utilizado por *La Quina* y sus socios (en el sindicato petrolero), cientos de trabajadores son obligados cada semana a trabajar sin retribución en las empresas que regentea la mafia o para servicio personal de estos infames; tal es la condición para obtener un contrato de trabajo por 28 días. (Oposición, núm. 134, 1 de mayo de 1976)

El 27 de abril, Campa encabezó un mitin en Monclova, Coahuila; en donde refrendó la solidaridad de clase del PCM con los trabajadores de Altos Hornos de México, integrantes de la sección 147 del Sindicato Nacional de Trabajadores Minero Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM). Rechazó

tajantemente el contratismo en AHMSA (en ese tiempo organismo paraestatal) y lo puso como ejemplo de la relación entre el Estado mexicano y la iniciativa privada, dejando al desnudo la corrupción y el enriquecimiento de los grandes empresarios a costa de los trabajadores. Consideró que el PCM en poco tiempo, se podría convertir en un partido integrado fundamentalmente por obreros industriales.

Campa recordó a los obreros minero-metalúrgicos sobre la participación del PCM en la formación de los sindicatos minero, ferrocarrilero y petrolero, es decir, la intervención comunista en la formación de los tres grandes sindicatos industriales del país. Llamó a los siderúrgicos de la sección 147 a pelear contra los *charros* para democratizar su sindicato. Cerró su participación manifestando su confianza absoluta en el triunfo inevitable de la clase obrera. (Oposición, núm. 135, 8 de mayo de 1976)

La Marcha Nacional por la Democracia, estuvo en Nuevo León de 30 de abril al 4 de mayo de 1976. Visitó las oficinas del periódico *El Norte*, invitado por los directivos; estos le recordaron que *el diario no comparte sus ideas, pero que eso no impide que podamos charlar*, le dijo el director Alberto Real. Cada domingo el diario invitaba a un personaje como *editorialista invitado*; se propuso a Campa serlo en esa ocasión y éste aceptó. Después de la charla, Campa abandonó las oficinas del periódico regiomontano, despidiéndose cordialmente de los dueños y de los trabajadores del periódico. (Oposición, núm. 135, 8 de mayo de 1976)

En Monterrey, los colonos del *Predio 21* de la colonia Industrial, insistieron en que su local fuera el *Cuartel general* de Campa durante la campaña y lo consiguieron. De allí partió una marcha hacia la colonia *Tierra y Libertad* pasando por otros barrios proletarios como la colonia *Granjas Sanitarias*. La marcha concluyó

en una escuela *controlada* por un grupo de tendencia *maoísta*, anteriormente furibundo crítico del PCM, pero que en la campaña cooperó con lo que tenía. En el acto con profesores Campa dijo:

El *régimen de la revolución mexicana* lleva décadas tratando de eliminar el analfabetismo mientras que en Cuba este problema se eliminó en tan solo dos años, lo que demuestra que todos los problemas de la educación encuentran solución mediante el cambio radical de las estructuras sociales. (Oposición, núm. 135, 8 de mayo de 1976)

En el marco de la visita de Campa a Nuevo León, se conoció el triunfo de la planilla *Centro de Orientación Sindical (COS) 5 de febrero* en la sección 67 (Fundidora Monterrey) del sindicato minero; la elección se efectuó a puerta de fábrica y la planilla triunfadora obtuvo 1 200 votos; contra 803 de los *charros*; *La Regeneración* 393 y *La Independiente* 296 votos. El COS representaba a una aguerrida vanguardia obrera con 15 años de lucha. La planilla se integró en asambleas por departamento, lo cual corroboró el arraigo y el prestigio de los militantes del COS. La propaganda obrera se centró en la defensa de la democracia sindical y de las conquistas contractuales.

Este triunfo de una parte importante de la clase obrera mexicana, en la década de los setenta no se dio como un hecho aislado. En la sección 68 (División Aceros Planos de la misma empresa) ganó las elecciones parciales la *Planilla Juvenil Democrática*. En la sección 200 de la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril ubicada en la zona industrial de Ciudad Sahagún, estado de Hidalgo, triunfaron los trabajadores encabezados por la *Tendencia Democrática* del sindicato minero.

El avance de la lucha de los trabajadores minero-metalúrgicos, se consideró un triunfo de la clase obrera y de todos los trabajadores en general. Era menester ampliar y consolidar dichos avances. La camarilla del dirigente *charro* del sindicato minero Napoleón Gómez Sada, estaba siendo sacudida por el ascenso de la *Insurgencia Obrera* más importante de la segunda mitad del siglo XX en nuestro país.

El viernes 28 de mayo fueron registrados legalmente los candidatos a diputados locales del PCM, la Liga Socialista, el Movimiento de Organización Socialista y el Movimiento de Acción Comunista en Nuevo León. Un grupo de presos políticos que habían pertenecido a la Liga Comunista 23 de Septiembre solicitaron a Campa una reunión en el penal de Topochico, Nuevo León, sin embargo, las autoridades no permitieron el ingreso de Campa al penal. Los presos enviaron una carta explicando el *naufragio* de la organización armada y su incorporación a la lucha de masas mediante su solicitud de ingreso al PCM. (Oposición, núm. 138, 29 de mayo de 1976)

Mientras *el candidato de los obreros en lucha* recorría el norte de la República, en la Universidad Autónoma de Puebla (UAP) se dio una agresión el día 27 de abril, por parte de un grupo gansteril encabezado por el secretario general estatal del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), que a sangre y fuego asaltaron y ocuparon el edificio central de la UAP, con resultado de un muerto y más de diez heridos de bala. En el interior del edificio Carolino mantuvieron a diez rehenes. El asalto a la UAP fue una provocación que tenía el propósito de echar abajo las enormes conquistas democráticas de los universitarios poblanos, encabezados por el Rector Luis Rivera Terrazas (militante del PCM).

El asalto a la universidad casi coincidió con el tercer aniversario de la matanza de universitarios realizada por la policía bajo las órdenes del entonces gobernador priista Bautista O'Farril, el 1 de mayo de 1973, a consecuencia de la cual tuvo que renunciar a su cargo el 8 del mismo. El PCM a través de un boletín de prensa indicó que se unía a la exigencia de los universitarios poblanos de la desocupación del edificio Carolino y el castigo para los delincuentes que lo asaltaron. El PMT consideró que el PST sufría de una descomposición total y que ese hecho lo convertía en un peligroso instrumento de la provocación y de la represión.

Días después, protegidos por la policía judicial poblana, la madrugada del 4 de mayo huyeron del edificio Carolino los gatilleros que habían asaltado la sede de la UAP. Poco después de la evacuación, la policía penetró al edificio y puso en libertad a las diez personas que mantuvieron secuestradas los del PST. Importantes expresiones de solidaridad se produjeron de inmediato por parte de los universitarios de Guerrero, Sinaloa y Zacatecas; así como de los sindicatos de las instituciones de enseñanza superior como el SPAUNAM y el STEUNAM. Los partidos políticos de izquierda, también manifestaron su apoyo a la UAP. (Oposición, Núm. 134, 1 de mayo de 1976)

El resto del mes de mayo Campa recorrió Yucatán, Campeche, Tabasco y el sur y centro de Veracruz. En esta región de asentamientos campesinos, Campa reconoció la lucha de hombres como Felipe Carrillo Puerto, quien con su lucha logró que se plasmaran en la constitución del 17 algunos derechos a pesar de las maniobras de Carranza, por eso consideró un deber de todos los revolucionarios

continuar la lucha por la completa libertad de los mexicanos y eso lo alcanzaremos solamente en un régimen socialista.

Con plaza llena en Comalcalco, Tabasco; la luz fue cortada cuando iniciaba el mitin. La provocación produjo el efecto contrario a lo que esperaban. Dos mil personas permanecieron firmes, nadie se movió. La gente enardecida coreó con mayor entusiasmo las consignas. Los oradores se refirieron a los líderes de la sección 29 del STPRM como una cueva de bandidos que solicitaban hasta 80 mil pesos por una plaza en Pemex. Además, un niño de diez años declamó un poema dedicado al *Che Guevara*.

Para cerrar el acto, Campa habló de la dramática situación de los trabajadores transitorios en Pemex; del contratismo, terrible plaga que sirve para la acumulación de cuantiosas fortunas; de López Portillo (el candidato priista) que hablaba de combatir la corrupción, pero se reunía a puerta cerrada en Tampico con *La Quina*, cuando éste no era ni funcionario sindical, ni de la empresa. Campa terminó su intervención diciendo: no vamos a llegar a la presidencia, pero estamos llegando a lo que más nos interesa, a la conciencia de nuestro pueblo. (Oposición, núm. 139, 5 de junio de 1976)

El 2 de junio Campa realizó un mitin en el puerto de Veracruz, con el pretexto de que el presidente Echeverría se encontraba en la ciudad en donde el día anterior había celebrado el *Día de la Marina*, el presidente municipal prohibió a los brigadistas cumplir su tarea de pegar carteles, repartir volantes y realizar perifoneo invitando a la concentración. Pese a lo anterior, se reunieron alrededor de 500 personas.

Luis Sosa, viejo militante ferrocarrilero, recordó a los asistentes que en esta ciudad nació la primera *Local Comunista*, cuya influencia se extendió a casi todo el estado; recordó también que en Veracruz puerto, el comunista Erón Proal dirigió la gran huelga inquilinaria en la década de los veinte. Ernesto Panes, por su parte, manifestó su confianza en que la clase obrera industrial de este puerto retome las tradiciones revolucionarias de pueblo veracruzano.

Campa denunció a Eduardo Bustamante quien fuera Secretario del Patrimonio Nacional con López Mateos como el funcionario que vendió los astilleros del puerto que eran propiedad de la nación, a una compañía cuyo principal accionista fue *el ladrón número uno, Miguel Alemán*. Recordó que el origen de algunos accionistas de Tubos de Acero de México, TAMSA (de la que Miguel Alemán era accionista principal), era bastante sucio, como lo fue Bruno Pagliai, que tuvo fuertes ligas con los mafiosos de *La Cosa Nostra*. Después en una reunión con simpatizantes en el local del SUTERM, Valentín Campa invitó a los asistentes a ingresar al PCM, la respuesta fue favorable y se registraron 80 nuevos militantes.

El 3 de junio en Jalapa, una fuerte lluvia amenazó con *sabotear* el mitin. La lluvia continuó cayendo, pero la gente resistió. Durante los discursos, también *llueven* denuncias sobre asesinatos, persecuciones, atropellos por parte de las autoridades, sobre el toque de queda y el estado de sitio en Atzálan y de las diversas formas de represión contra los campesinos y el pueblo veracruzano. Se denunció que el 15 de marzo, Perpetuo García dirigente campesino fue secuestrado, cruelmente torturado y fue recluso en la cárcel de Jalacingo. En esa misma cárcel estaban presos otros 35 campesinos. A Eleazar Pérez Manzano de la Unión Campesina Independiente (UCI) el ejército lo persiguió por la sierra, pero no pudo

detenerlo y desde su refugio organizó a sus compañeros en lucha. (Oposición, núm. 139, 5 de junio de 1976)

Durante la segunda semana de junio, del 7 del 10, el viejo líder ferrocarrilero realizó campaña en Durango y del 11 al 15 estuvo en Chihuahua. En esos estados del norte de la República refrendó la solidaridad de los partidarios del comunismo mexicano a todos aquellos luchadores sociales que día con día realizan esfuerzos por mejorar las condiciones de los trabajadores del campo y de la ciudad, e hizo un llamado para reforzar la unidad de las fuerzas de izquierda socialista y revolucionaria. (Oposición, núm. 141, 19 de junio de 1976)

La Marcha Nacional por la Democracia, concluyó con un mitin el domingo 27 de junio en la Arena México ante 20 mil asistentes. En el acto se refrendó la política del PCM de luchar por la libertad política, la democracia y el socialismo. Campa reconoció el éxito de la campaña ya que se pudo tener contacto con más de doscientas mil personas. Consideró que era necesaria una nueva reforma política democrática que no quedara solamente en lo electoral, sino que tocara puntos neurálgicos del poder, como la exigencia de una libertad sindical plena, en donde las decisiones de los trabajadores no tengan que pasar por las *tomas de nota* para la existencia real de las organizaciones sindicales. (Oposición, núm. 143, 3 de julio de 1976)

Los oradores del acto se manifestaron por el apoyo total a todas las luchas obreras, campesinas, de colonos, de estudiantes y del pueblo en general que, tomando conciencia del estado de cosas, ya no están dispuestos a seguir en un periodo de crisis permanente. Reconocieron y saludaron la decisión del pueblo de llevar hasta sus últimas consecuencias el combate contra sus explotadores y por

mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. En el acto de cierre de campaña, se recibieron una gran cantidad de saludos de organizaciones solidarias de todo tipo; tanto nacionales como desde distintas partes del mundo.

Los dirigentes del PCM, después de explicar porqué era necesario votar por Valentín Campa el 4 de julio; reconocieron que el tiempo que se avecina es mucho más complejo; ya que desde ahora la militancia tendrá que realizar el balance de la campaña en todos y cada uno de los rincones del país y tendrá que generar las condiciones dentro del partido para recibir y organizar las tareas que habrán de cumplir todos aquellos hombres y mujeres libres, que al calor de *La Marcha Nacional por la Democracia* decidieron hacer del PCM su nueva organización partidaria. (Oposición, núm. 143, 3 de julio de 1976)

La jornada electoral se efectuó el 4 de julio de 1976. De acuerdo con las encuestas y con las actas de casilla recabadas por la militancia, se hizo una proyección de los votos emitidos a favor del candidato de la coalición de izquierda, y se estimó en un millón seiscientos mil votos. El órgano oficial del PCM, *Oposición*, así lo indicó en su edición número 144 con fecha del 10 de julio de 1976.

Días después, la Comisión Federal Electoral (CFE) informó que votaron 17 millones, 695 043 electores, de los cuales 16 millones, 703 801 lo hicieron por José López Portillo (esta votación incluye los votos de los partidos que lo postularon: PRI, PPS y PARM); la misma CFE informó que 222 079 ciudadanos votaron por candidatos no registrados. Después del *baile* de cifras electorales, los resultados oficiales de la elección presidencial quedaron de la siguiente manera:

CANDIDATO	PARTIDO POLÍTICO	VOTOS
José López Portillo	Partido Revolucionario Institucional	15,435,321
José López Portillo	Partido Popular Socialista	648,778
José López Portillo	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	339,922
José López Portillo	Personales	303,972
José López Portillo	Total	16,727,993
Candidatos no registrados		921,000
Votos Nulos		160,245

Cuadro 1. Fuente: Diario de Debates de la Cámara de Diputados. Noviembre de 1976.

Con la información oficial anterior, se puede observar que la suma de los votos para candidatos no registrados y los votos nulos, es de un 1 millón 081,245 mil; lo cual significa el 6.11 por ciento de la votación total emitida. Votación que el PCM consideró que pudo haber recibido su candidato. Sin embargo, dado que no se tenía la información completa, realmente no se pudo saber si esos votos fueron favorables a la opción que representaba Valentín Campa.

Lo que el PCM valoró en su balance de esa campaña electoral, era el carácter obsoleto de la ley electoral vigente y la poca credibilidad que tenía la población con el sistema de partidos que imperaba, ya que el gobierno controlaba toda la elección, creando un vicio de origen y permitiendo que todo el proceso electoral estuviera preparado para favorecer al partido de Estado, el PRI. La campaña electoral

encabezada por el PCM fue una expresión más de la crisis política que vivía el país en ese momento, que el PCM no fue capaz de capitalizar políticamente.

Las tareas que tenían que cumplir los comunistas mexicanos después del trabajo electoral realizado, consistía en movilizar al partido en apoyo a las reivindicaciones más sentidas de la clase obrera y de todos los trabajadores; incorporar a los nuevos afiliados, utilizando mejores métodos de trabajo para la correcta educación política de esa nueva generación de militantes; mejorando la estructura partidaria, elevando el espíritu revolucionario en la acción, en la organización y en la combatividad de clase, tal como se había mostrado en los mejores momentos de *La Marcha Nacional por la Democracia*.

Sin embargo, después de esa participación electoral, el PCM no tuvo la capacidad de encausar la presencia del partido en las calles, en las plazas, en el campo y en las zonas industriales. La aspiración de hacer crecer la militancia con obreros industriales no se logró a pesar del crecimiento en el número de afiliados. Con ello se perdió la oportunidad de convertirse en una fuerza política de masas con un fuerte arraigo en el movimiento sindical mexicano que marcara el inicio de la liquidación del corporativismo priista dentro de la clase obrera. La actividad principal del PCM desde este momento fue la de buscar espacios dentro de las instituciones del Estado. Iniciaría, a partir de ese momento, la acción del PCM subordinada a la *guerra de posiciones*.

3.3 El PCM y la reforma electoral de 1977

El ascenso en las luchas populares después de la salida sangrienta que ofreció el Estado mexicano a los movimientos estudiantiles y populares del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971, fueron observadas por los ideólogos del régimen de

partido de Estado como una amenaza a la estabilidad del sistema. Ese hecho, unido al surgimiento de nuevos contingentes del sindicalismo independiente, el surgimiento de grupos armados en el campo y las ciudades, al desgaste electoral y a la consolidación de las organizaciones de izquierda que durante muchos años lucharon contra el poder desde la clandestinidad y en el mejor de los casos desde una semiclandestinidad a la que era conducida por la represión estatal.

El agotamiento del Estado de bienestar que el régimen posrevolucionario gestionó exitosamente durante el periodo del llamado *milagro mexicano* o *desarrollo estabilizador* estaba llegando a su culminación. La crisis mundial del capitalismo que hizo explosión en nuestro país desde los primeros años de la década de los setenta, requería de una respuesta contundente desde el régimen para gestionar sin grandes turbulencias las nuevas condiciones del país.

Estos elementos, unidos al cuestionamiento, desgaste y a la falta de credibilidad en los partidos de *oposición* con registro electoral por parte de la ciudadanía, implicaba un cambio en el sistema electoral instaurado con la reforma de 1962-63. En 1972 en el marco de la *apertura democrática*, el presidente Luis Echeverría impulsó una reforma constitucional que el Congreso de la Unión aprobó la creación una nueva Ley Electoral.

Entre otras *mejoras*, estaban las siguientes: redujo la edad para ser diputado de 25 a 21 años; para ser senador, de 35 a 30; disminuyó el porcentaje de votación de 2.5 a 1.5 para que los partidos de *oposición*, accedieran a ese invento del sistema electoral mexicano llamado *diputados de partido*, porque los partidos *paraestatales* difícilmente llegaban al 2.5 por ciento de la votación nacional, entonces, la competencia electoral era limitada lo cual generaba una crisis político-

electoral. Se aplicó con la reforma de Echeverría el gatopardismo: que cambie algo, para que no cambie nada.

Disminuyó el número de afiliados que debían presentar los partidos políticos, de 75 mil a 60 mil a nivel nacional y la afiliación de 2 500 a 2 000 por entidad federativa, pero incorporó el requisito de tener al menos 25 afiliados por municipio en el cincuenta por ciento de los estados en los que un partido acreditara presencia. Ese requisito representó un sentido restrictivo y antidemocrático, que, de suyo, ya contenía la ley electoral anterior. Ésta ley sólo contenía cambios *cosméticos*, ya que no introdujo mejoras sustanciales que alentaran la participación de nuevos partidos políticos. Con la situación de efervescencia popular en el país y con la llegada del nuevo gabinete, se imponía un cambio más importante al sistema electoral.

El miércoles 4 de agosto de 1976, se reunieron representantes de la Comisión Ejecutiva del Comité Central del PCM con el presidente electo José López Portillo. El PCM le planteó la necesidad de una Reforma Política Democrática que incluyera una Reforma Electoral y de una Ley de Amnistía para todos los presos, procesados y perseguidos por motivos políticos; el respeto por parte del Estado a la vida interna de los sindicatos (como no estaba ocurriendo en ese periodo con los trabajadores electricistas de la *Tendencia Democrática* del SUTERM) y detener la represión a los opositores al régimen. (Oposición, Núm. 149, 14 de agosto de 1976)

López Portillo consideró que lo planteado por el PCM eran cuestiones importantes y que se someterían a estudio cuando asumiera la presidencia; también aseguró que durante su gobierno no se perseguiría a nadie por sus ideas y su práctica política, siempre que se condujeran por las vías legales y democráticas. La

reunión no concretó acuerdos, pero se dio un acercamiento con el futuro gobernante, acercamiento que el PCM consideró adecuado.

Una vez que López Portillo tomó protesta, promovió en 1977 un proceso de apertura electoral gradual pero controlada. El proyecto electoral intentó legitimar el ámbito electoral al promover el registro de nuevos partidos políticos, tratando de evitar que la crisis electoral se convirtiera en crisis política y pusiera en riesgo al régimen autoritario de partido de Estado.

En septiembre de 1977, durante su primer informe, el presidente dijo que una verdadera reforma política no era un momento, sino un proceso y que su objetivo debía ser perfeccionar las instituciones existentes para que la opinión de las minorías pudiera ser tomada en cuenta. El presidente López Portillo reconocía explícitamente que la mayoría electoral tendría que continuar perteneciendo, necesariamente, al *partidazo*.

El primero de abril de 1977 Jesús Reyes Heróles, secretario de Gobernación del gobierno lopezportillista había anunciado la decisión de realizar una reforma política. Condés Lara (2000) expresó ese hecho, de la siguiente manera:

Hay quienes pretenden un endurecimiento del gobierno que lo conduciría a la rigidez. Tal rigidez impediría la adaptación de nuestro sistema político a las nuevas tendencias y a las nuevas realidades; supondría ignorarlas y desdeñarlas [...] endurecernos y caer en la rigidez es exponernos al fácil rompimiento del orden estatal y del orden político nacional. Frente a esta pretensión, el presidente López Portillo está empeñado en que el Estado ensanche las posibilidades de la representación política, de tal manera que se pueda captar en los órganos de representación el complicado mosaico

ideológico nacional de una corriente mayoritaria y pequeñas corrientes que, difiriendo en mucho de la mayoría forman parte de la nación.

Quiere esto decir que el Gobierno de México sabrá introducir reformas políticas que faciliten la unidad democrática del pueblo, abarcando la pluralidad de ideas e intereses que lo configuran. Mayorías y minorías constituyen el todo nacional y el respeto entre ellas, su convivencia pacífica dentro de la ley, es base firme del desarrollo, del imperio de las libertades y de las posibilidades del progreso social. (pp. 121 y 122)

La Comisión Federal Electoral convocó a audiencias públicas para que los interesados participaran expresando sus puntos de vista sobre el contenido de la nueva reforma; el PCM decidió participar con una comisión encabezada por Arnoldo Martínez Verdugo, secretario general del partido, en la audiencia convocada para el 2 de junio de 1977. Allí el PCM consideró que para el momento que vivía el país era necesaria una reforma política de profundo contenido democrático, entendiendo ésta como un concepto mucho más amplio que una reforma electoral.

El secretario general del PCM, Arnoldo Martínez Verdugo (1977) en su intervención argumentó:

Los comunistas somos partidarios de una democracia en la que todos los ciudadanos, independientemente de su posición social, de su ideología, de sus creencias religiosas, y de sus concepciones políticas, gocen del derecho de organizarse en partidos, intervenir en el proceso electoral en igualdad de condiciones, enviar a sus representantes a los órganos electos, realizar la propaganda de sus ideas sin cortapisas y a través de los órganos de difusión masiva, organizarse con independencia del gobierno y de las empresas y

luchar por la conquista del poder apoyándose en la mayoría del pueblo en uso del derecho establecido en la Constitución. (pp.54 y 55)

La posición del PCM consideraba que ninguna reforma electoral tendría efectividad, si no era acompañada de medidas más generales, que tuvieran que ver con el ejercicio pleno de las libertades democráticas; la participación libre e igual de los ciudadanos en los procesos electorales exige el cese de toda represión y persecución por motivos políticos.

Para el PCM una Reforma Política Democrática requería la eliminación de la normatividad y de las prácticas políticas que restringía la libertad sindical, libertad que era necesaria para organizarse independientemente del Estado, de los charros sindicales y de los líderes espurios controlados por los patrones. El movimiento sindical que emergía de ese periodo de crisis, tenía que ser reconocido como una innegable realidad; debía garantizarse la libertad de asociación de los obreros y de los jornaleros del campo y asegurar el irrestricto derecho de huelga de todos los trabajadores, eliminando de la Ley Federal del Trabajo las prerrogativas que otorgaban a los tribunales del trabajo para calificar los movimientos huelguísticos, la facultad que se asigna a la Secretaría del Trabajo para reconocer o no a los sindicatos y a sus directivas; además, había que prohibir la afiliación en masa de las organizaciones sindicales a cualquier partido político. El desarrollo democrático que necesitaba México, tenía que pasar que beneficiara, tanto económica, como políticamente a los trabajadores de la ciudad y del campo.

Martínez Verdugo (1977) también planteó en la audiencia convocada por la Comisión Federal Electoral que era necesario luchar por una reforma electoral que implementara el registro de todos los partidos políticos que en ese momento

existían, sin excepción; pero insistieron en la exigencia del registro de los partidos de izquierda, porque eran los que permanecían marginados por la legislación vigente. Se pronunciaron por el registro del PCM, del PMT, del PSR, del PPS (mayoritario), del PRT y del PST.

Exigió, que, en el marco de la nueva reforma política, se restituyeran los derechos políticos a los ciudadanos del Distrito Federal, reformando los artículos 43 y 44 de la Constitución para formar el Estado del Valle de México, nueva entidad federativa que abarcaría (por lo menos) a la actual área metropolitana de la ciudad de México, ello con la finalidad de reorganizar el territorio de la capital de la República que estaba creciendo de manera anárquica y espontáneamente.

El 17 de diciembre de 1977 fue aprobada en la Cámara de Diputados la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) con 164 votos a favor y 19 en contra. Los cambios más importantes fueron los siguientes:

El artículo seis constitucional además de garantizar el derecho individual de expresión, se adicionó el *derecho de información* como garantía social. El acceso al radio y a la televisión se estableció de manera permanente y no solo para periodos electorales.

Las adiciones al artículo 41, significaron que los partidos políticos fueran definidos como *entidades de interés público*, lo que implicaba que los partidos políticos tenían que promover la participación del pueblo en la vida democrática, además pudieron hacer uso de manera permanente de los medios de comunicación social y, desde luego, participar en las elecciones estatales y municipales.

La nueva legislación facilitó el registro de nuevos partidos, con sólo presentar un Programa, una Declaración de Principios y unos Estatutos y condicionarlo al resultado de las elecciones; en caso de obtener el 1.5 por ciento de la votación, ese registro se transformaría en definitivo.

Los partidos políticos mantuvieron la representación paritaria en las instancias de la CFE, a cada partido le correspondía un comisionado con voz y voto. Las nuevas atribuciones asignadas a la CFE, serían las de otorgar o cancelar el registro legal a los partidos políticos, asignación que anteriormente tenía la Secretaría de Gobernación.

Se determinó que la Cámara de Diputados estuviera integrada por 400 diputados: 300 de mayoría relativa (uno por cada distrito electoral en que estaba dividido el país) y 100 de representación proporcional electos en tres circunscripciones electorales; la primera y la segunda de 30, y la tercera de 40 diputados. El requisito para acceder a los diputados de representación proporcional era haber obtenido menos de sesenta diputados de mayoría, y su acceso a ellos fue mediante listas que los partidos propusieron con antelación (Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral, 1979, p. 35).

No hubo modificación en el sistema de autocalificación, las Cámaras de Diputados y Senadores conocerían de su propia elección y resolverían las polémicas en caso de impugnaciones. La elección presidencial seguiría siendo calificada por la Cámara de Diputados, convertida el Colegio Electoral.

La reforma de 1977 quedó restringida a lo electoral, no se atendió la exigencia del PCM de que la reforma tuviera un carácter político y democrático. Con la nueva ley electoral, los partidos de izquierda entraron en un proceso de reelaboración de

sus enfoques teóricos y de nuevas formas políticas y organizativas. Para el PCM, la necesidad de ganar votos y buscar posiciones parlamentarias y de poder y en los diferentes ámbitos de gobierno implicó que su programa de acción, que era radical hasta ese momento, se *corriera al centro* del espectro político con el fin de hacerlo atractivo a un mayor número de electores.

Enrique Semo (1977) militante del PCM, destacó:

La reforma electoral de 1977 no sólo se tradujo en una nueva legislación, sino en un cambio de relación entre el grupo gobernante y la oposición. En su preparación participaron el gobierno, los partidos registrados de oposición, ciudadanos e instituciones académicas. Además de importantes sesiones a puerta cerrada, se realizaron doce audiencias públicas a lo largo de tres meses. El material de esas sesiones, publicado más tarde, es una fiel expresión de las diversas corrientes de opinión que sobre el tema existían en el país. (pp.76 y 77)

El PCM iniciaba una nueva etapa de su historia. Aquellos años en que fueron reprimidos, perseguidos, encarcelados, asesinados y enviados a la ilegalidad serían olvidados en razón de asumir *posiciones de poder, en beneficio de la clase obrera*. El partido se vio obligado a modificar su arsenal político e ideológico. A *decolorar*, sus documentos básicos, principalmente su Programa de Acción, ahora ya no sería *rojo*, como hasta ese momento, sino *rosa mexicano*. El objetivo del PCM sería, desde ese momento, la de orientar todos sus recursos, humanos y económicos, a las necesidades del electorado.

3.4 El XVIII Congreso Nacional (1977). La lucha por el registro electoral

Como resultado del VII Pleno del Comité Central efectuado el 11 febrero de 1977 en el Distrito Federal, el Comité Central convocó al XVIII Congreso Nacional para efectuarse del 25 al 29 de mayo de 1977. El Orden del Día quedó de la siguiente manera: (Oposición, Núm. 191, 26 de mayo de 1977)

1.- La táctica del PCM ante la crisis del país y las tareas para su registro electoral.

Informante: Arnoldo Martínez Verdugo, secretario general.

2.- La táctica sindical de los comunistas mexicanos.

Informante: Jesús Sosa Castro, miembro de la Comisión Ejecutiva del Comité Central.

3.- Elección del Comité Central del PCM. (Oposición, Núm. 190, 26 de mayo de 1977)

Con la publicación de los documentos para la discusión del Congreso, se generaron los primeros escarceos entre las diferentes corrientes de pensamiento al interior del partido. Las primeras discusiones de la etapa preparatoria del Congreso, se centraron en la definición del carácter del régimen priista, así como del gabinete encabezado por el presidente López Portillo.

Sobre la caracterización del gabinete, se plantearon dos posiciones:

- El gobierno representaba a la gran burguesía reaccionaria y,
- El gobierno representaba a una corriente *reformista* moderada.

Para la dirección del PCM, la diferencia se establecía al gestionar el capitalismo en nuestro país, ya que el Estado mexicano era capaz de adoptar dos

rostros: el de las políticas antidemocráticas y represivas, o bien operar con ciertos rasgos de apertura democrática. La militancia coincidió mayoritariamente en que el gobierno, con reformistas o no reformistas, representaba en la práctica a la gran burguesía, por lo que el partido estaba obligado a rechazar las prácticas opuestas a los intereses de la clase obrera.

Martínez Verdugo (1979) manifestó en su informe:

Es imposible prever el tipo de situaciones que pueden surgir en el curso de la lucha por una alternativa democrática. En condiciones de avance acelerado de la concentración y socialización de la producción, y la centralización del capital, un gobierno formado por todas las fuerzas antimonopolistas y antiimperialistas puede usar contra los monopolios y en beneficio del pueblo esas premisas [...] Las victorias parciales o totales que se obtengan en la lucha por la democracia y contra los monopolios pueden cambiar drásticamente la situación en nuestro país, abrir nuevos cauces al desarrollo social y preparar las condiciones para el establecimiento del socialismo. (pp.110 y 111)

Se consideró que la burguesía y la burocracia política no podían ejercer el poder sin hacer concesiones, sin reacomodos, sin reajustes, sin virajes, sin ensayos de diversas fórmulas políticas cuyo alcance lo determinaría la correlación social de fuerzas. Se estimó que los diferentes grupos de la gran burguesía estaban poniendo en práctica todo su catálogo de *artimañas* para imponer su solución a los grandes problemas que presentaba el país. La militancia pensaba en que no debía de tenerse confianza en un régimen que no mostrara, en la práctica, una verdadera vocación progresista.

Los resolutivos de mayor trascendencia del XVIII Congreso sobre el primer punto del Orden del día, fueron los siguientes:

- Se reafirmó que la única alternativa histórica al desarrollo del capitalismo monopolista de Estado seguía siendo la Revolución Democrática y Socialista.
- Se propuso luchar por un nuevo sistema electoral que garantizara el registro de todos los partidos políticos existentes y el respeto al voto.
- Cese de la represión y de la persecución, la promulgación de una Ley de Amnistía para todos los presos, procesados y perseguidos por motivos políticos.
- Eliminar la injerencia del Estado en la vida de los sindicatos y las organizaciones campesinas.
- Restitución de los derechos políticos para los habitantes del Distrito Federal para que puedan elegir a los integrantes de su gobierno.
- La decisión de impulsar la lucha por el registro electoral, sin escatimar esfuerzos para reunir los requisitos legales.
- Proponer la unidad de los partidarios del socialismo sin establecer plazos predeterminados, sino dependiendo del avance de la negociación, la discusión y la acción conjunta.
- Refrendar los principios del internacionalismo proletario y la solidaridad con todos los pueblos del mundo.

- Reiterar la disposición del PCM para mantener la cohesión del movimiento comunista internacional, reiterando la independencia de cada partido y la responsabilidad de elaborar su propia línea política.
- Se insistió en la conversión del PCM en un gran partido de masas para incrementar su influencia dentro de la sociedad, con una posición de clase.
- Impulsar una campaña de reclutamiento de 100 mil nuevos militantes, creando nuevos organismos de base en los centros económicos más importantes y en las zonas de concentración obrera. (Oposición, Núm. 192, 9 de junio de 1977)

Sobre el segundo punto del orden del día, que abordó los temas acerca de la táctica sindical del PCM, las posiciones se polarizaron. Un sector importante de la militancia consideraba que lo central en ese momento no era la lucha por la obtención del registro electoral y la legalización del partido, sino que el PCM debería de centrar todos sus esfuerzos en reforzar las luchas de los trabajadores de la ciudad y del campo, generando una alternativa viable a los trabajadores para sacudirse el *charrismo* y el corporativismo estatal que pesaba como una gran carga sobre sus espaldas.

Para la cuestión sindical, después de acaloradas discusiones, el XVIII Congreso elaboró una declaración muy general que dejó insatisfechos a la mayoría de los delegados y resolvió convocar a una Conferencia Nacional Sindical para el mes de diciembre siguiente, considerando la complejidad de los problemas del movimiento obrero y sindical y la necesidad de profundizar en su estudio. Tal Conferencia se realizó del 8 al 13 de diciembre de 1978 en Oaxtepec, Morelos. Con tales prácticas, la dirección del partido había eludido en el XVIII Congreso una

caracterización del momento político y sindical que permitiera avanzar en lo electoral, pero profundizando la lucha de clases y preparando a la clase obrera industrial, para combatir en mejores condiciones a la burguesía y al Estado, ya que una parte importante de la militancia estaba considerando una situación pre-revolucionaria.

A pesar de las discrepancias que surgieron durante el Congreso, la discusión de los temas tratados se dio en condiciones de libertad, sin eludir la confrontación de ideas. Los tiempos del dogmatismo y las posiciones políticas anquilosadas eran cosa del pasado, a pesar de las posiciones divergentes, ya no hubo ni exclusiones ni expulsados. Sin embargo, las nuevas condiciones del PCM dentro de la sociedad mexicana y con la posibilidad de la obtención del registro electoral, provocaron actitudes incorrectas de algunos cuadros políticos del aparato del Comité Central, que ya estaban pensando en obtener posiciones de poder.

En septiembre de 1977 inició la campaña de afiliación al PCM y una campaña económica por 10 millones de pesos. Se planteó como objetivo realizar un acto político para el 12 de marzo de 1978, en donde el PCM mostraría su decisión de solicitar el registro electoral a pesar de lo limitado de la LFOPPE. El PCM optó por solicitar el registro condicionado al resultado electoral por la razón de que de esa manera no estaba obligado a entregar la lista de sus afiliados a la secretaría de Gobernación. Para el mes de marzo de 1978 se había logrado la meta de afiliación planeada, según el periódico del partido ya había 100,330 afiliados. (Oposición, núm. 225, 11 de marzo de 1978)

Al solicitar el PCM el registro condicionado al resultado de las elecciones, se había hecho inútil la campaña de afiliación acordada por el XVIII Congreso, ya que el

PCM no efectuó un análisis serio sobre las nuevas formas de organización del partido, porque nunca se precisó sobre el estatus de los nuevos afiliados. Solamente a un número pequeño de afiliados se les encuadró dentro de las organizaciones del partido, sobre todo en aquellas que tenían más estructura y estaban mejor organizadas. Del tema jamás se volvió a hablar, ni en el XIX Congreso siguiente.

Para obtener su registro definitivo, el PCM debería de obtener un mínimo de 1.5 por ciento de la votación general. Una comisión del Comité Central se presentó el día 11 de abril de 1978 con la documentación requerida. Después de analizar la documentación entregada por el PCM, la Comisión Federal Electoral acordó otorgar el día 4 de mayo de 1978 el registro condicionado al resultado de las elecciones al Partido Comunista Mexicano.

El PCM estaba seguro de que era posible salir de la crisis y avanzar hacia el socialismo actuando dentro de los marcos del sistema capitalista y la democracia burguesa; creyó que al gran capital se le podría derrotar jugando bajo sus propias reglas de juego; también consideró que su programa de acción era alcanzable mediante la conformación de una gran fuerza popular capaz de sustituir al bloque dominado por la gran burguesía.

*La unidad que sirve es
la que nos une en la lucha*
Mario Benedetti.

3.5 El PCM y las elecciones de 1979. La Coalición de Izquierda

Por fin llegó 1979, el año en que el PCM pondría en juego su apuesta democrática después de 30 años sin derechos políticos. La participación de los comunistas en los

comicios era una oportunidad más para desplegar, en un nuevo frente, la lucha por conquistar la libertad política y un paso adelante en la lucha por el socialismo.

En el mes de junio de 1978 se había firmado un comunicado conjunto entre el PCM, el Partido del Pueblo Mexicano y el Partido Socialista Revolucionario, en el cual se invitaba a otras organizaciones y a personalidades del campo democrático y revolucionario a incorporarse a la contienda electoral para ampliar y fortalecer el proceso unitario en la lucha por el socialismo. El Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS) respondió al llamado de unidad y decidió incorporarse a la *Coalición de Izquierda*. Se planteó trabajar de inmediato en la integración de los comités de unidad con militantes pertenecientes a los Comités Estatales de los tres partidos. (Oposición. Núm. 240, 27 de junio de 1978).

El XI Pleno del CC realizado del 16 al 18 de enero de 1979 acordó que en una primera etapa se cubrirían los puestos que el PCM debía de ocupar en las 31 Comisiones Electorales Locales y en los 300 Comités Distritales, esta etapa terminaría en el momento de lanzar las candidaturas. Luego, en febrero, se llevarían a cabo las Convenciones Electorales Estatales que lanzarían, en un ambiente de unidad, las candidaturas a diputados uninominales. Las listas para las tres circunscripciones plurinominales se constituyeron en la Convención Nacional Electoral que se efectuó entre el 23 y el 25 de febrero de 1979.

La Plataforma Electoral que asumió la Coalición de Izquierda tuvo como ejes principales los siguientes aspectos:

- Luchar contra los topes salariales y por la elevación de los ingresos de los trabajadores aplicando una escala móvil de salarios.
- El respeto a la libre asociación sindical, contra la afiliación forzosa de los trabajadores a los partidos políticos y por el pleno derecho a la huelga.

- Para los campesinos y los trabajadores agrícolas, la consigna fue terminar el acaparamiento de la tierra por unos cuantos terratenientes y la dotación de la misma para los campesinos que la trabajasen.
- Imponer la democracia para que el pueblo disfrutara plenamente de sus derechos de asociación, prensa y manifestación; porque se acabaran los abusos de autoridad, la corrupción y la persecución política a quienes discreparan de la política gubernamental. (Oposición, Núm. 277, 2 de marzo de 1979)

En cuanto a la disputa y los roces que se generaron por las candidaturas de representación proporcional, Condés Lara (2000) lo relató de la siguiente manera:

Las 100 candidaturas de diputados por representación proporcional, luego de superar algunas fricciones dentro del grupo dirigente comunista derivadas de que pocos se consideraban con méritos suficientes para defender a la clase obrera en la LI legislatura del Congreso de la Unión, se integró así: PCM: 36, PPM: 25, PSR: 23 y MAUS: 16. (p.140)

El PCM creía que esa forma de lucha era un legado de la lucha histórica del proletariado, y que, con la participación electoral de los comunistas, el Estado no podría ignorar las demandas más sentidas de la clase obrera, al hacer de ellas su plataforma propagandística y su mejor manera de expresión, porque también se constituiría en una forma de educación que permitiría elevar el nivel de la conciencia de clase de los trabajadores y sus aliados. Una de las consignas principales de la campaña electoral fue: ¡Democracia y más salario!

El PCM consideró que tenía el deber de llevar al sistema electoral la lucha de clase de los trabajadores y utilizar todas las posibilidades de unidad, propagandísticas y de movilización, para hacer de las instituciones del Estado

órganos en los que estuviera presente la clase obrera para que hiciera oír sus demandas e influir en la política estatal, esto permitiría demostrar a aquellas organizaciones democráticas y socialistas no convencidas con la participación electoral, que ésta forma de lucha no era antagónica sino complementaria de otras formas de movilización y de acción revolucionaria.

La irrupción del PCM y sus aliados en las elecciones de 1979 manifestó que esa corriente fue capaz de conquistar sus derechos políticos apoyándose en el desarrollo de las fuerzas democráticas y en los cambios ocurridos en la conciencia de grandes masas de trabajadores. Fueron relevantes los avances que se obtuvieron en el proceso de la unidad de la izquierda, que se consolidó en la participación misma, pero sin agotar las posibilidades de unir a otras fuerzas democráticas y revolucionarias que luchaban por la libertad política y el socialismo en nuestro país.

En esta nueva etapa, el PCM estaba intentando adecuar la concepción de socialismo a las condiciones específicas que, en ese momento y de acuerdo con su análisis, vivía el capitalismo en nuestro país. Estaba convencido de que el socialismo sería un estadio superior de la democracia. Consideraba que la pluralidad de partidos políticos era solamente eventual y una parte del proceso revolucionario, ya que la transformación socialista de la sociedad mexicana sería consecuencia de las grandes luchas y los importantes movimientos de masas que estaban por venir, encabezadas obviamente por la clase obrera. Con este pensamiento y esta acción política, el PCM se iba internando en los imbricados caminos del eurocomunismo.

3.6 Los resultados electorales y el registro definitivo del PCM

La participación electoral de la *Coalición de Izquierda* jugó un papel destacado en las elecciones de 1979, su aportación a la lucha democrática y popular fue valiosa

pero muy limitada. El Estado mexicano se legitimó con la participación electoral de las más diversas tendencias políticas. Durante la campaña electoral, con la Coalición de Izquierda se movilizaron importantes contingentes populares. El pensamiento socialista pudo llegar a espacios que durante muchos años estuvieron cerrados para las organizaciones de izquierda y revolucionarias. Sus programas en la televisión permitieron mostrar imágenes que antes sólo podían ser mostradas en los medios de comunicación marginales, también se abrieron la radio y la prensa a las ideas socialistas.

La confianza de los comunistas en obtener un buen resultado fue excesiva, se hicieron cálculos alegres y esperaban una numerosa votación a su favor. Esperaban avanzar mucho más de lo que objetivamente se podía. Hacían pública la consigna de que en ese proceso electoral no eran siete las alternativas que se presentaban a los mexicanos, decían que ese era el número de partidos en la contienda, pero que en realidad sólo había dos opciones: la que representaba el régimen autoritario representado por el PRI y la opción democrática que representaba la Coalición de Izquierda.

El 1 de julio de 1979 se celebraron las elecciones para renovar la Cámara de Diputados. Como es costumbre en los procesos electorales de nuestro país, el gobierno apoyó con todos sus recursos al partido oficial, a pesar de la débil penetración que los nuevos partidos habían logrado en la sociedad mexicana. Como era costumbre en el viejo régimen priista (y lo sigue siendo hasta el presente) *el partidazo* no podía perder la mayoría en el Congreso, ya que eso significaría estar fuera del presupuesto, y por lo tanto no tener acceso a los dineros públicos, cosa

que realmente le interesaba (y le interesa) a la clase política emanada de la *Revolución mexicana*.

Los resultados oficiales del 1 de julio de 1979ñ fueron los siguientes:

RESULTADOS ELECTORALES DE JULIO DE 1979					
PARTIDO	VOTOS	%	DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA	DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	TOTAL DE DIPUTADOS
PRI	9,611,373	69.74	296	0	296
PAN	1,487,378	10.79	4	38	42
PCM	684,154	4.97	0	18	18
PPS	356,046	2.58	0	12	12
PST	292,473	2.12	0	12	12
PDM	284,883	2.05	0	10	10
PARM	249,798	1.81	0	10	10

Fuente: Registro Federal Electoral. Noviembre de 1979.

Los resultados estuvieron alejados de las expectativas previstas del PCM, sin embargo, alcanzó su registro definitivo con el 4.97 por ciento de la votación, la mayoría de ésta (medio millón de votos) lograda en la zona metropolitana de la ciudad de México. El PCM se constituyó como la tercera fuerza electoral, obteniendo 18 diputados de un total de 400. Con todo, el PCM se encontraba en uno de los mejores momentos de su historia, en un poco más de cinco años que habían

transcurrido desde la realización del XVI Congreso en 1973, multiplicó 25 veces su membresía y su organización ya tenía presencia por todo el país.

En septiembre de ése año se instaló la LI Legislatura en la Cámara de Diputados, con la aplicación de la nueva ley electoral no se logró el equilibrio de poderes esperado, ya que de los cuatrocientos diputados, solo los dieciocho de la Coalición de Izquierda mostraron su independencia política. El resto de los partidos, unos, tenían compromisos que retribuir al régimen (los partidos paraestatales) y otros pertenecían a grupos más hacia la derecha que el propio PRI, me refiero al PAN y al PDM. A pesar de no existir un pleno equilibrio de poderes, la existencia del Grupo Parlamentario Comunista-Coalición de Izquierda pretendió impulsar una nueva cultura política y buscó que la sociedad conociera el pensamiento de expresiones políticas distintas.

La participación del Grupo Parlamentario Comunista (*Coalición de Izquierda*) en la LI Legislatura resultó novedosa porque representó una bocanada de aire fresco en la tribuna, aunque poco efectiva. Los comunistas promovieron 28 iniciativas de ley sin éxito, todas fueron votadas en contra por la mayoría de diputados de los partidos burgueses (PRI, PAN y PDM) y sus partidos satélites (PPS, PARM y PST). Entre las iniciativas más importantes impulsadas por los comunistas que no fueron aprobadas, estuvieron:

- La Ley de escala móvil de salarios.
- La Ley de Amnistía para todos los presos, perseguidos y refugiados por motivos políticos.
- Reformas al Código Penal, capítulo VI título XIX y Reglamento de Parteros Empíricos (Ley del aborto).

La implantación de un electorado de izquierda confirmó para la mayoría de los partidos y organizaciones de esta tendencia, la convicción de que, para mejorar sustancialmente el nivel de vida de la sociedad, era indispensable un cambio en la correlación de fuerzas a favor del pueblo y la sustitución del régimen de partido autoritario. La mayoría de las organizaciones de izquierda estaban convencidas que para lograr ese cambio había que utilizar los marcos institucionales y legales, por lo que, la tentación de las armas había quedado en el pasado. Pero el cambio en la correlación de fuerzas favorable a las ideas del socialismo, difícilmente podría darse por la vía electoral, ya que la izquierda socialista estaba jugando en campo enemigo y con las reglas de la democracia burguesa, que nunca permitirá que actores sociales antagónicos obtengan posiciones de poder dentro del mismo Estado burgués para despojarlos del que ellos están detentando. El PCM y otras organizaciones de la izquierda socialista y revolucionaria mexicana, lo intentaron y fracasaron. Quedará para la historia el análisis y la valoración de ese intento.

*Las tabernas son el último
bastión del proletariado.
Kautzky.*

Epílogo

La lucha política y electoral del PCM y su viraje táctico hacia posiciones eurocomunistas en la década de los setenta, se dieron en un entorno de nuevos fantasmas que comenzaron a recorrer no solo Europa sino el mundo entero: los fantasmas de la globalización y del neoliberalismo. Si bien la globalización y el neoliberalismo componen fenómenos diferentes, coincidieron en el tiempo y se hallaron relacionados muy estrechamente en eso que se denominó Nuevo Orden Mundial o NOM (Marsh, 1997).

Algunos autores (Monedero, 2016) ubican el surgimiento de las políticas neoliberales con el golpe militar de Augusto Pinochet contra el gobierno del presidente socialista Salvador Allende en septiembre de 1973 en Chile; otros, con las políticas económicas que Margaret Thatcher y Ronald Reagan aplicaron en Inglaterra y Estados Unidos a finales de los setenta y principios de los ochenta respectivamente. Para el caso de nuestro país, se tiene la idea generalizada de que, con la llegada de Miguel de la Madrid a la presidencia de la República en 1982, inician los gobiernos neoliberales.

Desde el punto de vista de la cotidianidad, el neoliberalismo representó: pobreza, calles invadidas por niños y jóvenes desprotegidos en busca de una moneda para subsistir o comprar drogas; desempleo, represión, migración, destrucción del medio ambiente, etc. Con el neoliberalismo se privilegiaron las cosas sobre las personas y lo individual sobre lo colectivo. El neoliberalismo destruyó en su

base a las instituciones propias del Estado de derecho. También significó el fin del Estado social.

Con el neoliberalismo, el individualismo y el consumismo, pasaron a ser las características cotidianas de los ciudadanos. La disputa por la hegemonía mundial se dio en contraposición a los anhelos de soberanía de los pueblos y de sus derechos comunales. En términos cotidianos, hemos experimentado la enajenación extrema del ser humano. Con la globalización, no hubo nada local o regional que no fuera al mismo tiempo mundial.

Frente a este panorama que evidentemente dificultó el desarrollo de la lucha de los partidarios del socialismo, después de las elecciones de 1979, el PCM y la mayoría de los partidos y organizaciones de izquierda continuaron con un proceso unificador. Ésta unificación no era algo casual. Tenía sus antecedentes en el largo proceso de unidad que se planteó durante la década, pero también obedecía a cuestiones que tenían que ver con la debilidad de las organizaciones para dar una respuesta contundente a la crisis del capitalismo que comenzaba a mostrar su rostro más agresivo contra los intereses de las mayorías explotadas y oprimidas.

En este marco el PCM realizó su XIX Congreso Nacional en marzo de 1981. En este periodo surgió una corriente innovadora que cuestionó al aparato de dirección del partido y abordó temas como la democracia interna y el rumbo en el quehacer partidario. *Los renovadores*, como se le llamó a ese grupo de militantes, publicaron un documento en donde criticaban que "...el partido se había convertido más en un partido de opinión, que en un partido de acción". El XIX Congreso recogió e hizo suyas algunas de las críticas de la corriente *renovadora*, como considerar estatutariamente los acuerdos de las minorías, e incorporó a algunos de ellos al Comité Central.

Además de la crisis económica, hubo otro elemento que aceleró las transformaciones de la izquierda mexicana, ese fue la ley electoral de 1977. La mayoría de las organizaciones comenzaron a pensar en la participación electoral y en la obtención de su legalización, consideraron que lo electoral ayudaría a cambiar el estado de cosas existente y, frente a las limitaciones y debilidades de sus propias organizaciones, iniciaron procesos de unificación; haciendo a un lado causas y orígenes; proyectos, ideologías y principios.

Max Ortega y Alicia Solís (2012) se refieren a la etapa de los procesos unificadores de la izquierda de la siguiente manera:

De esa manera la unificación de la izquierda dejó de ser conciencia de la necesidad para imponerse como simple necesidad; como condición esencial sin la cual no podía aspirar a ser alternativa real de poder; más aun, a seguir existiendo como actividad política organizada. (p.32)

En noviembre de 1981 durante el XX Congreso Nacional, el PCM decidió su disolución para dar paso al Partido Socialista Unificado de México (PSUM) conformado por el PCM, el PSR, el PPM, el MAUS, la UIC y el MAP, lo que constituyó sólo una suma de siglas, con poca influencia entre las masas populares y trabajadoras. En términos generales, los partidos unificados continuaron funcionando como tales y el PCM, por ser el partido más organizado, tuvo preponderancia en la organización y las decisiones del nuevo partido

Para las elecciones presidenciales de 1982, el candidato fue el último secretario general del PCM: Arnoldo Martínez Verdugo, quien obtuvo el 5.81 por ciento de la votación nacional y 17 diputados. En la elección intermedia de 1985 el PSUM obtuvo sólo 3.2 por ciento de votos y 12 diputados. Estas fueron las únicas

elecciones federales en que participó el PSUM, ya que en 1987 se fusionó con el PMT para constituir el Partido Mexicano Socialista (PMS).

Si hiciéramos un análisis de la penetración social de la izquierda a partir de los resultados electorales en los que ésta participó, la respuesta sería altamente negativa para la izquierda, que para este momento ya se había despojado de casi todo su equipaje ideológico socialista, de ello sólo quedaba la denominación del partido. En el PMS, el emblema de la hoz y el martillo, representativo de la ideología marxista fue eliminado. La razón, se dijo, que el emblema representaba a regímenes autoritarios de partido único, con libertades altamente restringidas.

En 1987 se dio una disputa dentro del PRI en vista a las elecciones de 1988. Un grupo encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del general Lázaro Cárdenas del Rio, formó la Corriente Democrática (CD) buscando democratizar la elección del candidato priista a la presidencia. Al no lograrlo se generó una ruptura con el PRI y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana le ofreció su registro electoral para que participara en la contienda.

En enero de 1988 se conforma el Frente Democrático Nacional (FDN) con una suma de casi todas las corrientes políticas progresistas y de izquierda. Cuauhtémoc Cárdenas inició su campaña y en los lugares que recorrió, la gente se incorporó a su candidatura. Los mítines de Cárdenas en la Comarca Lagunera (lugar donde su padre repartió tierras en la década de los treinta) y en las zonas petroleras le generaron una importante presencia y constituyeron un gran impulso a su candidatura.

El 18 de marzo de 1988 se fundó el Movimiento al Socialismo (MAS) con militantes de diversas corrientes de izquierda, encabezados principalmente por algunos dirigentes escindidos del PRT y de grupos estudiantiles que participaron en

el movimiento de 1986 en el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) de la UNAM. El CEU invitó a Cuauhtémoc Cárdenas a encabezar un mitin en la explanada de rectoría de la UNAM el 26 de mayo y ante un multitudinario acto su candidatura se consolidó. Posteriormente Cuauhtémoc Cárdenas visitaría el Politécnico y otras instituciones de educación superior.

Con la candidatura de Cárdenas convertida en *una bola de nieve*, el PMS decidió retirar la candidatura de Heberto Castillo para adherirse a la del FDN. También, desde el movimiento progresista le solicitaron a Rosario Ibarra, activista social que luchaba por la libertad de los presos y la aparición de los desaparecidos por motivos políticos de la llamada *Guerra sucia*, que retirara su candidatura presidencial por el PRT. Sin embargo, Rosario Ibarra y el PRT decidieron mantenerla.

El 6 de julio se llevaron a cabo las elecciones y en el ambiente permeó la victoria de Cárdenas sobre Carlos Salinas de Gortari, candidato del PRI. En la noche Manuel Bartlett, secretario de Gobernación generó la famosa frase: *Se cayó el sistema*, por lo que, no hubo resultados preliminares ese mismo día.

Tras conocerse algunas tendencias sobre los resultados, esa misma noche Manuel Clouthier (candidato del PAN), Rosario Ibarra (candidata del PRT) y Cuauhtémoc Cárdenas del Frente Democrático Nacional, se presentaron en la secretaría de Gobernación para exigir que se respetara la voluntad popular, una multitud de militantes y pueblo en general los acompañó y permanecieron hasta la madrugada esperando una respuesta favorable del régimen en un ambiente de fiesta popular. El régimen no respondió.

Al día siguiente Carlos Salinas de Gortari apareció en la televisión anunciando que el resultado electoral le era favorable. Esto provocó un repudio generalizado en

la población y una movilización sin precedentes en todo el país. Cárdenas llamó a la calma esperando que el régimen rectificara y *limpiara las elecciones*, el gobierno priista no cedió y el pueblo le exigió a Cárdenas que encabezara la lucha utilizando todos los métodos posibles para su llegada al poder.

Días después el PAN se reunió secretamente con Salinas de Gortari y *aceptó su triunfo* a cambio de una reforma electoral y de políticas económicas que beneficiaran a la gran burguesía, clase social que dio origen a ese partido con la intención de frenar la gestión social que realizaba desde la presidencia Lázaro Cárdenas del Rio. El programa económico neoliberal unificó al PRI y al PAN.

Posteriormente, Cárdenas se reunió con Salinas de Gortari; la protesta se diluyó y Cárdenas anunció que, para evitar un *baño de sangre* popular, la lucha seguiría por la vía institucional, para ello se formaría un nuevo partido político, de esa decisión surgió el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en mayo de 1989, utilizando el registro electoral del PMS, que anteriormente había pertenecido al PSUM y al PCM.

Carlos Monsiváis (1997) hizo referencia a este periodo escribiendo:

El 88 sorprende a todos, precisamente porque se creía anulada o extinguida la izquierda, víctima de su propia avidez de lucha interna, de la eficacia histórica con que prende el anticomunismo, de la rigidez de su dirigencia, de su anti intelectualismo, de la eficacia calumniadora y asimiladora del Estado, y muy principalmente, de su pérdida de poder de convocatoria y su relegamiento de las causas de la justicia social. Pero dista de ser un espectro, y la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas lo ratifica. El impulso extraviado o sepulto o traspapelado renace en un instante y es muy probable que Cárdenas hubiese ganado las elecciones, aunque también es muy probable

que Salinas de Gortari las hubiese perdido. Pero lo cierto es que ya en 1988 la izquierda comunista es un cadáver sin prestigio, y a la causa socialista le quedan pocos meses de vida. Cuauhtémoc Cárdenas dista de ser la izquierda tradicional, es el nacionalismo revolucionario, si se quiere también anacrónico, pero con la fuerza que le infunde la necesidad de participación de millones que simplemente no se acercarían al PCM, al PSUM, al PMS. (p.28)

Durante el sexenio de Salinas de Gortari el neoliberalismo se consolidó. La mayoría de las empresas del Estado fueron *desincorporadas*, vendidas a sus amigos y/o a sus socios a precios menores del valor de sus activos. El adelgazamiento del Estado y la ofensiva laboral contra los trabajadores, fueron parte esencial en ese periodo. El régimen tenía un As bajo la manga: los programas sociales denominados *Solidaridad*, que cumplieron una política de legitimación del régimen y también para cooptar a *izquierdistas trasnochados*, que vieron en esos programas lo que la izquierda hubiera hecho en caso de haber ganado las elecciones.

Durante el gobierno de Salinas de Gortari, el gobierno negoció un Tratado de Libre Comercio con los gobiernos canadiense y norteamericano. Éste se aplicaría a partir de 1994 y según el régimen, nos *convertiría en un país de primer mundo*. Pero el régimen neoliberal sufrió una sacudida el 1 de enero de 1994 con el alzamiento del *Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)* en Chiapas. Este hecho evidenció el atraso, la marginación y las condiciones infrahumanas que se vivía, y se sigue viviendo, en los pueblos y las comunidades indígenas (casi 10 millones de personas) de nuestro país.

El movimiento armado en Chiapas cuestionó el proyecto modernizador que era altamente desequilibrante y excluyente. Mientras los alzados en armas exigieron democracia, justicia y libertad para sus comunidades y para el país, el gobierno

respondió con la guerra. La sociedad se movilizó en apoyo de los zapatistas y detuvo la guerra. Se creó la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) para dialogar y se estableció una agenda para negociar las demandas del EZLN. Como en otras ocasiones, el gobierno incumplió los acuerdos firmados, intentó detener a los jefes rebeldes y trató de aislarlos. Los zapatistas resistieron y buscaron la solidaridad en México y el mundo, el PRD ofreció a cuentagotas su apoyo.

En febrero de 1996 los legisladores de la COCOPA elaboraron una iniciativa de ley sobre Derechos y Cultura Indígena que no recogía cabalmente el espíritu de lo acordado entre el EZLN y el gobierno federal. Aun así, el EZLN aceptó que se llevara al Congreso. El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados votó en contra, pero los senadores (Jesús Ortega y otros de los llamados *Chuchos*) votaron a favor de esa iniciativa, lo cual fue señalado como una traición al movimiento zapatista.

Con el nuevo escenario, el EZLN se retiró del diálogo y se replegó en sus comunidades para iniciar un proceso organizativo que denominaron: *Juntas de Buen Gobierno* en los *Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas*. Estas formas organizativas de las comunidades *rebeldes* tendrían la finalidad de construir *un mundo en donde quepan todos los mundos* y donde el que mande: *mande obedeciendo*.

Lo novedoso en la elección intermedia de 1997, fue que se eligió Jefe de Gobierno para el Distrito Federal. Las reformas a la Constitución y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) permitieron la elección de un gobernante para el Distrito Federal, en lugar de un regente impuesto desde la presidencia de la República. El ganador fue Cuauhtémoc Cárdenas del PRD con 1 millón 859,866 votos, lo que representó el 48.1 por ciento de la votación.

En este periodo apareció en el PRD un dirigente carismático, Andrés Manuel López Obrador. Ex priista miembro de la CD junto con Cárdenas. En 1988 fue candidato a gobernador por Tabasco y perdió. En 1994 repitió como candidato a gobernador y fue derrotado por el priista Roberto Madrazo Pintado, López Obrador impugnó la elección, llamó a la resistencia civil y encabezó una caravana a la ciudad de México donde presentó documentación que avalaba el gasto excesivo del candidato priista. Ante la miopía de sus pruebas por parte de la autoridad electoral, llamó a bloquear instalaciones de Pemex en Tabasco y organizó junto al pueblo un plantón en Villahermosa, para evitar que Madrazo tomara posesión de la gubernatura. Con el apoyo del aparato estatal Madrazo asumió la gubernatura.

En el año 2000, López Obrador fue candidato a la jefatura de Gobierno del Distrito Federal y resultó vencedor. En 2004 la PGR solicitó a la Cámara de Diputados el retiro de la inmunidad jurídica por supuesto desacato a una orden judicial. Al estar sujeto a proceso le impediría contender por la presidencia de la República. En abril de 2005 la Cámara de Diputados retiró la inmunidad jurídica a López Obrador con los votos a favor del PRI y del PAN (360) y 127 en contra, del PRD, Convergencia, PT y algunos del PRI.

López Obrador desaforado, convocó a una movilización argumentando que el presidente Fox quería frenar su candidatura a la presidencia. Más de un millón de personas se movilizaron en la ciudad de México para impedir su desafuero y en apoyo a su candidatura presidencial, elección que perdió frente a Felipe Calderón del PAN en 2006. Tras conocer los resultados, los desconoció y organizó un plantón masivo en la ciudad de México, desde el Zócalo hasta Chapultepec. Dicha movilización fue criticada duramente por la derecha, porque (según ellos) los

comerciantes de la zona perdían dinero, pero también por algunos de sus partidarios que lo llamaron a la *cordura*.

López Obrador presentó nuevamente su candidatura a la presidencia en 2012. En una elección controvertida en que argumentó nuevamente fraude electoral. El PRD impugnó ante el Tribunal la elección, pero el dictamen del Tribunal favoreció al candidato del PRI, Enrique Peña Nieto. Las derrotas consecutivas de López Obrador y la incapacidad de su partido y del resto de las organizaciones progresistas, consideran que existe una grave crisis en esas organizaciones populares.

Ortega y Solís (2012) consideran que crisis actual del PRD es orgánica, y que se desarrolló a lo largo de varios años y en diversos ámbitos de su vida partidaria: político, electoral, moral (la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa le generó un gran impacto negativo), parlamentario, programático y de dirección. A lo largo de su vida, el PRD ha experimentado toda clase de conflictos internos y disensos que se resolvieron con reacomodos institucionales dentro de la estructura del partido.

En 2008 hubo, en el PRD, un desacuerdo diferente, programático. La corriente de los *Chuchos* aceptó la privatización de la industria petrolera propuesta por el presidente Felipe Calderón al colaborar con su aplicación; a cambio de que desde el Ejecutivo se favoreciera a la corriente *Nueva Izquierda* en conflictos y desacuerdos con otras corrientes al interior del PRD. Ése hecho motivo la fractura con el lopezobradorismo que se materializó después de 2012 con la salida de López Obrador.

Tras su renuncia al PRD, Andrés Manuel López Obrador formó su propio partido político: Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), llevándose consigo a buena parte de la militancia del PRD. En esta decisión influyó de manera importante la actitud del PRD de firmar junto con el PRI y el PAN el llamado *Pacto por México*; plan del gobierno neoliberal para legislar en contra de los intereses de México en materia de energéticos, telecomunicaciones y educación.

La política realizada por el PCM desde el viraje ideológico de 1973, hasta la solicitud del registro electoral en 1978, mostró que la participación electoral de la izquierda socialista solo ha servido para legitimar al sistema capitalista. El número de pobres en todos estos años ha aumentado, la economía popular está por los suelos, y las políticas neoliberales de entregar los recursos naturales propiedad de la nación a los grandes consorcios extranjeros se han realizado sin resistencia por parte del pueblo organizado.

La salida del lopezobradorismo del PRD, abrió una nueva esperanza para amplios sectores progresistas y de izquierda socialista. A pesar de su débil unidad y relación con grupos de trabajadores, permite mantener la confianza en el futuro. Para ello, es necesario que deje de ser un partido de ciudadanos que sólo tenga lo electoral como objetivo, para cambiar a uno más definidamente de izquierda, donde los trabajadores puedan construir su organización política junto al pueblo para enfrenar sin miedo los constantes embates de la derecha. Porque siempre la derecha ha apelado al miedo y la izquierda, a la esperanza.

*Todo está por hacer y nada es imposible.
Creámosle: no lo dijo un político,
lo dijo un poeta.*
Juan Carlos Monedero.

Conclusiones

El cambio en el ropaje ideológico del Partido Comunista Mexicano a partir del XVI Congreso virando hacia una táctica política que compartía puntos cardinales con el eurocomunista, buscando éxitos de corto plazo y una anhelada implantación social que difícilmente logró conseguir, lo llevó a quedarse anclado en el inmediatismo de la lucha electoral, generando una grave crisis dentro del partido y en el conjunto de la izquierda socialista y revolucionaria mexicana que lo habían seguido en ese peregrinaje reformista.

La concepción eurocomunista también significó un fracaso político para los partidos comunistas donde tuvo su origen y aún en aquellos que la hicieron suya como una posibilidad para llegar al socialismo sin destruir los cimientos del capitalismo. Su propuesta reformista, provocó una importante crisis del marxismo como modelo teórico para analizar la realidad social y como ideología política que permitía tener una opción revolucionaria, una *utopía esperanzadora* para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo de la mayoría de la población mundial.

En Italia a principios de los setenta, el PCI era el mayor partido comunista del mundo occidental; era un partido con más de un millón de militantes, con una influencia importante entre los trabajadores italianos y gran presencia en la vida pública de ese país. Forjado en la lucha de resistencia contra el fascismo le hizo ganar prestigio y legitimidad; su militancia era combativa, abnegada y respetada, con una destacada participación en los movimientos obreros y culturales de clase. La dirección del PCI al dejar de lado el uso de la violencia revolucionaria para llegar al

socialismo, creyó que la conquista del poder estatal sin romper la base institucional capitalista como parte de un proceso democrático, era cuestión de tiempo.

En 1991, año de su disolución, se asumía como un partido *multiclasista*, que determinaba su política en la conciliación entre los factores de la producción (capital y trabajo), lo que implicó su conversión hacia un partido minoritario, porque los millones de militantes que le daban fortaleza, lo abandonaron. Su porcentaje de votación en ese año rondaba el seis por ciento, contra el 30 por ciento que obtenía antes de su conversión al eurocomunismo, momento en que fue opción de gobierno.

En cuanto a los partidos comunistas francés y español, menos numerosos e influyentes que el PCI, tampoco pudieron llevar a cabo sus políticas reformistas. El PCF no pudo recuperarse de su traición al movimiento obrero de 1968, al perder legitimidad y apoyo entre los trabajadores y los ciudadanos franceses. En 1978 es superado por primera vez por el Partido Socialista Francés (PSF) en las elecciones legislativas. En la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 1981, George Marchais secretario general del PCF obtiene sólo el 15.5 por ciento de votos, por lo que decide apoyar a François Mitterrand del PSF en las elecciones del 10 de mayo del mismo año, resultando éste ganador.

El PCE por su parte, después de la muerte del dictador Francisco Franco buscó jugar un papel preponderante durante la transición a la democracia; sin embargo, los resultados electorales obtenidos en 1977 y 1979 estuvieron muy alejados de sus expectativas; en ese contexto, una buena parte de su militancia optó por políticas de centro o socialdemócratas. Sin embargo, en el terreno sindical, *Comisiones Obreras* (CCOO), la organización sindical dirigida por Marcelino Camacho, militante comunista, siguió manteniendo una presencia importante en defensa de los trabajadores españoles.

El PCM tras un largo y tortuoso historial, sólo logró enraizarse popular y socialmente en pequeños espacios, que con el paso del tiempo y la muerte de sus viejos dirigentes y militantes se han diluido. Su intención de llevar a la clase obrera mexicana a luchar bajo las mejores condiciones posibles y, por tanto, jugar un papel protagónico en la lucha de los trabajadores de la ciudad y del campo se perdió con su pragmatismo electoral. La falta de cierta capacidad teórica y política del propio partido lo condujeron a tácticas y prácticas políticas que lo convirtió, en poco tiempo, en un partido electoral más, que fue rebasado por otras corrientes políticas, anticipando su fracaso al perder la relevancia y el papel conductor del movimiento revolucionario y socialista, como una alternativa al sistema político imperante en la época estudiada.

Por su parte, el control férreo del Estado capitalista mexicano ha cumplido su papel al mantener a las organizaciones sindicales y sociales de masas cooptadas, charrificadas, corporativizadas y vigiladas celosamente por el régimen de partido de Estado, ello también le impidió al PCM conseguir los fines transformadores que le dieron origen. La exclusión característica de este régimen durante su periodo más autoritario y su feroz anticomunismo, provocado por la guerra fría, provocó que el PCM quedara relegado del sistema político y fuera víctima de una gran hostilidad.

El PCM a principios de los setenta, generó falsas expectativas en su militancia y en el pueblo mexicano. Primero, en el XVI Congreso Nacional, resolvió orientar su política considerando que todas las formas de lucha eran posibles para derribar al régimen autoritario, asumiendo una visión que tenía poco que ver con la realidad. Si bien en esos años había una gran efervescencia política, las condiciones no correspondían a una situación pre-revolucionaria como lo plantearon los dirigentes

del partido, que tenían una visión no muy clara de las condiciones políticas, económicas y sociales del país.

En el transcurso del XVI al XVIII Congresos, el PCM reflexionó sobre su táctica, tal reflexión lo condujo a proponer una forma de acción política de cara a las masas, incluida la lucha electoral, lo cual, le permitiría su inserción en el movimiento obrero y popular, agitando y encauzando el malestar social que estaban generando las nuevas condiciones del país debido a las crisis económica, política y social. Abandonaron y rechazaron la vía insurreccional, modificaron el concepto de partido de *vanguardia* y generaron una tendencia a construir alianzas con los partidos de izquierda no comunistas.

Ese elemento de la táctica del PCM impulsó el desarrollo de una política de amplias alianzas en la que confluyeran muchas de las fuerzas democráticas, socialistas y revolucionarias, con poca eficacia en los resultados propuestos. Desarrollo que comenzó de manera incipiente con el lanzamiento de la candidatura de Valentín Campa Salazar a la presidencia de la República, sin reconocimiento legal. El ascenso de las luchas populares y el número de votos obtenidos por el candidato de izquierda en las elecciones de 1976, provocó por un lado expectativas triunfalistas en el PCM y, por otro, que los ideólogos del régimen demostraran una gran capacidad para flexibilizar sus contradicciones con el fin de evitar un mayor avance de las luchas populares y para recuperar sus métodos de control social por lo que comenzaron a hablar de una nueva *reforma política*.

El XVIII Congreso de mayo de 1977 se realizó de manera abierta, trazó las tareas concretas que le permitieron el reconocimiento legal al PCM. Este se preparó para la campaña electoral de julio de 1979 en las que obtuvo casi setecientos mil votos y dieciocho diputados. La obtención de casi el cinco por ciento de la votación

nacional en esa elección, provocó que el Comité Central realizara un análisis francamente optimista acerca de las posibilidades electorales del PCM. Análisis optimista que poco coincidía con la realidad política.

La falla del PCM para incorporar a la organización a los nuevos militantes que decidieron unirse en el curso de la campaña electoral de 1976 y a los que se reclutaron en la campaña de afiliación de 1978, representó una oportunidad perdida para hacer del PCM una organización con mayor proyección política. Esos miles de nuevos afiliados y militantes no tuvieron una inserción real y permanente dentro del partido, debido a la incapacidad de la dirección y de la militancia para encuadrar a esos nuevos militantes en sus organismos de base. Esa falla se debió principalmente a que la estructura partidaria no estaba diseñada para la lucha abierta.

Con el reconocimiento legal, la dirección del PCM enfiló la línea política hacia la exigencia de luchar por la democracia y la vía parlamentaria, soslayando la lucha contra el sistema de explotación; dicha política fue criticada por núcleos de militantes que consideraban que la lucha por la democracia tenía un carácter burgués, considerando que los derechos democráticos, que en su acepción más avanzada tendrían que abarcar a toda la sociedad, solamente beneficiaban a algunos sectores privilegiados.

Con los derechos electorales conquistados por el partido, los beneficios para el pueblo no se vieron llegar o eran parciales y faltos de significado, ya que ninguna sociedad podía ser democrática ante la desigual distribución de la riqueza que persistía en nuestro país. Los militantes más radicales del PCM privilegiaron un enfoque real de la democracia, la cual sólo podía ser alcanzada a través de una

revolución socialista cuyo fin último sería la toma del poder por y para la clase obrera.

La dirigencia, en su ilusión de llegar al socialismo por la vía electoral y parlamentaria, jugando bajo las reglas impuestas de la democracia burguesa, giró la línea política del PCM; sus nuevos derroteros comenzaron a caracterizarse sólo por lo electoral y por la gestión en los escasos espacios de poder obtenidos, desatendiendo las exigencias populares más apremiantes. El PCM se convirtió en un partido más *de opinión* que *de acción* como lo calificaron los *renovadores* poco tiempo después.

Con las ideas más características del eurocomunismo en la médula del partido se creía iniciada la conquista paulatina de la sociedad civil, lo que se tradujo en implementar una *guerra de posiciones*, tal como lo planteara Gramsci, olvidando que, en dicha *guerra*, es fundamental el obtener el *consenso* necesario para orientar a la clase obrera y sus aliados a cumplir con su objetivo histórico: la toma del poder.

Sin embargo, el PCM invirtió toda su energía y sus recursos, logrando pequeños espacios de poder, con los que se consideraron satisfechos: Alcozauca, en guerrero y Juchitán, en Oaxaca con el apoyo de la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), fueron esos pequeños espacios de poder. La *nueva izquierda democrática* profundizaría su crisis política e ideológica, abandonando su perfil socialista, unido a un rechazo velado o disimulado al marxismo y a la transformación socialista y revolucionaria de la sociedad mexicana.

La nueva política de la vieja dirigencia que se impuso en el Comité Central del PCM, fue la lógica del *aparato partidista*, que comenzó a operar en función de la cantidad de recursos económicos que le aseguraba la legislación electoral. El uso y manejo discrecional y hasta faccioso de los recursos provocaron un divorcio entre el

aparato y las *bases* del partido. La lucha por la dirección, se convirtió en una lucha encarnizada entre las diferentes corrientes de opinión al interior del PCM, ya que era allí donde se concentraban y se decidía qué hacer con los recursos económicos.

En el terreno de la lucha ideológica contra el régimen autoritario, la dirección del PCM no comprendió que una organización de la clase obrera implicaba un intenso trabajo de educación y organización. En primer lugar, con sus cuadros políticos y luego con los sectores más avanzados del movimiento popular con la finalidad de generar la conciencia política en la clase obrera y en el resto de los trabajadores, que les permitiera entender que un régimen político sin explotados y explotadores era posible.

El PCM fue incapaz de orientar y dirigir el descontento social y el movimiento reivindicatorio de masas que emprendió la mayor insurgencia obrera y sindical de la segunda parte del siglo XX en nuestro país, epílogo de las grandes batallas de petroleros, mineros, ferrocarrileros, maestros, médicos y estudiantes de las décadas anteriores.

Esas masas generalmente de jóvenes que tenían la experiencia de actuar y relacionarse con el pueblo a través de las brigadas informativas de agitación de los movimientos estudiantiles de 68 y 71, pero sin experiencia política y tradición de lucha en el terreno laboral y sindical.

El sectarismo de la dirección del PCM impidió articular esas luchas con otros contingentes como, el movimiento urbano popular, el movimiento ambientalista, el feminismo, las comunidades eclesiales de base, las minorías sexuales y otros movimientos emergentes que reaccionaban a las contradicciones y a la represión del sistema capitalista mexicano.

La táctica reformista seguida por el PCM, lo llevó a la negación de la lucha de clases y la revolución socialista. En lugar de continuar en la búsqueda de un nuevo orden social donde los trabajadores aniquilaran la explotación y la exclusión, solamente trató de dar un giro al sistema capitalista mexicano para lograr una sociedad gestionando el bienestar y justicia social que le permitía el régimen. El resultado en las políticas implementadas por el PCM es que, a casi cuarenta años de su nueva inserción electoral, el país tiene un número mayor de pobres. Dicha táctica condujo al socialismo mexicano a su derrota histórica frente a sus enemigos de clase, derrota de la cual el marxismo y el socialismo mexicano no se recuperaron jamás.

BIBLIOGRAFÍA

Aguayo Quezada, Sergio. (1998). *1968 Los archivos de la violencia*. México: Grijalbo.

Álvarez Garín, Raúl. (2002). *La estela de Tlatelolco*. Una reconstrucción histórica del Movimiento estudiantil del 68. México: Ítaca.

Bartolini, Stefano. (1996). *Manual de ciencia política*. Madrid: Alianza.

Campa Salazar, Valentín. (1985). *Memorias de un comunista mexicano*. México: Ediciones de Cultura Popular.

Cárdenas Gracia, Jaime F. (2016). "Partidos políticos y democracia", en: Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, Cuaderno Núm. 8, México: INE.

Carr, Barry. "El Partido Comunista Mexicano ¿Eurocomunismo en las Américas?", en: El Buscón Núm. 13, noviembre-diciembre de 1984, México.

Carrillo, Santiago. (1977). *Eurocomunismo y Estado*. Barcelona: Editorial Crítica.

Claudín, Fernando. (1977). *Eurocomunismo y socialismo*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

Condés Lara, Enrique. (2000). *Los últimos años del Partido Comunista Mexicano (1969-1981)*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Cortés, José Rafael. (1979). *El MAS, desbandada hacia la derecha*. Caracas: Sin editorial.

Duverger, Maurice. (2014). *Los partidos políticos*. México: FCE.

Gamiño Muñoz, Rodolfo. (2005). *Del barrio a la guerrilla: Origen de la Liga Comunista 23 de Septiembre (1964-1973)*. México: Cedema.

González Casanova, Pablo. (2002). *El Estado y los partidos políticos en México*. México: Ediciones Era.

Gramsci, Antonio. (1973). *Concejos de fábrica y Estado de la clase obrera*. México: Ediciones Roca.

Guevara Niebla, Gilberto. (2008). "La academia de un protagonista", en: Hermann Bellinghausen (Coord.), *Pensar el 68*. México: Cal y arena.

Lenin, Vladimir I. (1973). *El Estado y la revolución*. México: Editorial Grijalbo.

Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales. (1979). México: Gaceta Informativa de la Comisión Federal Electoral.

Luxemburgo, Rosa. (1989). *Reforma social o revolución y otros escritos contra los revisionistas*. México: Distribuciones Fontamara.

Marsh, James. (1997). "Más allá de Nuevo Orden Mundial", en: Coloquio de filosofía. *Teoría crítica, liberación y dialogo intercultural*. México: Fotocopia.

Martínez Sospedra, Manuel. (1996). *Introducción a los partidos políticos*. Barcelona: Ariel.

Martínez Verdugo, Arnoldo. (1971). *Partido Comunista Mexicano. Trayectoria y perspectivas*. México: Fondo de Cultura Popular.

_____ (1975) En: *Socialismo*, núm. 4, 4º trimestre de 1975, México: Ediciones del PCM.

_____ (1977). *El Partido Comunista Mexicano y la reforma política*. México: Ediciones de Cultura Popular.

_____ (1979). *El registro electoral del PCM*. México: Ediciones de Cultura Popular.

_____ (1979). *Crisis política y alternativa comunista*, México: Ediciones de Cultura Popular.

_____ (1983). (Comp.) *Historia del comunismo en México*. México: Grijalbo.

Marx, Carlos y Federico Engels. (1977). "Manifiesto Comunista", en: *Obras escogidas en tres tomos*, Moscú: Editorial Progreso.

Monedero, Juan Carlos. (2016). *Curso urgente de política para gente decente*. México: Paidós.

Monsiváis, Carlos. "La izquierda mexicana: lo uno y lo diverso", en: *Fractal* n° 5, abril-junio, 1997, año 2, volumen II.

Montemayor, Carlos. (2015). *Guerra en el paraíso*. México: Penguin Random House Grupo Editorial.

Ortega, Max y Ana Alicia Solís de Alba. (2012). *La izquierda mexicana, una historia inacabada*. México: Ítaca.

Panebianco, Angelo. (2009). *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza Editorial.

Paramio, Ludolfo. (1989). *Tras el diluvio; la izquierda ante el fin de siglo*. México: Siglo XXI Editores.

_____ (1980). "La apuesta del Eurocomunismo", en: *Revista Nexos*, 1 de septiembre de 1980. México.

Partido Comunista Mexicano. (1979). *Declaración de principios, Programa de acción y Estatutos*. México: Ediciones del Comité Central.

Petkoff, Teodoro. (1978). *Proceso a la izquierda*. México: Editorial Mosaico.

Portelli, Hugues. (1977). *Gramsci y el bloque histórico*. México: Siglo XXI Editores.

Reveles Vázquez, Francisco. (2008). *Partidos políticos en México*. México: Gernika.

Revueltas, Andrea. En: Sociológica, año 13, número 38. 1968. Significados y efectos sociales septiembre-diciembre de 1968.

Revueltas, José. (1978). *México 68: juventud y revolución*. México: Editorial ERA.

Rodríguez Araujo, Octavio. (2009). Coord. México ¿Un nuevo régimen político? México: Siglo XXI Editores.

Salas Obregón, Ignacio Arturo (1973). *Manifiesto al proletariado. Cuestiones fundamentales del movimiento revolucionario*. México: Mimeografiado.

Semo, Enrique. (1975). *La crisis actual del capitalismo*. México: Ediciones de Cultura Popular.

Sevilla, Renata. (1976). *Tlatelolco, ocho años después*. México: Editorial Posada.

Togliatti, Palmiro. (1972). *La vía italiana al socialismo*. México: Ediciones Roca.

Unzueta, Gerardo. (1974). *Nuevo programa para la nueva revolución*. México: Ediciones de Cultura Popular.

_____ (1975). *Crisis política y sucesión presidencial*. México: Ediciones de Cultura Popular.

Weber, Max. (1992). *Economía y sociedad*. México: FCE.

Ware, Alan. (1996). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid: Istmo.

Zermeño, Sergio. (1987). *México: una democracia utópica, el movimiento estudiantil del 68*. México: Siglo XXI.

FUENTES ELECTRÓNICAS

http://www.ecured.cu/Partido_Comunista_Franc%C3%A9s. Consultada el 13 de marzo de 2016.

<http://webarticulista.net.free.fr/eb201014021827+Elizabeth-Burgos+Costa-Rica+.html> Consultada el 15 de abril de 2016.

<http://revistaesperanza.com/valentin.htm> Consultada el 21 de abril de 2016.

www.revistasociologica.com.mx/pdf/3806.pdf. Consultada el 18 de marzo de 2016.

http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues11.htm Consultada el 25 de abril de 2016.

Mendoza, Carlos. 1968 *La conexión americana*, Canal 6 de julio, México, 2008.

<https://www.youtube.com/watch?v=EOoy7KAZ0Rw> Consultada el día 1 de abril de 2016.

http://lahaine.org/b2-img12/pelaez_pcm6081.pdf Consultada el día 1 de mayo de 2016.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Periódicos

Conciencia Obrera, Ciudad de México, 1978.

Oposición, Ciudad de México, 1975-1979.

Revistas

Cuadernos de la Casa Chata, Ciudad de México, 1989.

Fractal, Ciudad de México, 1997.

Para romper el silencio. Expediente abierto. Febrero- marzo 1992, Núm. 2 y noviembre 1994-enero 1995.

Punto Crítico, Ciudad de México, 1977.

Socialismo, Ciudad de México, 1975, 1976.